UNIÓN TEMPORAL MÁRTIRES AMBIENTAL 2025
NIT. 901973192 – 9

Bogotá D.C 08 de abril de 2026

Doctor.
JOHN JADER SUAREZ DELGADO
Alcalde Local de Los Mártires
Bogotá

Ref: CPS - 253 de 2025

Asunto: Tercera cuenta de cobro CPS 253 de 2025

Respetado doctor,

Yo, Michael Oswaldo Sandoval Salinas obrando en mi calidad de Representante Legal de la Unión Temporal Mártires Ambiental 2025 y teniendo en cuenta las obligaciones del contrato de referencia cuyo objeto es *"Prestar servicios para la implementación de procesos comunitarios de educación ambiental (PROCEDA), formación en acciones que promuevan cambios en la cultura ciudadana en separación en la fuente y reciclaje, las diferentes acciones de fomento y mantenimiento a la agricultura urbana y las actividades de intervención de coberturas verdes, mantenimiento de arbolado en la localidad de los Mártires."*, dando cumplimiento a las obligaciones planteadas en el contrato de la referencia, me permito hacerle entrega de la tercera cuenta de cobro CPS 253 del 2025.

A continuación, se relacionan los documentos entregados:

1. Informe de actividades
2. Informe financiero
3. Informe técnico
4. Factura electrónica
5. Resolución de facturación Unión temporal Mártires ambiental
6. Certificaciones parafiscales
7. Certificación Bancaria UT Mártires Ambiental

Sin otro particular, agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

10/4/26, 14:44 Sticker web
Alcaldía Local de Mártires
R No. 2026-641-001994-2
2026-04-10 14:39 - Folios: 1 Anexos: 4 C
Dirección Atención Ciudadana
Rad. 3: UNION TEMPORAL MARTIRES A
https://cdl.gobiernobogota.gov.co/cdl/r... 1/1

Michael Oswaldo Sandoval Salinas
Representante Legal
Unión Temporal Mártires Ambiental 2025
uniontemporalmartiresambiental@gmail.com
Anexos (787) folios y (1) CD
4 Carpetas

0014 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

@firmaDigital1

GUILLERMO ENRIQUE BANOY PARRA

RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Número : 437

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230689	Obligaciones por pagar Inversión vigencia anterior	N/A	1-200-I071 RB-INGRESOS CORRIENTES FDL	838.394.909
			Total	**838.394.909**

CDP :447

Tipo y Número de Compromiso :12 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - 253 2025

Objeto:

Prestar servicios para la implementación de procesos comunitarios de educación ambiental (PROCEDA), formación en acciones que promuevan cambios en la cultura ciudadana en separación en la fuente y reciclaje, las diferentes acciones de fomento y mantenimiento a la agricultura urbana y las actividades de intervención de coberturas verdes, mantenimiento de arbolado en la localidad de los Mártires
REMPLAZA POR CONSTITUIRSE COMO OXP - 2025 CDP 873 y CRP 1117

Beneficiario : 1013877798 NIT 901973192 UNION TEMPORAL MARTIRES AMBIENTAL 2025

Modalidad de Selección :01 LICITACIÓN PÚBLICA

Bogotá D.C. ENERO 22 DE 2026

Documento firmado por:GUILLERMO ENRIQUE BANOY PARRA / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: GBANOYP 22.01.2026

Elaboró: GBANOYP 22.01.2026

Impresión:22.01.2026-12:43:02 GBANOYP 5001009335 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

0014 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

@firmaDigital1

GUILLERMO ENRIQUE BANOY PARRA

RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Número : 447

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2026 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230689	Obligaciones por pagar Inversión vigencia anterior	N/A	1-200-I071 RB-INGRESOS CORRIENTES FDL	838.394.909
			Total	**838.394.909**

Objeto:

Prestar servicios para la implementación de procesos comunitarios de educación ambiental (PROCEDA), formación en acciones que promuevan cambios en la cultura ciudadana en separación en la fuente y reciclaje, las diferentes acciones de fomento y mantenimiento a la agricultura urbana y las actividades de intervención de coberturas verdes, mantenimiento de arbolado en la localidad de los Mártires
REMPLAZA POR CONSTITUIRSE COMO OXP - 2025 CDP 873 y CRP 1117

Se expide a solicitud de JOHN JADER SUAREZ DELGADO Cargo ALCALDE LOCAL, mediante oficio número 20266400000023 de ENERO 05 DE 2026.

Bogotá D.C. ENERO 19 DE 2026

Documento firmado por: GUILLERMO ENRIQUE BANOY PARRA / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: GBANOYP 21.01.2026

Elaboró: GBANOYP 19.01.2026

Impresión:21.01.2026-10:36:18 GBANOYP 0000850427 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

ACTA DE INICIO

No. de Contrato	253-2025 (133720)
Tipo de Contrato:	Contrato de Prestación de Servicios
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS COMUNITARIOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PROCEDA), FORMACIÓN EN ACCIONES QUE PROMUEVAN CAMBIOS EN LA CULTURA CIUDADANA EN SEPARACIÓN EN LA FUENTE Y RECICLAJE, LAS DIFERENTES ACCIONES DE FOMENTO Y MANTENIMIENTO A LA AGRICULTURA URBANA Y LAS ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN DE COBERTURAS VERDES, MANTENIMIENTO DE ARBOLADO EN LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES
Nombre del Contratista:	**UT MARTIRES AMBIENTAL 2025**
Identificación:	NIT No. 901973192 - 9
Plazo:	7 meses
Valor:	$ 870.501.000
Fecha de Suscripción:	29 de julio de 2025
No. de póliza y fecha de aprobación:	Cumplimiento: BY100055338 aprobada el 14 de agosto del 2025 RCE: BY 100008716 aprobada el 13 de agosto del 2025
No. Certificado de Registro Presupuestal:	1117 del 11 de agosto de 2025
Fecha de inicio:	19 de agosto del 2025
Fecha prevista de terminación:	18 de marzo del 2026

En las instalaciones de la Alcaldía Local de los Mártires, se reunieron **JOHN JADER SUÁREZ DELGADO**, Alcalde Local de los Mártires, en representación legal del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES** y **MICHAEL OSWALDO SANDOVAL SALINAS con C.C. 1.030.587.274 de Bogotá,** representante legal de la **Unión Temporal Mártires Ambiental 2025**, con el fin de dar inicio a la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios, el contratista se compromete a actualizar las pólizas en consonancia con los documentos que hacen parte del presente contrato.

La presente se firma por quienes en ella intervinieron, el diecinueve (19) de agosto de 2025.

Por la Alcaldía Local,

JOHN JADER SUÁREZ DELGADO
Alcalde Local de los Mártires

Contratista,

MICHAEL OSWALDO SANDOVAL SALINAS
C.C. 1.030.587.274 de Bogota
Representante Legal
Unión Temporal Mártires Ambiental 2025

Elaboró: Jorge Albeiro Contreras Rojas – Profesional Contratista área de contratos FDLM
Revisó: Faber Vaca Martínez – Abogado de Contratación FDLM
Revisó: María Angélica Naranjo Herrera – Abogada Especializada área de contratos FDLM

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: KGHH+mtFpdChfk24b11pQQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2831600 FAX 2831220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-01-2025 -1317-P-05-MPLUS20080000859-D001

No. PÓLIZA	BY-100055338	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	36228948	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	19/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/08/2025	24:00 Horas Del	18/07/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL MARTIRES AMBIENTAL 2025	No. DOC. IDENTIDAD	901073192-9
DIRECCIÓN	CL 51 SUR # 88 I - 26 TO 2 OF 503	TELÉFONO	3123128674
ASEGURADO	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES	No. DOC. IDENTIDAD	899999061-9
DIRECCIÓN	CALLE 71 NO 73 A 44	TELÉFONO	3822580
BENEFICIARIO	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES	No. DOC. IDENTIDAD	899999061-9
DIRECCIÓN	CALLE 71 NO 73 A 44	TELÉFONO	3822580

OBJETO DE CONTRATO

SEGÚN ACTA DE PRORROGA NRO 2, DEL DÍA 15 DE MAYO DE 2026, SE PROCEDE CON LA ACTUALIZACIÓN DE LA VIGENCIA DE LAS GARANTÍAS
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.253-2025 (133710) , CUYO OBJETO ES

PRESTAR SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS COMUNITARIOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PROCEDA), FORMACIÓN EN ACCIONES QUE PROMUEVAN CAMBIOS EN LA CULTURA CIUDADANA EN SEPARACIÓN EN LA FUENTE Y RECICLAJE, LAS DIFERENTES ACCIONES DE FOMENTO Y MANTENIMIENTO A LA AGRICULTURA URBANA Y LAS
ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN DE COBERTURAS VERDES, MANTENIMIENTO DE ARBOLADO EN LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 13/03/2026	24:00 Horas Del 18/01/2027	174.100.200,00	58.192,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 13/03/2026	24:00 Horas Del 18/07/2029	43.525.050,00	14.548,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 13/03/2026	24:00 Horas Del 18/01/2027	174.100.200,00	58.192,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 391.725.450,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SEGUROS EL ROBLE LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	130.932,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	130.932,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	24.877,00
TOTAL A PAGAR	$	155.809,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 18/05/2029

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

APLICADOS A LA CÁTEDRA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAZ - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BY-100055538	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	36220348	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	19/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/08/2025	24:00 Horas Del	18/07/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INTEGRANTE 1 - NIT: 900817592 (PART. 10,0 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 901352122 (PART. 90,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL MARTIRES AMBIENTAL 2025)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Lineas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

APLICADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y FASA - ANT

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **BY-100055338** y endoso, **4** cuyo afianzado es: **UNION TEMPORAL MARTIRES AMBIENTAL 2025** Asegurado o Beneficiario: **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES / FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES** , expedida por la Compañía en **19/05/2026**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA BOYACA CASAN a los **19** días del mes **MAYO** del año **2026.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: W7n61HGQ26yc1AL7yN1bIA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2831600 FAX 2831220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-01-2025 -1317-P-05-PPLUS20080000859-D001

No. PÓLIZA	BY-100055338	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	36201737	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	11/08/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/07/2025	24:00 Horas Del	28/02/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL MARTIRES AMBIENTAL 2025	No. DOC. IDENTIDAD	901.973.192-9
DIRECCIÓN	CL 51 SUR # 88 I - 26 TO 2 OF 503	TELÉFONO	3123128674
ASEGURADO	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.061-9
DIRECCIÓN	CALLE 32 SUR # 23- 62	TELÉFONO	6013660007
BENEFICIARIO	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.061-9
DIRECCIÓN	CALLE 32 SUR # 23- 62	TELÉFONO	6013660007

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.253-2025 (133720) , CUYO OBJETO ES

PRESTAR SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS COMUNITARIOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PROCEDA), FORMACIÓN EN ACCIONES QUE PROMUEVAN CAMBIOS EN LA CULTURA CIUDADANA EN SEPARACIÓN EN LA FUENTE Y RECICLAJE, LAS DIFERENTES ACCIONES DE FOMENTO Y MANTENIMIENTO A LA AGRICULTURA URBANA Y LAS
ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN DE COBERTURAS VERDES, MANTENIMIENTO DE ARBOLADO EN LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - NIT: 900017592 (PART. 10,0 %)

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 29/07/2025	24:00 Horas Del 30/08/2026	174.100.200,00	378.728,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 29/07/2025	24:00 Horas Del 28/02/2029	43.525.050,00	312.420,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 29/07/2025	24:00 Horas Del 30/08/2026	174.100.200,00	378.728,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 391.725.450,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SEGUROS EL ROBLE LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.069.882,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.069.882,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	204.228,00
TOTAL A PAGAR	$	1.279.110,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 11/08/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

APLICADOS A LA CÁRATULA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAGA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BY-100055538	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	36201737	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	11/08/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/07/2025	24:00 Horas Del	28/02/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INTEGRANTE 2 - NIT: 901352122 (PART. 90,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL MARTIRES AMBIENTAL 2025)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

AJUSTADOS A LA CÁTEDRA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAGA - APP

seguros mundial®



Garantía única de cumplimiento en favor de

Entidades estatales (Decreto 1082 de 2015)

www.segurosmundial.com.co

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Garantía única de cumplimiento en favor de

Entidades estatales (Decreto 1082 de 2015)

CONTENIDO

		Pág.
1	**RIESGOS AMPARADOS**	**4**
1.1.	Amparo de seriedad de la oferta	4
1.2.	Amparo de buen manejo y correcta inversión del anticipo	4
1.3.	Amparo de devolución del pago anticipado	5
1.4.	Amparo de cumplimiento del contrato	5
1.5.	Amparo de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5
1.6.	Amparo de estabilidad y calidad de la obra	5
1.7.	Amparo de calidad del servicio	6
1.8.	Amparo de calidad y correcto funcionamiento de los bienes	6
2.	**EXCLUSIONES**	**6**
3.	**SUMA ASEGURADA**	**6**
4.	**VIGENCIA**	**7**
5.	**EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA**	**7**
6.	**COMPENSACIÓN**	**9**
7.	**PAGO DEL SINIESTRO**	**9**
8.	**CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN**	**10**
9.	**SUBROGACIÓN**	**10**
10.	**NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD**	**10**
11.	**NATURALEZA DEL SEGURO**	**10**

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

30/05/2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I
30/05/2025-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000060



Garantía única de
cumplimiento en favor de

Entidades estatales (Decreto 1082 de 2015)

CONTENIDO

		Pág.
12.	NOTIFICACIONES Y RECURSOS	11
13.	COEXISTENCIA DE SEGUROS	11
14.	COASEGURO	11
15.	PRESCRIPCIÓN	11
16.	DOMICILIO	11

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Garantía única de cumplimiento en favor de

Entidades estatales (Decreto 1082 de 2015)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082 DE 2015)

1. RIESGOS AMPARADOS

La aseguradora otorga a la entidad estatal contratante asegurada hasta el monto del valor asegurado, los amparos mencionados en la carátula de la presente póliza.

Los amparos de la póliza serán independientes unos de otros respecto de sus riesgos y de sus valores asegurados. La entidad estatal contratante asegurada no podrá reclamar o tomar el valor de un amparo para cubrir o indemnizar el valor de otros. Estos no son acumulables y son excluyentes entre sí, según las definiciones y alcance que a continuación se estipulan:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA

La garantía de seriedad de la oferta cubre la sanción derivada del incumplimiento de la oferta, en los siguientes eventos:

1.1.1 La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses.

1.1.2 El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas.

1.1.3 La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario.

1.1.4 La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Este amparo cubre los perjuicios sufridos por la entidad estatal con ocasión de:

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Garantía única de cumplimiento en favor de

Entidades estatales (Decreto 1082 de 2015)

(i) La no inversión del anticipo;
(ii) El uso indebido del anticipo; y
(iii) La apropiación indebida de los recursos recibidos en calidad de anticipo.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DEL PAGO ANTICIPADO

Este amparo cubre los perjuicios sufridos por la entidad estatal por la no devolución total o parcial del dinero entregado al contratista a título de pago anticipado, cuando a ello hubiere lugar.

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Este amparo cubre a la entidad estatal de los perjuicios derivados de: (a) el incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (b) el cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (c) los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y (d) el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.

Adicionalmente, en virtud de lo señalado en el artículo 44 de la ley 610 de 2000, la garantía de cumplimiento cubrirá los perjuicios causados a la entidad estatal asegurada como consecuencia de la conducta dolosa o culposa, o de la responsabilidad imputable al contratista garantizado, derivados de un proceso de responsabilidad fiscal, siempre y cuando esos perjuicios deriven del incumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato amparado por la garantía.

1.5 AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

Este amparo debe cubrir a la entidad estatal de los perjuicios ocasionados por el incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista derivadas de la contratación del personal utilizado en el territorio nacional para la ejecución del contrato amparado.

La entidad estatal no debe exigir una garantía para cubrir este riesgo en los contratos que se ejecuten fuera del territorio nacional con personal contratado bajo un régimen jurídico distinto al colombiano.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA

Este amparo cubre a la entidad estatal de los perjuicios ocasionados por cualquier tipo de daño o deterioro, imputable al contratista, sufrido por la obra entregada a satisfacción.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO

Este amparo cubre a la entidad estatal por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado

1.8 AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES

Este amparo cubre la calidad y el correcto funcionamiento de los bienes que recibe la entidad estatal en cumplimiento de un contrato.

1.9 OTROS AMPAROS

Adicionalmente, en la medida en que fueren exigidos por la entidad contratante, la aseguradora podrá otorgar los amparos requeridos para cubrir los demás incumplimientos de obligaciones que la entidad contratante considera deben ser amparados de manera proporcional y acorde a la naturaleza del contrato y que se definan en la carátula o en los anexos que se expidan a la presente póliza.

2. EXCLUSIONES

Los amparos previstos en la presente póliza no operaran en los casos siguientes:

2.1 Causa extraña, esto es la fuerza mayor o caso fortuito, el hecho de un tercero o la culpa exclusiva de la víctima.

2.2 Daños causados por el contratista a los bienes de la entidad no destinados al contrato.

2.3 Uso indebido o inadecuado o la falta de mantenimiento preventivo al que esté obligada la entidad estatal.

2.4 El deterioro normal que sufran los bienes entregados con ocasión del contrato garantizado, como consecuencia del transcurso del tiempo.

3. SUMA ASEGURADA

La suma asegurada determinada para cada amparo en la carátula de esta póliza, delimita la responsabilidad máxima de la compañía en caso de siniestro.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Garantía única de cumplimiento en favor de

Entidades estatales (Decreto 1082 de 2015)

4. VIGENCIA

La vigencia de los amparos otorgados por la presente póliza, se hará constar en la carátula o en sus anexos. En los contratos de que trata el artículo 2.2.1.2.3.1.3 del decreto 1082 de 2015, el garante tiene la facultad legal de decidir no garantizar la etapa siguiente, caso en el cual debe informar su decisión por escrito a la entidad estatal garantizada seis (6) meses antes del vencimiento del plazo de la garantía. Este aviso no afecta la garantía de la etapa contractual o período contractual en ejecución. Si el garante no da el aviso con la anticipación mencionada y el contratista no obtiene una nueva garantía, queda obligado a garantizar la etapa del contrato o el período contractual subsiguiente.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 1077 en concordancia con el artículo 1080 del código de comercio la entidad estatal asegurada deberá demostrar la ocurrencia del siniestro y acreditar la cuantía de la perdida previo agotamiento del derecho de defensa del contratista y del garante, de la siguiente forma:

5.1 en caso de caducidad, una vez agotado el debido proceso y garantizados los derechos de defensa y contradicción del contratista y de su garante de conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011, por medio del acto administrativo en el cual la entidad estatal declare la caducidad del contrato y ordene el pago al contratista y al garante, bien sea de la cláusula penal o de los perjuicios que ha cuantificado. El acto administrativo de caducidad constituye el siniestro.

5.2 en caso de aplicación de multas, una vez agotado el debido proceso y garantizados los derechos de defensa y contradicción del contratista y de su garante de conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011, por medio del acto administrativo en el cual la entidad estatal impone multas, debe ordenar el pago al contratista y al garante. El acto administrativo correspondiente constituye el siniestro.

5.3 en los demás casos de incumplimiento, una vez agotado el debido proceso y garantizados los derechos de defensa y contradicción del contratista y de su garante de conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011, por medio del acto administrativo en el cual la entidad estatal declare el incumplimiento, puede hacer efectiva la cláusula penal, si está pactada en el contrato, y ordenar su pago al contratista y al garante. El acto administrativo correspondiente es la reclamación para la compañía de seguros.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

30/05/2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I
30/05/2025-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000060



Garantía única de cumplimiento en favor de

Entidades estatales (Decreto 1082 de 2015)

Las entidades sometidas al estatuto general de contratación de la administración pública podrán declarar el incumplimiento, cuantificando los perjuicios del mismo, imponer las multas y sanciones pactadas en el contrato, y hacer efectiva la cláusula penal. Para tal efecto observaran el siguiente procedimiento:

A) Evidenciado un posible incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, la entidad pública lo citara a audiencia para debatir lo ocurrido. En la citación, hará mención expresa y detallada de los hechos que la soportan, acompañando el informe de interventoría o de supervisión en el que se sustente la actuación y enunciara las normas o clausulas posiblemente violadas y las consecuencias que podrían derivarse para el contratista en desarrollo de la actuación. En la misma se establecerá el lugar, fecha y hora para la realización de la audiencia, la que podrá tener lugar a la mayor brevedad posible, atendida la naturaleza del contrato y la periodicidad establecida para el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En el evento en que la garantía de cumplimiento consista en póliza de seguros, el garante será citado de la misma manera;

B) En desarrollo de la audiencia, el jefe de la entidad o su delegado, presentará las circunstancias de hecho que motivan la actuación, enunciará las posibles normas o cláusulas posiblemente violadas y las consecuencias que podrían derivarse para el contratista en desarrollo de la actuación. Acto seguido se concederá el uso de la palabra al representante legal del contratista o a quien lo represente, y al garante, para que presenten sus descargos, en desarrollo de lo cual podrá rendir las explicaciones del caso, aportar pruebas y controvertir las presentadas por la entidad;

C) Hecho lo precedente, mediante resolución motivada en la que se consigne lo ocurrido en desarrollo de la audiencia y la cual se entenderá notificada en dicho acto público, la entidad procederá a decidir sobre la imposición o no de la multa, sanción o declaratoria de incumplimiento. Contra la decisión así proferida sólo procede el recurso de reposición que se interpondrá, sustentará y decidirá en la misma audiencia. La decisión sobre el recurso se entenderá notificada en la misma audiencia;

D) En cualquier momento del desarrollo de la audiencia, el jefe de la entidad o su delegado, podrá suspender la audiencia cuando de oficio o a petición de parte, ello resulte en su criterio necesario para allegar o practicar pruebas que estime conducentes y pertinentes, o cuando por cualquier otra razón debidamente sustentada, ello resulte necesario para el correcto desarrollo de la actuación administrativa. En todo caso, al adoptar la decisión, se señalará fecha y hora para reanudar la audiencia. La entidad podrá dar por terminado el procedimiento en cualquier momento, si por algún medio tiene conocimiento de la cesación de situación de incumplimiento.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

6. COMPENSACIÓN

Si la entidad estatal contratante asegurada al momento de tener conocimiento del incumplimiento, o con posterioridad a este o del resultado de la liquidación, fuere deudora del contratista garantizado por cualquier concepto, se aplicará la compensación y la indemnización se disminuirá en el monto de las acreencias, según la ley, de conformidad con lo señalado en los artículos 1714 y ss. Del código civil. Igualmente disminuirá el valor de la indemnización, el correspondiente a los bienes que la entidad estatal contratante asegurada haya obtenido del contratista garantizado judicial o extrajudicialmente, en ejercicio de las acciones derivadas del contrato cuyo cumplimiento se garantiza por la presente póliza.

7. PAGO DEL SINIESTRO

La aseguradora pagara el valor del siniestro, así:

7.1 Para el caso previsto en el numeral 5.1, dentro del mes siguiente a la comunicación escrita que con tal fin haga la entidad contratante para reclamar el pago, acompañada de una copia autentica del acto administrativo correspondiente ejecutoriado y del acta de liquidación del contrato o de la resolución ejecutoriada que acoja la liquidación unilateral.

7.2 Para el caso del numeral 5.2, dentro del mes siguiente a la comunicación escrita que haga la entidad estatal contratante, acompañada de la copia autentica del acto administrativo correspondiente ejecutoriado, junto con la constancia de la entidad estatal de la no existencia de saldos a favor del contratista respecto de los cuales se pueda aplicar la compensación de que trata la condición sexta de este clausulado, o en la que conste la disminución en el valor a indemnizar en virtud de la compensación.

7.3 Para el caso presentado en el numeral 5.3, dentro del mes siguiente a la comunicación escrita que con tal fin haga la entidad estatal contratante, acompañada de una copia autentica del acto administrativo que constituya la ocurrencia del siniestro, junto con la constancia de la entidad estatal de la no existencia de saldos a favor del contratista respecto de los cuales se pueda aplicar la compensación de que trata la condición sexta de este clausulado o en la que conste la disminución en el valor a indemnizar en virtud de la compensación.

Parágrafo. – de conformidad con el artículo 1110 del código de comercio la aseguradora podrá optar por cumplir su prestación mediante el pago de la indemnización, o continuando con la ejecución de la obligación garantizada, para este último evento se requiere la aceptación de la entidad estatal contratante asegurada.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



La declaratoria de caducidad no impedirá que la entidad estatal contratante asegurada tome posesión de la obra o continúe inmediatamente la ejecución del objeto contratado, bien sea a través del garante o de otro contratista.

En el evento que por incumplimiento del contratista garantizado la aseguradora resolviera continuar, como cesionario o a favor de quien determine esta, con la ejecución del contrato y la entidad estatal contratante asegurada estuviese de acuerdo con ello, el contratista garantizado acepta desde ahora la cesión del contrato a favor de la aseguradora. En tal evento la aseguradora presentará garantías.

8. CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN

Para los casos en que la suma asegurada sea aumentada o disminuida y para aquellos en los cuales las estipulaciones del contrato original sean modificadas, la aseguradora a solicitud del contratista garantizado podrá expedir un certificado o anexo de modificación del seguro, en donde exprese su conocimiento al respecto de las modificaciones acordadas entre el contratista garantizado y la entidad estatal contratante asegurada.

9. SUBROGACIÓN

En virtud del pago de la indemnización, de acuerdo con el artículo 1096 del código de comercio, en concordancia con el artículo 203 del decreto 663 de 1993 estatuto orgánico del sistema financiero, la aseguradora se subroga hasta concurrencia de su importe, en todos los derechos que la entidad estatal contratante tenga contra el contratista garantizado.

10. NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD

La presente póliza no expirara por falta de pago de la prima ni por revocación unilateral.

11. NATURALEZA DEL SEGURO

La garantía otorgada por esta póliza o sus certificados de modificación, no es solidaria, ni incondicional y su exigencia está supeditada a la ocurrencia del siniestro y su cuantificación.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.



12. NOTIFICACIONES Y RECURSOS

La entidad contratante deberá notificar oportunamente a la aseguradora los actos administrativos atinentes a la efectividad de la póliza, previo agotamiento del derecho de defensa del contratista garantizado y el garante.

13. COEXISTENCIA DE SEGUROS

En caso de existir, al momento de siniestro, otro seguro de cumplimiento con relación al mismo contrato, el importe de la indemnización a que hay lugar, se distribuirá entro los aseguradores en proporción a las cuantías de sus respectivos seguros

14. COASEGURO

En caso de existir coaseguro al que se refiere el artículo 1095 de código de comercio, el importe de la indemnización a que haya lugar se distribuirá entre los aseguradores en proporción de las cuantías de sus respectivos seguros, sin que exista solidaridad entre las aseguradoras participantes, y sin exceder de la suma asegurada bajo el contrato de seguro.

15. PRESCRIPCIÓN

La prescripción de las acciones derivadas del presente contrato se regirá por las normas del código de comercio sobre contrato de seguro.

16. DOMICILIO

Sin perjuicio de las disposiciones procesales, para los efectos relacionados en el presente contrato se fija como domicilio de las partes la ciudad de Bogotá en la república de Colombia en fe de lo anterior, se firma a los 11 días del mes de Agosto de 2025.

Firma Autorizada
Compañía Mundial de Seguros S.A.
Angela Munar

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

EL TOMADOR/ASEGURADO

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®



Garantía única de
cumplimiento en favor de

Entidades estatales (Decreto 1082 de 2015)

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **BY-100055338** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **UNION TEMPORAL MARTIRES AMBIENTAL 2025** Asegurado o Beneficiario: **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES / FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES** , expedida por la Compañía en **11/08/2025**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA BOYACA CASAN a los **11** días del mes **AGOSTO** del año **2025**.

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 1TgvRUzwCLFKSOtmQEKq1A==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2831600 FAX 2831220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-01-2025 -1317-P-05-MPLUS20080000859-0001

No. PÓLIZA	BY-100055338	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	36203559	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	02/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/08/2025	24:00 Horas Del	21/03/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL MARTIRES AMBIENTAL 2025	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.973.192-9
DIRECCIÓN	CL 51 SUR # 88 I - 26 TO 2 OF 503	**TELÉFONO**	3123128674
ASEGURADO	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES	**No. DOC. IDENTIDAD**	899.999.061-9
DIRECCIÓN	CALLE 71 NO 73 A 44	**TELÉFONO**	3649480
BENEFICIARIO	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES	**No. DOC. IDENTIDAD**	899.999.061-9
DIRECCIÓN	CALLE 71 NO 73 A 44	**TELÉFONO**	3649480

OBJETO DE CONTRATO

SEGÚN ACTA DE INCIO DEL DÍA 19/08/2025, SE PROCEDE CON LA ACTUALIZACIÓN DE LA VIGENCIA DE LAS GARANTÍAS
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.253-2025 (133710) , CUYO OBJETO ES

PRESTAR SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS COMUNITARIOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PROCEDA), FORMACIÓN EN ACCIONES QUE PROMUEVAN CAMBIOS EN LA CULTURA CIUDADANA EN SEPARACIÓN EN LA FUENTE Y RECICLAJE, LAS DIFERENTES ACCIONES DE FOMENTO Y MANTENIMIENTO A LA AGRICULTURA URBANA Y LAS
ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN DE COBERTURAS VERDES, MANTENIMIENTO DE ARBOLADO EN LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 19/08/2025	24:00 Horas Del 20/09/2026	174.100.200,00	378.728,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 19/08/2025	24:00 Horas Del 21/03/2029	43.525.050,00	312.420,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 19/08/2025	24:00 Horas Del 20/09/2026	174.100.200,00	378.728,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 391.725.450,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SEGUROS EL ROBLE LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.069.882,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.069.882,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	204.228,00
TOTAL A PAGAR	$	1.279.110,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 02/09/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

APLICADOS A LA CÁRATULA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAGA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BY-100055538	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	30203559	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	02/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/08/2025	24:00 Horas Del	21/03/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INTEGRANTE 1 - NIT: 900817592 (PART. 10,0 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 901352122 (PART. 90,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL MARTIRES AMBIENTAL 2025)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Lineas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA FASA - ANT

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: p/e744oH95cFVh899RqN+A==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2831600 FAX 2831220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-01-2025 -1317-P-65-MPLUS20080000859-D001

No. PÓLIZA	BY-100055338	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	36224291	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/03/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/08/2025	24:00 Horas Del	18/05/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL MARTIRES AMBIENTAL 2025	No. DOC. IDENTIDAD	901073192-9
DIRECCIÓN	CL 51 SUR # 88 I - 26 TO 2 OF 503	TELÉFONO	3123128674
ASEGURADO	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES	No. DOC. IDENTIDAD	899999061-9
DIRECCIÓN	CALLE 71 NO 73 A 44	TELÉFONO	3693777
BENEFICIARIO	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES	No. DOC. IDENTIDAD	899999061-9
DIRECCIÓN	CALLE 71 NO 73 A 44	TELÉFONO	3693777

OBJETO DE CONTRATO

SEGÚN ACTA DE PRORROGA NRO 1 DEL DIA 13 DE MARZO DE 2026, SE PROCEDE CON EL AJUSTE DELA VIGENCIA DE LAS GARATIAS
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.253-2025 (133710) , CUYO OBJETO ES

PRESTAR SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS COMUNITARIOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PROCEDA), FORMACIÓN EN ACCIONES QUE PROMUEVAN CAMBIOS EN LA CULTURA CIUDADANA EN SEPARACIÓN EN LA FUENTE Y RECICLAJE, LAS DIFERENTES ACCIONES DE FOMENTO Y MANTENIMIENTO A LA AGRICULTURA URBANA Y LAS
ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN DE COBERTURAS VERDES, MANTENIMIENTO DE ARBOLADO EN LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 13/03/2026	24:00 Horas Del 18/11/2026	174.100.200,00	56.284,45
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 13/03/2026	24:00 Horas Del 18/05/2029	43.525.050,00	13.832,62
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 13/03/2026	24:00 Horas Del 18/11/2026	174.100.200,00	56.284,45
		TOTAL ASEGURADO	$ 391.725.450,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SEGUROS EL ROBLE LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	126.401,52
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	126.401,52
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	24.016,29
TOTAL A PAGAR	$	150.417,81

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 24/03/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

APLICADOS A LA CÁRATULA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y VIVIA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BY-100055338	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	36224291	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/03/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/08/2025	24:00 Horas Del	18/05/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INTEGRANTE 1 - NIT: 900817592 (PART. 10,0 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 901352122 (PART. 90,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL MARTIRES AMBIENTAL 2025)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Lineas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

APROBADO A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y FASA - ANT

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **BY-100055338** y endoso, **3** cuyo afianzado es: **UNION TEMPORAL MARTIRES AMBIENTAL 2025** Asegurado o Beneficiario: **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES / FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES** , expedida por la Compañía en **24/03/2026**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA BOYACA CASAN a los **24** días del mes **MARZO** del año **2026.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 253-2025 (133720), SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES Y LA UNIÓN TEMPORAL MARTIRES AMBIENTAL 2025

Contrato No.	**253-2025 (133720)**
Tipo de Contrato:	Contrato de Prestación de servicios
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS COMUNITARIOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PROCEDA), FORMACIÓN EN ACCIONES QUE PROMUEVAN CAMBIOS EN LA CULTURA CIUDADANA EN SEPARACIÓN EN LA FUENTE Y RECICLAJE, LAS DIFERENTES ACCIONES DE FOMENTO Y MANTENIMIENTO A LA AGRICULTURA URBANA Y LAS ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN DE COBERTURAS VERDES, MANTENIMIENTO DE ARBOLADO EN LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES.
Nombre del Contratista:	**UNIÓN TEMPORAL MARTIRES AMBIENTAL 2025**
Identificación:	NIT 901.973.192 - 9
Fecha de Suscripción	29 de julio de 2025
Fecha de inicio:	19 de agosto de 2025
Fecha prevista de terminación:	18 de marzo de 2026
Plazo inicial:	Siete (7) meses
Valor inicial:	$870.501.000
Modificaciones:	N/A

Entre los suscritos a saber, **JOHN JADER SUAREZ DELGADO,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 11.605.534 de Melgar, en calidad de Alcalde Local de los Mártires, actuando en nombre y representación del Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires con NIT. 899.999.061.9, cargo para el cual fue nombrado mediante Decreto No. 238 del 17 de julio de 2024 y Acta de posesión No. 254 del 18 de julio de 2024, en ejercicio de las facultades legales y en especial las que le confiere el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Compilatorio 1082 de 2015; así como las otorgadas por el Decreto 374 de 2019, el artículo 11 de la ley 2116 de 2021, el cual modifica la ley 1421 de 1993 y demás normatividad vigentes, por consiguiente y para todos los efectos legales se denominará **EL FONDO**, por una parte, y por la otra, **UNIÓN TEMPORAL MARTIRES AMBIENTAL 2025** identificado con Nit Nro. 901.973.192 - 9, representada legalmente por **MICHAEL OSWALDO SANDOVAL SALINAS** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.030.587.274 de Bogotá, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA,** hemos acordado suscribir la **Prórroga No. 1** al Contrato de Prestación de servicios No. 253-2025 (133720), el cual se regirá por las siguientes cláusulas, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el día 29 de julio de 2025, se suscribió Contrato de Prestación de Servicios No. 253-2025 (133720), que tiene por objeto: "PRESTAR SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS COMUNITARIOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PROCEDA), FORMACIÓN EN ACCIONES QUE PROMUEVAN CAMBIOS EN LA CULTURA CIUDADANA EN SEPARACIÓN EN LA FUENTE Y RECICLAJE, LAS DIFERENTES ACCIONES DE FOMENTO Y MANTENIMIENTO A LA AGRICULTURA URBANA Y LAS ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN DE COBERTURAS VERDES, MANTENIMIENTO DE ARBOLADO EN LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES."
2. Que el plazo de ejecución del contrato se pactó por **SIETE (07) MESES,** contados a partir de la suscripción del acta de Inicio, la cual se surtió el día 19 de agosto de 2025, con fecha de terminación el día 18 de marzo de 2026.
3. Que el valor del contrato se pactó por la suma de **OCHOCIENTOS SETENTA MILLONES QUINIENTOS UN MIL PESOS ($870.501.000) M/CTE.**
4. Que mediante solicitud de modificación contractual de fecha del 13 de marzo de 2026 el apoyo a la supervisión solicitó la prórroga Nro. 1 al Contrato de prestación de Servicios No. 253 de 2025, con las siguientes modificaciones:
 a) **Prórroga No. 1:** Prorrogar el contrato por un plazo de **DOS (2) MESES**.

 Lo anterior en atención a la necesidad del servicio contenida en precitado documento.
5. Que la solicitud de modificación contractual fue diligenciada de conformidad con la directriz de la Secretaría Distrital de Gobierno.
6. Que, en atención a lo anterior, el Alcalde Local, aprueba la modificación contractual solicitada y remite la documentación correspondiente al área de contratación para realizar el respectivo trámite a través de la plataforma del SECOP II.
7. Que los documentos que justifican la prórroga No. 1 del Contrato, forman parte integral de la presente modificación contractual.
8. Que en la actualidad el contrato se encuentra vigente**.**
9. Que con fundamento en lo expuesto las partes acuerdan, las siguientes:

CLÁUSULAS

CLÁUSULA PRIMERA: Prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de servicios No. 253 de 2025, por el termino de **DOS (02) MESES**, contados a partir del **19 de marzo de 2026** con nueva fecha de terminación el día **18 de mayo de 2026**, estipulando así un plazo total de ejecución de 9 meses.

CLÁUSULA SEGUNDA: El contratista se obliga a ampliar la garantía única en los términos del presente documento y enviarla al Fondo a través del SECOP II, para su correspondiente aprobación así

Póliza de Cumplimiento No. **Póliza seguro de responsabilidad civil extracontractual No**	**BY - 1000055338 Anexo 2 Seguros Mundial** **BY - 100008716 Anexo 2 Seguros Mundial**			
Fecha de Aprobación	**8/09/2025** **10/09/2025**			
Amparo	**Vigencia**			
	Desde	**Hasta**	**Valor Asegurado**	**Hasta (Con Prórroga No. 1)**
Cumplimiento	19/08/2025	20/09/2026	$174.100.200	18/11/2026
Calidad del Servicio	19/08/2025	20/09/2026	$ 174.100.200	18/11/2026
Pago de Salarios Prestaciones Sociales legales e Indemnizaciones Laborales	19/08/2025	21/03/2029	$43.525.050	18/05/2029
Responsabilidad Civil Extracontractual	19/08/2025	21/03/2026	$ 284.700.000	18/05/2026

CLÁUSULA TERCERA: Las demás condiciones y obligaciones del Contrato se mantienen sin modificación alguna.

CLÁUSULA CUARTA: La presente modificación contractual se entiende perfeccionada con la aceptación de las partes, a través de la plataforma SECOP II.

Proyectó	Karen Romero Moreno – Abogado grupo contratos FDLM	**Aprobado transaccionalmente**
Reviso:	Faber Steven Vaca – Abogado grupo contratos FDLM	
Revisó	María Naranjo Herrera – Profesional Especializado grupo contratos FDLM	
Aprobó	John Jader Suárez Delgado - Alcalde Local de los Mártires	

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20266420002173
Fecha: 12-02-2026
20266420002173

MEMORANDO

(642)

Bogotá

PARA: **RAQUEL ADRIANA RODRIGUEZ RUSSI**
CPS 075-2026 Contratista FDLM
JONNY ALEJANDRO VERDUGO TALERO
CPS 074-2026 Contratista FDLM
ADRIANA LISETH MORENO DAVILA
CPS 069-2026 Contratista FDLM

DE: **JOHN JADER SUÁREZ DELGADO**
ALCALDE LOCAL DE LOS MÁRTIRES

ASUNTO: Designación de apoyo a la supervisión del siguiente contrato:

NO. DE CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO
253-2025 (133720)	UT MARTIRES AMBIENTAL 2025	PRESTAR SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS COMUNITARIOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PROCEDA), FORMACIÓN EN ACCIONES QUE PROMUEVAN CAMBIOS EN LA CULTURA CIUDADANA EN SEPARACIÓN EN LA FUENTE Y RECICLAJE, LAS DIFERENTES ACCIONES DE FOMENTO Y MANTENIMIENTO A LA AGRICULTURA URBANA Y LAS ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN DE COBERTURAS VERDES, MANTENIMIENTO DE ARBOLADO EN LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES.

Atentamente me permito informarle que a partir de la fecha deberá asumir el apoyo a la supervisión del(los) contrato(s) anteriormente relacionado(s). En su actuación como apoyo a la supervisión, está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución del objeto contractual, por cuanto de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, Decreto 403 de 2020 "Dicta normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal.", la Ley 1952 de 2019 "Código General Disciplinario" y los artículos 44, 82 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción" y demás normas que las modifican y sustituyen, la supervisión responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos de la Constitución y la Ley, en los manuales de Supervisión e Interventoría[1], el de buenas prácticas en la Actividad contractual[2] y el Manual de Contratación de la Entidad[3].

Los documentos referentes al citado contrato reposan en gestión documental del Fondo de Desarrollo Local, y en la plataforma transaccional Secop II y SIPSE. Adicionalmente se recuerda que se requiere mantener actualizada la siguiente información en la plataforma SIPSE:

[1] http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/2-gco-gci-m004_v4_0.pdf
[2] http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/gco-gci-m005_v2.pdf
[3] http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/gco-gci-m003_v5_0.pdf

1. Reportar con anterioridad todas las modificaciones contractuales que se requieran en los contratos, tales como: suspensión, adición, prórrogas, cesión, otro sí y/o terminación.

2. En el caso de los nuevos procesos, se debe hacer el cargue en la plataforma y el respectivo seguimiento durante las etapas de creación, ejecución y liquidación.

En lo referente a las modificaciones que requiera(n) el (los) contrato(s), el apoyo a la supervisión deberá ceñirse a las instrucciones y plazos establecidos en el instructivo para modificaciones contractuales – GCO-GCI-IN015[4] emitido por la SDG. Y entregar la documentación requerida completa al área de contratación, con el fin que se surtan los plazos establecidos para el análisis técnico, jurídico y financiero de la SGDL y el trámite contractual y de publicación del FDLM.

La supervisión y el apoyo a la supervisión deberá(n) propender por la revisión de los documentos proyectados o emitidos por el contratista, por la correcta prestación del servicio, por la entrega o suministro de elementos, bienes o servicios contratados, con los cuales se dé efectivo cumplimiento con las obligaciones y el objeto contractual del(los) contrato(s).

Al finalizar el contrato, el apoyo a la supervisión debe preparar y enviar los documentos correspondientes a la oficina financiera, de obligaciones por pagar o de contratación, según corresponda, para su revisión y trámite del cierre o liquidación.

De conformidad con la normatividad vigente en la materia, el incumplimiento en el apoyo a la supervisión acarreará sanciones disciplinarias a que haya lugar. Se advierte que el presente memorando deroga cualquier otra disposición de delegación de supervisión o designación de apoyo a la supervisión que le sea anterior o contraria y en consecuencia deja sin valor jurídico aquellos que hayan sido expedidos con prelación.

Tratándose del ejercicio como apoyo a la supervisión de personas jurídicas, la persona designada deberá elaborar para cada pago, el informe de supervisión, suscrito por el apoyo y el Supervisor natural del negocio jurídico celebrado, es decir, el alcalde local, en el formato GCO-GCI-F133, conforme a lo establecido Matiz, donde consten las actividades desarrolladas por el contratista y el cumplimiento de las obligaciones específicas respectivas, así como los soportes de dicha ejecución.

En caso de que existan bienes sujetos a ingreso y salida de almacén, el apoyo a la supervisión deberá efectuar los trámites correspondientes, según lo establecido en los procedimientos de la Secretaria de Gobierno para tal efecto.

Cordialmente,

JOHN JADER SUÁREZ DELGADO
Alcalde Local de Los Mártires
Alcade.martires@gobiernobogota.gov.co

Proyectó	Lina Sánchez Gongora – Apoyo administrativo grupo contratos FDLM
Revisó	Cielo Piedad Herrera Triana – Abogado contratista grupo contratos FDLM

[4] https://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/instructivo/gco-gci-in015_v5_0.pdf

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FORMATO PROPUESTA ECONOMICA
PROCESO LICITACIÓN PÚBLICA FDLM-LP-012-2025

RECURSO HUMANO

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD (MES)	CANTIDAD	Valor Unitario *referencia d resolución 1124 de 2025 de Secretaria de Gobierno	VALOR IVA	VALOR UNITARIO +IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
Transversal	Coordinador Proyecto	7	1	$ 6.199.482,90	$ -	$ 6.199.482,90	$ 43.396.380,30
Transversal	Diseñador Gráfico	1	1	$ 5.494.125,98	$ -	$ 5.494.125,98	$ 5.494.125,98
Agricultura urbana	Tecnico en Agricultura	6	1	$ 3.412.500,00	$ -	$ 3.412.500,00	$ 20.475.000,00
Agricultura urbana	Grupo agricultura urbana	5	2	$ 2.011.425,98	$ -	$ 2.011.425,98	$ 20.114.259,75
Procedas	Profesional Procedas	6	1	$ 5.494.125,00	$ -	$ 5.494.125,00	$ 32.964.750,00
Separación en la Fuente	Profesional de Separación en la Fuente	6	1	$ 5.494.125,98	$ -	$ 5.494.125,98	$ 32.964.755,85
Separación en la Fuente	Facilitadores de Separación en la Fuente	5	2	$ 2.011.425,98	$ -	$ 2.011.425,98	$ 20.114.259,75
Arbolado y jardinería	Profesional de arbolado, jardinería, muros y techos verdes	7	1	$ 5.494.125,98	$ -	$ 5.494.125,98	$ 38.458.881,83
Arbolado y jardinería	Apoyo operativo y administrativo de arbolado	6	1	$ 3.412.500,00	$ -	$ 3.412.500,00	$ 20.475.000,00
Arbolado y jardinería	Personal Cuadrilla (ARBOLADO, JARDINERÍA Y MUROS Y TECHOS VERDES)	5	4	$ 2.011.425,98	$ -	$ 2.011.425,98	$ 40.228.519,50
VALOR TOTAL RECURSO HUMANO							**$ 274.685.932,95**

MEDIOS COMUNITARIO

COMPONENTE	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD		VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO +IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
Transversal	Medios Comunitarios (item no modificable)	1	1		$ 1.680.672	$ 319.328	$ 2.000.000	$ 2.000.000,00
VALOR TOTAL MEDIOS COMUNITARIOS								**$ 2.000.000,00**

ARBOLADO ($ 150.554.000) Y JARDINERIA ($100.277.000)

COMPONENTE	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	FRECUENCIA	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO +IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
Mantenimiento de Arbolado Joven	1.1.1 Riego, plateo, poda	Árbol	1	1	$ 24.050	$ 4.569	$ 28.620	$ 28.620
	1.1.2 Adición sustrato	m3	1	1	$ 93.925	$ 17.846	$ 111.771	$ 111.771
	1.1.3 Retoturado (20%)	Árbol	1	1	$ 8.028	$ 1.525	$ 9.553	$ 9.553
	fertilizacion foliar y edafica con productos organicos	Árbol	1	1	$ 16.413	$ 3.118	$ 19.531	$ 19.531
	1.1.4 Fertilización foliar y edáfica	Árbol	1	1	$ 14.528	$ 2.760	$ 17.288	$ 17.288
	1.1.5 Control fitosanitario	Árbol	1	1	$ 9.263	$ 1.760	$ 11.022	$ 11.022
	1.1.6 Replante	Árbol	1	1	$ 148.688	$ 28.251	$ 176.938	$ 176.938
	1.1.7 Manejo de residuos	m3	1	1	$ 70.850	$ 13.462	$ 84.312	$ 84.312
	1.1.8 Actualización del Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano (SIGAU)	Árbol	1	1	$ 15.763	$ 2.995	$ 18.757	$ 18.757
Mantenimiento de Jardinería	3.1.5 Riego (10lts)	m2	1	1	$ 3.250	$ 618	$ 3.868	$ 3.868
	poda	m2	1	1	$ 6.565	$ 1.247	$ 7.812	$ 7.812
	3.2.1 Deshierbe y rebordeo	m2	1	1	$ 5.753	$ 1.093	$ 6.845	$ 6.845
	3.2.2 Manejo nutricional (fertilización foliar y suelo)	m2	1	1	$ 13.423	$ 2.550	$ 15.973	$ 15.973
	3.2.3 Replantes (25% por m2)	m2	1	1	$ 72.475	$ 13.770	$ 86.245	$ 86.245
	3.2.4 Manejo fitosanitario	m2	1	1	$ 4.664	$ 886	$ 5.550	$ 5.550
	3.2.5 Manejo de residuos	m3	1	1	$ 70.525	$ 13.400	$ 83.925	$ 83.925
VALOR TOTAL ARBOLADO ($ 150.554.000) Y VALOR TOTAL JARDINERIA ($100.277.000)								**$ 688.008,91**

MUROS Y TECHOS VERDES

COMPONENTE	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO +IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO

MUROS Y TECHOS VERDES	INSTALACIÓN DE MUROS Y TECHOS VERDES SEGÚN LA TIPOLOGIA INCLUIDO MATERIALES, MANO DE OBRA, SISTEMA DE RIEGO AUTOMATIZADO, ESTUDIOS Y DISEÑOS, ENTREGA DE MANUAL DE MANTENIMIENTO (TODO INCLUIDO)	M2	1	$ 777.888	$ 147.799	$ 925.686	$ 925.686
	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE MUROS Y TECHOS VERDES INCLUYE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE RIESGO, REPLANTE Y TODO LO QUE REQUIERA EL MURO	M2	1	$ 130.812	$ 24.854	$ 155.667	$ 155.667
VALOR TOTAL MUROS Y TECHOS VERDES							**$ 1.081.353**

SESIONES AGRICULTURA URBANA

COMPONENTE	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO +IVA
Semillas	Semillas de aromáticas listas para sembrar. 0,3/0,5 gramos	Unidad	1	$ 8.288	$ -	$ 8.288
	Semillas de hortalizas listas para sembrar. 0,3/0,5 gramos	Unidad	1	$ 8.288	$ -	$ 8.288
	Semillas de frutales listas para sembrar. 0,3/0,5 gramos	Unidad	1	$ 9.100	$ -	$ 9.100
Plántulas	Plántulas de aromáticas listas para sembrar.	Unidad	1	$ 2.633	$ -	$ 2.633
	Plántulas de hortalizas listas para sembrar.	Unidad	1	$ 2.633	$ -	$ 2.633
	Plántulas de frutales listas para sembrar.	Unidad	1	$ 3.673	$ -	$ 3.673
Insumos	Tierra negra 1Kg	Kilogramo	1	$ 7.150	$ -	$ 7.150
	Tierra negra 10Kg	Bulto	1	$ 27.950	$ -	$ 27.950
	Cascarilla de arroz cruda 1 Kg	Kilogramo	1	$ 11.863	$ -	$ 11.863
	Cascarilla de arroz cruda 10 Kg	Bulto	1	$ 27.950	$ -	$ 27.950
	Fertilizante 18-18-18 1 kg	Kilogramo	1	$ 14.950	$ 2.841	$ 17.791
	Fertilizante Triple 15 1Kg	Kilogramo	1	$ 14.950	$ 2.841	$ 17.791
	Humus 1KG	Kilogramo	1	$ 10.238	$ -	$ 10.238
	Humus 10KG	Bulto	1	$ 45.175	$ -	$ 45.175
	Sustrato 1Kg	Kilogramo	1	$ 9.100	$ -	$ 9.100
	Hydrosorb - hidrogel 1 Kg	Kilogramo	1	$ 80.763	$ 15.345	$ 96.107
	Materas en forma rectangular. Medidas: 40 centímetros de largo x 20 centímetros de ancho x 15 centímetros de alto	Unidad	1	$ 81.039	$ 15.397	$ 96.436
Herramientas	Balde 12 litros	Unidad	1	$ 17.713	$ 3.365	$ 21.078
	Atomizador 1L	Unidad	1	$ 9.425	$ 1.791	$ 11.216
	Fumigadora 2 Litro	Unidad	1	$ 28.925	$ 5.496	$ 34.421
	Regadera plástica 8L	Unidad	1	$ 60.028	$ 11.405	$ 71.433
	Guante poliéster poliuretano	Unidad	1	$ 7.963	$ 1.513	$ 9.475
	Guantes de vaquera reforzado	Unidad	1	$ 15.925	$ 3.026	$ 18.951
	Cabuya 15 metros	Unidad	1	$ 16.510	$ 3.137	$ 19.647
	Canastillas plásticas	Unidad	1	$ 21.044	$ 3.998	$ 25.042
	Bandejas germinación x 5 unidades x32 cavidades	Unidad	1	$ 53.300	$ 10.127	$ 63.427
	Kit germinador domestico	Unidad	1	$ 68.250	$ 12.968	$ 81.218
	Tijeras jardinería/podadora 8/9 pulgadas	Unidad	1	$ 53.625	$ 10.189	$ 63.814
	Podadora de yunque 60 cm largo	Unidad	1	$ 116.935	$ 22.218	$ 139.153
	Pica con mango 110 cm largo	Unidad	1	$ 57.525	$ 10.930	$ 68.455
	Nylon 100 metros	Unidad	1	$ 15.600	$ 2.964	$ 18.564
	Cuerda polipropileno 750m	Unidad	1	$ 53.300	$ 10.127	$ 63.427
	Machete barrigón pulido de 18/20 pulgadas	Unidad	1	$ 27.300	$ 5.187	$ 32.487
	Paletas de señalización/ Tarjetas de marcación x10	Unidad	1	$ 14.138	$ 2.686	$ 16.824
	Manguera para riego 50 metros	Unidad	1	$ 177.125	$ 33.654	$ 210.779
	Tutor de plástico	Unidad	1	$ 16.965	$ 3.223	$ 20.188
	Tabla burra	Unidad	1	$ 41.600	$ 7.904	$ 49.504
	Tabla Pino 1X10 Pulgadas 3.2 mts Cepillado 1.9X23 cm	Unidad	1	$ 73.775	$ 14.017	$ 87.792
	Poste en madera ordinario de 5 Cm X 8 Cm X 2,5 Mts	Unidad	1	$ 38.870	$ 7.385	$ 46.255
	Tornillo Panel Drywall 10X2	Paquete x 100	1	$ 19.435	$ 3.693	$ 23.128

Ferretería	Tornillo Drywall 10 X 4 Negro	Paquete x 100	1	$ 22.263	$ 4.230	$ 26.492
	Varilla Roscada 3/8 100cm	Unidad	1	$ 11.895	$ 2.260	$ 14.155
	Tuercas de 3/8 " ordinarias	Paquete x 100	1	$ 21.450	$ 4.076	$ 25.526
	Arandela de 3/8 "	Paquete x 100	1	$ 10.173	$ 1.933	$ 12.105
	Cable De Acero Guaya Encauchada 1/8 X 3/16 Por Mt	Ml	1	$ 1.853	$ 352	$ 2.204
	Plástico Invernadero Polietileno Calibre 7" (10 X 50Mts)	Rollo	1	$ 1.542.775	$ 293.127	$ 1.835.902
	Portacandado Negro 3Pg	Unidad	1	$ 13.195	$ 2.507	$ 15.702
	Candado De 40 Mm De Hierro En Color Latón Y 2 Llaves	Unidad	1	$ 30.225	$ 5.743	$ 35.968
	Listón Pino 1x2-pulg 3.2mt Cepillado 1.9x4.1cm Timbermac	Unidad	1	$ 10.026	$ 1.905	$ 11.931
	Cinta adhesiva para plástico de invernadero	Rollo	1	$ 36.238	$ 6.885	$ 43.123
	Plástico negro x 4m calibre 6	Ml	1	$ 12.675	$ 2.408	$ 15.083
	Estacón rústico inmunizado Ø7 x 220 cm	Unidad	1	$ 22.175	$ 4.213	$ 26.388
Personal	Experto en Agricultura	Sesión	1	$ 568.750	$ -	$ 568.750
VALOR TOTAL AGRICULTURA URBANA						**$ 4.231.767**

SEPARACIÓN EN LA FUENTE

COMPONENTE	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO +IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
Cambios de hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje.	Snaks saludables FRUTOS SECOS DE 40 GR DEBIDAMENTE SELLADO CON REGISTRO INVIMA Y FECHA DE VENCIMIENTO	UNIDAD	1	$ 8.613	$ 1.636	$ 10.249	$ 10.249
	Estaciones de reciclaje altura 170 cm diametro 110 cm, estructura metalica, cuerpo en malla expandida metalica, pintura de acabado brillante, etiqueta de banner, espesor 6 milimetros	UNIDAD	1	$ 3.811.275	$ 724.142	$ 4.535.417	$ 4.535.417
	Jornada de limpieza y embellecimiento (Item no ofertable)	UNIDAD	5	$ 3.361.345	$ 638.655	$ 4.000.000	$ 20.000.000
	Inauguración de los puntos de reciclaje "Reciclatones" Bono 1 (20 bonos por jornada - 5 jornadas) (Item no ofertable)	UNIDAD	100	$ 50.000		$ 50.000	$ 5.000.000
	Inauguración de los puntos de reciclaje "Reciclatones" Bono 2 (20 bonos por jornada - 5 jornadas) (Item no ofertable)	UNIDAD	100	$ 100.000		$ 100.000	$ 10.000.000
VALOR TOTAL SEPARACIÓN EN LA FUENTE							**$ 39.545.666,13**

ELEMENTOS TRANSVERSALES PARA LOS COMPONENTES

No.	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO +IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	Refrigerio, Un (1) sólido (pasa bocas hojaldrado, croissant, almojabana, pastel relleno con proteína animal, palito de queso mínimo 70 gr o sándwich de jamón y queso, 240gr aproximadamente). Una (1) fruta entera de temporada mínimo 80 gr. Un (1) jugo natural de mínimo 250 ml. Este debe incluir la transporte y entrega en el sitio de las	Unidad	1	$ 13.975	$ 2.655	$ 16.630	$ 16.630
2	Espacio: en un salón comunal o salón de reunión en la localidad de Los Mártires que cuente con tablero, video beam, mesas, sillas, televisor, marcador y borrador y todos los insumos para el desarrollo de las actividades	Unidad	1	$ 204.750	$ 38.903	$ 243.653	$ 243.653
3	Volantes y Material Impreso: Distribuir volantes, donde se debe dejar plasmada la información del ítem "mensaje clave", en papel reciclable o papel ecológico. Paquete x 1000 uniadades	Paquete	1	$ 312.000	$ 59.280	$ 371.280	$ 371.280

4	Transporte: bus con capacidad para 30 personas, modelo 2017 en adelante, conductor con mínimo 2 años de experiencia en la prestación del servicio, incluido todos costos del servicio y pólizas de ley. Documentos que debe acreditar el contratista con la Ficha Técnica de los vehículos, para el servicio de transporte como mínimo, son: ▪ Póliza de accidentes personales a pasajeros. ▪ Resolución de habilitación en el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial de pasajeros, expedida por el Ministerio de Transporte. ▪ Tarjeta de operación vigente. ▪ Certificado de revisión técnico-mecánica de los vehículos automotores vigente. ▪ SOAT vigente del vehículo que prestará el servicio. ▪ Póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual del vehículo.	unidad	1	$ 619.125	$ 117.634	$ 736.759	$ 736.759
5	Brigadista que acompañará la actividad deberá contar con los elementos requeridos para realizar cualquier atención de primeros auxilios de ser necesario.	Unidad	1	$ 417.625	$ 79.349	$ 496.974	$ 496.974
6	Almuerzo: Menú ejecutivo Dos (2) harinas Arroz, Plátano o papa, porción de proteína pollo carne cerdo de 125 gr, porción de verduras, porción de granos, jugo y postre.	Unidad	1	$ 31.525	$ 5.990	$ 37.515	$ 37.515
7	Poliza de vida: póliza de seguro contra accidentes de bajo, medio y alto impacto, para cada uno de los beneficiados en la caminata	Unidad	1	$ 5.915	$ 1.124	$ 7.039	$ 7.039
8	Afiches: Tamaño medio de pliego en papel propalcote de 150 gr. Tamaño ¼ pliego a cuatro tintas full color y policromía, incluido logos, a una cara	Unidad	1	$ 6.175	$ 1.173	$ 7.348	$ 7.348
VALOR TOTAL ELEMENTOS TRANSVERSALES PARA LOS COMPONENTES							**$ 1.917.197**
VALOR TOTAL							**$ 324.149.925**

Nota1 : El valor de adjudicación del contarto es por el total del presupuesto oficvial estimado al tratarse de bolsas a monto agotable. El valor del total de la oferta tomará para efectos de evaluación y determinar los precios unitarios.

DISTRIBUCION PRESUPUESTO DEL CONTRATO		
No.	**META**	**VALOR**
1	Capacitar 300 personas en separación en la fuente y reciclaje	$ 228.010.000
2	Construir 80 m2 de muros y techos verdes	$ 100.277.000
3	Implementar 3 procesos comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua	$ 140.829.000
4	Implementar 4 huertas urbanas	$ 150.554.000
5	Mantener 1000 árboles en zona urbana	$ 150.554.000
6	Mantener 150 m2 de jardinería	$ 100.277.000
TOTAL		**$ 870.501.000**

NOTA	Estos valores no se pueden modificar y no se puede transferir de una meta a la otra, son estrictos para el cumplimiento de las actividades de cada componente.

Cordialmente,



Firma: _____
Nombres y Apellidos: Michael Oswaldo Sandoval Salinas
Representante Legal
Cedula de Ciudadanía No.: 1,030,587,274 de Bogotá
Razón social: Unión Temporal Mártires Ambiental 2025
NIT: No Aplica

Solicitud CRP y estado de cuenta

☐ Resumir este correo electrónico

Raquel Adriana Rodriguez

Guillermo Enriq

Estimado Doctor Banoy,

Reciba un cordial saludo.

Por medio del presente, me permito solicitarle muy amablemente el estado de cuenta correspondiente a los siguientes contratos:

- **Contrato 217 – 2023** – UT Procedamos
- **Contrato 334 – 2024** – Aguas de Bogotá
- **Contrato 253 – 2025** – UT Mártires Ambiental

Lo anterior, teniendo en cuenta que hemos iniciado los procesos de liquidación de las vigencias 2022 y 2023, así como la gestión de pagos y la próxima liquidación de la vigencia 2024, y el próximo pago correspondiente a la vigencia 2025.

De igual manera, y con el fin de organizar de manera integral la documentación requerida, agradecería su apoyo remitiéndonos el **CDP** y el **CRP** de cada uno de los contratos relacionados.

Agradezco de antemano su tiempo y disposición, y quedo atenta a cualquier información adicional que considere pertinente.

Cordialmente,

Raquel Adriana Rodríguez Russi

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa UNION TEMPORAL MARTIRES AMBIENTAL 2025 identificado(a) con NIT 9019731929 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA CORRIENTE No. 359105087 desde el 14 de Agosto de 2025, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 6 de Febrero de 2026, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogota

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 25 Solicitud de inscripción Unión temporal y/o Consorcio

4. Número de formulario 141194188233

(415)7707212489984(8020) 000014119418823 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
901973192	9	Impuestos de Bogotá 32	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
UNION TEMPORAL MARTIRES AMBIENTAL 2025

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Bogotá D.C. 11	Bogotá, D.C. 001

41. Dirección principal
CL 51 Sur # 88 I - 26 TO 2 OF 503

42. Correo electrónico gestionproyectosas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3123120674	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7490	2025 07 09							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	14	48	55																						

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SANDOVAL SALINAS MICHAEL OSWALDO

985. Cargo Representante Legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141194188233

(415)7707212489984(8020) **000014119418823 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 7 3 1 9 2	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	7	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 5 0 7 0 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 5 0 7 0 9	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141194188233

(415)7707212489984(8020) **000014119418823 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 7 3 1 9 2	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 7 0 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 3 0 5 8 7 2 7 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SANDOVAL	SALINAS	MICHAEL	OSWALDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 4 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141194188233

(415)7707212489984(8020) **000014119418823 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 7 3 1 9 2	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 3 5 2 1 2 2	9	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		9 0 2 0 2 5 0 7 0 9	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 0 1 7 5 9 2	8	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: ASOCIACION ARKAMBIENTAL

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	1 0	2 0 2 5 0 7 0 9	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Factura Electrónica De Venta No

UTMA No. 4

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764097483956 que habilita desde UTMA 1 hasta UTMA 1000. Vence 2027-08-25

UNION TEMPORAL MARTIRES AMBIENTAL 2025

Nit 901973192

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 7490 9.66 X 1000

CLIENTE	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE MARTIRES
NIT	899999061 9

DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**
AV. CALLE 19 #28-80	Bogota D.C.	3759535

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA SEGÚN COTIZACIÓN No 2

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
02/03/2026	01/05/2026	MICHAEL OSWALDO SANDOVAL SALINAS	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	41701002	VENTAS GRAVADAS AL 19% TAPABOCAS	50	Und.	550	19%	105	27.500
2	41701002	VENTAS GRAVADAS AL 19% GUANTES DE CARNAZA LARGO VAQUETA SENCILLO	10	Und.	11.825	19%	2.247	118.250
3	41701002	VENTAS GRAVADAS AL 19% GUANTES DE NITRILO N° 4. ANTI CORTE	10	Und.	16.000	19%	3.040	160.000
4	41701002	VENTAS GRAVADAS AL 19% GUANTES NITRILO	26	Und.	1.750	19%	333	45.500
5	41701002	VENTAS GRAVADAS AL 19% LONAS DE POLIPROPILENO DE SEGUNDA	20	Und.	1.182	19%	225	23.640

Total líneas o ítems: 27

SUBTOTAL	**40.146.977**
DESCUENTO	**0**
IVA	**4.777.926**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**44.924.903**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**44.924.903**

Valor en Letras

CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS TRES PESOS M/CTE

FAVOR CONSIGNAR A LA CTA CORRIENTE No. 359105087 DEL BANCO DE BOGOTÁ A NOMBRE DE UNION TEMPORAL MARTIRES AMBIENTAL 2025



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 02/03/2026 10:39:21

CL 51 SUR 88I 26 TO OF 503 Teléfono 3123120674 Bogota D.C.
Correo Electrónico Gestionproyectosas@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 7d680b0ff6208b883d35fe015feb4a5ca67bf9f4681ab25a079180c0b60fa51c2107afa086a53c6d01e137b8cb535285 --Fecha y Hora de Expedición : 02/03/2026 10:42:17 a. m.

Factura Electrónica De Venta No

UTMA No. 4

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764097483956 que habilita desde UTMA 1 hasta UTMA 1000. Vence 2027-08-25

UNION TEMPORAL MARTIRES AMBIENTAL 2025

Nit 901973192

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 7490 9.66 X 1000

CLIENTE	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE MARTIRES
NIT	899999061 9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AV. CALLE 19 #28-80	Bogota D.C.	3759535

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA SEGÚN COTIZACIÓN No 2

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
02/03/2026	01/05/2026	MICHAEL OSWALDO SANDOVAL SALINAS	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
6	41701002	VENTAS GRAVADAS AL 19% BOLSA DE BASURA INDUSTRIAL 90X120 140 LITROS	14	Und.	1.095	19%	208	15.330
7	41701002	VENTAS GRAVADAS AL 19% ESCOBAS TIPO EDIS CERDA DURA	1	Und.	38.373	19%	7.291	38.373
8	41701002	VENTAS GRAVADAS AL 19% BROCHA 2"	3	Und.	12.000	19%	2.280	36.000
9	41701002	VENTAS GRAVADAS AL 19% BROCHA 5"	4	Und.	7.900	19%	1.501	31.600
10	41701002	VENTAS GRAVADAS AL 19% DISOLVENTE DE PINTURA THINER	2	Und.	39.667	19%	7.537	79.334

Total líneas o ítems: 27

SUBTOTAL	**40.146.977**
DESCUENTO	**0**
IVA	**4.777.926**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**44.924.903**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**44.924.903**

Valor en Letras

CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS TRES PESOS M/CTE

FAVOR CONSIGNAR A LA CTA CORRIENTE No. 359105087 DEL BANCO DE BOGOTÁ A NOMBRE DE UNION TEMPORAL MARTIRES AMBIENTAL 2025



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 02/03/2026 10:39:21

CL 51 SUR 88I 26 TO OF 503 Teléfono 3123120674 Bogota D.C.
Correo Electrónico Gestionproyectosas@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 7d680b0ff6208b883d35fe015feb4a5ca67bf9f4681ab25a079180c0b60fa51c2107afa086a53c6d01e137b8cb535285 --Fecha y Hora de Expedición : 02/03/2026 10:42:17 a. m.

Factura Electrónica De Venta No

UTMA No. 4

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764097483956 que habilita desde UTMA 1 hasta UTMA 1000. Vence 2027-08-25

UNION TEMPORAL MARTIRES AMBIENTAL 2025

Nit 901973192

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 7490 9.66 X 1000

CLIENTE	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE MARTIRES
NIT	899999061 9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AV. CALLE 19 #28-80	Bogota D.C.	3759535

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA SEGÚN COTIZACIÓN No 2

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
02/03/2026	01/05/2026	MICHAEL OSWALDO SANDOVAL SALINAS	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
11	41701002	VENTAS GRAVADAS AL 19% PINTURA TRÁFICO PESADO BLANCO	2	Und.	122.500	19%	23.275	245.000
12	41701002	VENTAS GRAVADAS AL 19% PINTURA TRÁFICO PESADO ROJA	2	Und.	122.500	19%	23.275	245.000
13	41701002	VENTAS GRAVADAS AL 19% PINTURA TRÁFICO PESADO NEGRA	3	Und.	124.000	19%	23.560	372.000
14	41701002	VENTAS GRAVADAS AL 19% PINTURA TRÁFICO PESADO AMARILLA	2	Und.	122.500	19%	23.275	245.000
15	41701002	VENTAS GRAVADAS AL 19% PINTURA DE ESMALTE ROJO	1	Und.	122.500	19%	23.275	122.500

Total líneas o ítems: 27

SUBTOTAL	**40.146.977**
DESCUENTO	**0**
IVA	**4.777.926**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**44.924.903**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**44.924.903**

Valor en Letras

CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS TRES PESOS M/CTE

FAVOR CONSIGNAR A LA CTA CORRIENTE No. 359105087 DEL BANCO DE BOGOTÁ A NOMBRE DE UNION TEMPORAL MARTIRES AMBIENTAL 2025



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 02/03/2026 10:39:21

CL 51 SUR 88I 26 TO OF 503 Teléfono 3123120674 Bogota D.C.
Correo Electrónico Gestionproyectosas@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 7d680b0ff6208b883d35fe015feb4a5ca67bf9f4681ab25a079180c0b60fa51c2107afa086a53c6d01e137b8cb535285 --Fecha y Hora de Expedición : 02/03/2026 10:42:17 a. m.

Factura Electrónica De Venta No

UTMA No. 4

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764097483956 que habilita desde UTMA 1 hasta UTMA 1000. Vence 2027-08-25

UNION TEMPORAL MARTIRES AMBIENTAL 2025

Nit 901973192

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 7490 9.66 X 1000

CLIENTE	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE MARTIRES
NIT	899999061 9

DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**
AV. CALLE 19 #28-80	Bogota D.C.	3759535

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA SEGÚN COTIZACIÓN No 2

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
02/03/2026	01/05/2026	MICHAEL OSWALDO SANDOVAL SALINAS	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
16	41701002	VENTAS GRAVADAS AL 19% VALDES PLASTICO NEGRO PARA OBRA 9 LITROS	2	Und.	5.375	19%	1.021	10.750
17	41701002	VENTAS GRAVADAS AL 19% CANECAS PARA POSTE RECOLECCIÓM HECES DE MASCOTAS	2	Und.	180.000	19%	34.200	360.000
18	41701002	VENTAS GRAVADAS AL 19% MATERAS CEMENTO MEDIDAS 1*30*30	4	Und.	190.000	19%	36.100	760.000
19	41701002	VENTAS GRAVADAS AL 19% TIERRA NEGRA CON CASCARILLA	1	Und.	123.625	19%	23.489	123.625
20	41701002	VENTAS GRAVADAS AL 19% AGAPANTOS	30	Und.	8.100	19%	1.539	243.000

Total líneas o ítems: 27

SUBTOTAL	**40.146.977**
DESCUENTO	**0**
IVA	**4.777.926**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**44.924.903**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**44.924.903**

Valor en Letras

CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS TRES PESOS M/CTE

FAVOR CONSIGNAR A LA CTA CORRIENTE No. 359105087 DEL BANCO DE BOGOTÁ A NOMBRE DE UNION TEMPORAL MARTIRES AMBIENTAL 2025



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 02/03/2026 10:39:21

CL 51 SUR 88I 26 TO OF 503 Teléfono 3123120674 Bogota D.C.
Correo Electrónico Gestionproyectosas@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 7d680b0ff6208b883d35fe015feb4a5ca67bf9f4681ab25a079180c0b60fa51c2107afa086a53c6d01e137b8cb535285 --Fecha y Hora de Expedición : 02/03/2026 10:42:17 a. m.

Factura Electrónica De Venta No

UTMA No. 4

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764097483956 que habilita desde UTMA 1 hasta UTMA 1000. Vence 2027-08-25

UNION TEMPORAL MARTIRES AMBIENTAL 2025

Nit 901973192

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 7490 9.66 X 1000

CLIENTE	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE MARTIRES
NIT	899999061 9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AV. CALLE 19 #28-80	Bogota D.C.	3759535

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA SEGÚN COTIZACIÓN No 2

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
02/03/2026	01/05/2026	MICHAEL OSWALDO SANDOVAL SALINAS	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
21	41701002	VENTAS GRAVADAS AL 19% ABRAZADERA METALICA PARA POSTE DE LUZ 6"	1	Und.	58.200	19%	11.058	58.200
22	41701002	VENTAS GRAVADAS AL 19% Snaks saludables FRUTOS SECOS DE 40 GR DEBIDAMENTE SELLADO CON REGISTRO INVIMA Y FECHA DE VENCIMIENTO	100	Und.	8.612	19%	1.636	861.200
23	41701002	VENTAS GRAVADAS AL 19% Estaciones de reciclaje altura 170 cm diametro 110 cm, estructura metalica, cuerpo en malla expandida metalica, pintura de acabado brillante, etiqueta de banner, espesor 6 milimetros	5	Und.	3.811.275	19%	724.142	19.056.375

Total líneas o ítems: 27

SUBTOTAL	**40.146.977**
DESCUENTO	**0**
IVA	**4.777.926**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**44.924.903**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**44.924.903**

Valor en Letras

CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS TRES PESOS M/CTE

FAVOR CONSIGNAR A LA CTA CORRIENTE No. 359105087 DEL BANCO DE BOGOTÁ A NOMBRE DE UNION TEMPORAL MARTIRES AMBIENTAL 2025



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 02/03/2026 10:39:21

CL 51 SUR 88I 26 TO OF 503 Teléfono 3123120674 Bogota D.C.
Correo Electrónico Gestionproyectosas@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 7d680b0ff6208b883d35fe015feb4a5ca67bf9f4681ab25a079180c0b60fa51c2107afa086a53c6d01e137b8cb535285 --Fecha y Hora de Expedición : 02/03/2026 10:42:17 a. m.

Factura Electrónica De Venta No

UTMA No. 4

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764097483956 que habilita desde UTMA 1 hasta UTMA 1000. Vence 2027-08-25

UNION TEMPORAL MARTIRES AMBIENTAL 2025

Nit 901973192

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 7490 9.66 X 1000

CLIENTE	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE MARTIRES
NIT	899999061 9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AV. CALLE 19 #28-80	Bogota D.C.	3759535

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA SEGÚN COTIZACIÓN No 2

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
02/03/2026	01/05/2026	MICHAEL OSWALDO SANDOVAL SALINAS	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
24	41701001	SERVICIOS EXENTOS Inauguración de los puntos de reciclaje “Reciclatones” Bono 1 (20 bonos por jornada - 5 jornadas) (Item no ofertable)	100	Und.	50.000	0%	0	5.000.000
25	41701001	SERVICIOS EXENTOS Inauguración de los puntos de reciclaje “Reciclatones” Bono 2 (20 bonos por jornada - 5 jornadas) (Item no ofertable)	100	Und.	100.000	0%	0	10.000.000

Total líneas o ítems: 27

SUBTOTAL	**40.146.977**
DESCUENTO	**0**
IVA	**4.777.926**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**44.924.903**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**44.924.903**

Valor en Letras

CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS TRES PESOS M/CTE

FAVOR CONSIGNAR A LA CTA CORRIENTE No. 359105087 DEL BANCO DE BOGOTÁ A NOMBRE DE UNION TEMPORAL MARTIRES AMBIENTAL 2025



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 02/03/2026 10:39:21

CL 51 SUR 88I 26 TO OF 503 Teléfono 3123120674 Bogota D.C.
Correo Electrónico Gestionproyectosas@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 7d680b0ff6208b883d35fe015feb4a5ca67bf9f4681ab25a079180c0b60fa51c2107afa086a53c6d01e137b8cb535285 --Fecha y Hora de Expedición : 02/03/2026 10:42:17 a. m.

Factura Electrónica De Venta No

UTMA No. 4

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764097483956 que habilita desde UTMA 1 hasta UTMA 1000. Vence 2027-08-25

UNION TEMPORAL MARTIRES AMBIENTAL 2025

Nit 901973192

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 7490 9.66 X 1000

CLIENTE	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE MARTIRES
NIT	899999061 9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AV. CALLE 19 #28-80	Bogota D.C.	3759535

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA SEGÚN COTIZACIÓN No 2

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
02/03/2026	01/05/2026	MICHAEL OSWALDO SANDOVAL SALINAS	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
26	41701002	VENTAS GRAVADAS AL 19% Volantes y Material Impreso: Distribuir volantes, donde se debe dejar plasmada la información del ítem “mensaje clave”, en papel reciclable o papel ecológico. Paquete x 1000 uniadades	5	Und.	312.000	19%	59.280	1.560.000
27	41701002	VENTAS GRAVADAS AL 19% Afiches: Tamaño medio de pliego en papel propalcote de 150 gr. Tamaño ¼ pliego a cuatro tintas full color y policromía, incluido logos, a una cara	50	Und.	6.176	19%	1.173	308.800

Total líneas o ítems: 27

SUBTOTAL	**40.146.977**
DESCUENTO	**0**
IVA	**4.777.926**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**44.924.903**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**44.924.903**

Valor en Letras

CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS TRES PESOS M/CTE

FAVOR CONSIGNAR A LA CTA CORRIENTE No. 359105087 DEL BANCO DE BOGOTÁ A NOMBRE DE UNION TEMPORAL MARTIRES AMBIENTAL 2025



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 02/03/2026 10:39:21

CL 51 SUR 88I 26 TO OF 503 Teléfono 3123120674 Bogota D.C.
Correo Electrónico Gestionproyectosas@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 7d680b0ff6208b883d35fe015feb4a5ca67bf9f4681ab25a079180c0b60fa51c2107afa086a53c6d01e137b8cb535285 --Fecha y Hora de Expedición : 02/03/2026 10:42:17 a. m.

COMPONENTE	ACTIVIDAD	UNIDAD (MES)	CANTIDAD	Valor Unitario *referencia del resolución 1124 de 2025 de Secretaria de Gobierno	VALOR IVA	VALOR UNITARIO +IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	Valor ejecutado en el periodo a reportar 19 de agosto de 2025 al 30 de septiembre de 2025	Valor ejecutado en el periodo a reportar Octubre Noviembre Diciembre 2025	Valor ejecutado en el periodo a reportar Enero y Febrero 2026
Transversal	Coordinador Proyecto	7	1	$ 6,199,483	$ 0.00	$ 6,199,483	$ 43,396,380	$ 8,679,276	$ 18,598,449	$ 12,398,966
Transversal	Diseñador Gráfico	1	1	$ 5,494,126	$ 0.00	$ 5,494,126	$ 5,494,126	$ 5,494,125	$ 0	$ -
Agricultura urbana	Tecnico en Agricultura	6	1	$ 3,412,500	$ 0.00	$ 3,412,500	$ 20,475,000	$ 4,663,750	$ 10,237,500	$ 5,460,000
Agricultura urbana	Grupo agricultura urbana	5	2	$ 2,011,426	$ 0.00	$ 2,011,426	$ 20,114,260	$ 0	$ 9,654,845	$ 8,045,704
Procedas	Profesional Procedas	6	1	$ 5,494,125	$ 0.00	$ 5,494,125	$ 32,964,750	$ 2,197,650	$ 16,482,375	$ 10,988,250
Separación en la Fuente	Profesional de Separación en la Fuente	6	1	$ 5,494,125	$ 0.00	$ 5,494,125	$ 32,964,750	$ 2,197,650	$ 16,482,375	$ 10,988,250
Separación en la Fuente	Facilitadores de Separación en la Fuente	5	2	$ 2,011,426	$ 0.00	$ 2,011,426	$ 20,114,260	$ 0	$ 9,654,845	$ 8,045,704
Arbolado y jardinería	Profesional de arbolado, jardinería, muros y techos	7	1	$ 5,494,126	$ 0.00	$ 5,494,126	$ 38,458,882	$ 7,508,639	$ 16,482,378	$ 10,988,252
Arbolado y jardinería	Apoyo operativo y administrativo de arbolado	6	1	$ 3,412,500	$ 0.00	$ 3,412,500	$ 20,475,000	$ 1,365,000	$ 10,237,500	$ 6,825,000
Arbolado y jardinería	Personal Cuadrilla (ARBOLADO, JARDINERÍA Y MUROS Y TECHOS VERDES)	5	4	$ 2,011,426	$ 0.00	$ 2,011,426	$ 40,228,520	$ 0	$ 19,309,689	$ 16,091,408
VALOR TOTAL RECURSO HUMANO							$ 274,685,927	$ 32,106,091	$ 127,139,955	$ 89,831,533

MEDIOS COMUNITARIOS

COMPONENTE	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD		VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO +IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	Valor ejecutado en el periodo a reportar 19 de agosto de 2025 al 30 de septiembre de 2025	Valor ejecutado en el periodo a reportar Octubre Noviembre Diciembre 2025	Valor ejecutado en el periodo a reportar Enero y Febrero 2026
Transversal	Medios Comunitarios (item no modificable)	1	1		$ 1,680,672	$ 319,328	$ 2,000,000	$ 2,000,000	$ 0	$ 400,000	$ -
VALOR TOTAL MEDIOS COMUNITARIOS								$ 2,000,000	$ 0	$ 400,000	$ -

ARBOLADO ($ 150.554.000) Y JARDINERIA ($100.277.000)

COMPONENTE	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	FRECUENCIA	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO +IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	Valor ejecutado en el periodo a reportar 19 de agosto de 2025 al 30 de septiembre de 2025	Valor ejecutado en el periodo a reportar Octubre Noviembre Diciembre 2025	Valor ejecutado en el periodo a reportar Enero y Febrero 2026
Mantenimiento de Arbolado Joven	1.1.1 Riego, plateo, poda	Arbol	222	1	$ 24,050	$ 4,569	$ 28,620	$ 6,353,529	$ 0	$ -	$ 6,353,529
	1.1.2 Adición sustrato	m3	222	1	$ 93,925	$ 17,846	$ 111,771	$ 24,813,107	$ 0	$ -	$ 24,813,107
	1.1.3 Retoturado (20%)	Arbol	66	1	$ 8,028	$ 1,525	$ 9,553	$ 630,480	$ 0	$ -	$ 630,480
	fertilizacion foliar y edafica con productos organicos	Arbol	222	1	$ 16,413	$ 3,118	$ 19,531	$ 4,335,854	$ 0	$ -	$ 4,335,854
	1.1.4 Fertilización foliar y edáfica	Árbol	0	0	$ 14,528	$ 2,760	$ 17,288	$ 0	$ 0	$ -	$ -
	1.1.5 Control fitosanitario	Arbol	0	0	$ 9,263	$ 1,760	$ 11,022	$ 0	$ 0	$ -	$ -
	1.1.6 Replante	Arbol	66	1	$ 148,688	$ 28,251	$ 176,938	$ 11,677,916	$ 0	$ -	$ 11,677,916
	1.1.7 Manejo de residuos	m3	0	1	$ 70,850	$ 13,462	$ 84,312	$ 0	$ 0	$ -	$ -
	1.1.8 Actualización del Sistema de Información para la	Arbol	222	1	$ 15,763	$ 2,995	$ 18,757	$ 4,164,137	$ 0	$ -	$ 4,164,137
Mantenimiento de Jardinería	3.1.5 Riego (10ts)	m2	0	2	$ 3,250	$ 618	$ 3,868	$ 0	$ 0	$ 580,125.00	$ -
	poda	m2	150	2	$ 6,565	$ 1,247	$ 7,812	$ 2,343,705	$ 0	$ 1,171,852.50	$ 1,171,853
	3.2.1 Deshierbe y reborde	m2	150	2	$ 5,753	$ 1,093	$ 6,845	$ 2,053,643	$ 0	$ 1,026,821.25	$ 1,026,821
	3.2.2 Manejo nutricional (fertilización foliar y suelo)	m2	150	2	$ 13,423	$ 2,550	$ 15,973	$ 4,791,833	$ 0	$ 2,395,916.25	$ 2,395,916
	3.2.3 Replantes (25% por m2)	m2	0	2	$ 72,475	$ 13,770	$ 86,245	$ 0	$ 0	$ 3,234,196.88	$ -
	3.2.4 Manejo fitosanitario	m2	150	2	$ 4,664	$ 886	$ 5,550	$ 1,664,959	$ 0	$ 832,479.38	$ 832,479
	3.2.5 Manejo de residuos	m3	0	2	$ 70,525	$ 13,400	$ 83,925	$ 0	$ 0	$ 671,398.00	$ -
VALOR TOTAL ARBOLADO ($ 150.554.000) Y VALOR TOTAL JARDINERIA ($100.277.000)								$ 62,829,162	$ 0	$ 9,912,789	$ 57,402,092

MUROS Y TECHOS VERDES

COMPONENTE	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO +IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	Valor ejecutado en el periodo a reportar 19 de agosto de 2025 al 30 de septiembre de 2025	Valor ejecutado en el periodo a reportar Octubre Noviembre Diciembre 2025	Valor ejecutado en el periodo a reportar Enero y Febrero 2026
MUROS Y TECHOS VERDES	INSTALACIÓN DE MUROS Y TECHOS VERDES	M2	80	$ 777,888	$ 147,799	$ 925,686	$ 74,054,890	$ 0	$ 0	$ -
	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE MUROS Y	M2	80	$ 130,812	$ 24,854	$ 155,667	$ 12,453,350	$ 0	$ 0	$ -
VALOR TOTAL MUROS Y TECHOS VERDES							$ 86,508,240	$ 0	$ 0	$ -

SESIONES AGRICULTURA URBANA

COMPONENTE	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO +IVA	Valor ejecutado en el periodo a reportar 19 de agosto de 2025 al 30 de septiembre de 2025	Valor ejecutado en el periodo a reportar Octubre Noviembre Diciembre 2025	Valor ejecutado en el periodo a reportar Enero y Febrero 2026	
Semillas	Semillas de aromáticas listas para sembrar. 0,3/0,5 gramos	Unidad	1	$ 8,288	$ 0	$ 8,288	$ 0	$ 0	$ -	
	Semillas de hortalizas listas para sembrar. 0,3/0,5 gramos	Unidad	1	$ 8,288	$ 0	$ 8,288	$ 0	$ 0	$ -	
	Semillas de frutales listas para sembrar. 0,3/0,5 gramos	Unidad	1	$ 9,100	$ 0	$ 9,100	$ 0	$ 0	$ -	
Plántulas	Plántulas de aromáticas listas para sembrar.	Unidad	1	$ 2,633	$ 0	$ 2,633	$ 0	$ 0	$ -	
	Plántulas de hortalizas listas para sembrar.	Unidad	1	$ 2,633	$ 0	$ 2,633	$ 0	$ 0	$ -	
	Plántulas de frutales listas para sembrar.	Unidad	1	$ 3,673	$ 0	$ 3,673	$ 0	$ 0	$ -	
Insumos	Tierra negra 1Kg	Kilogramo	1	$ 7,150	$ 0	$ 7,150	$ 0	$ 0	$ -	
	Tierra negra 10Kg	Bulto	1	$ 27,950	$ 0	$ 27,950	$ 0	$ 0	$ -	
	Cascarilla de arroz cruda 1 Kg	Kilogramo	1	$ 11,863	$ 0	$ 11,863	$ 0	$ 0	$ -	
	Cascarilla de arroz cruda 10 Kg	Bulto	1	$ 27,950	$ 0	$ 27,950	$ 0	$ 0	$ -	
	Fertilizante 18-18-18 1 kg	Kilogramo	1	$ 14,950	$ 2,841	$ 17,791	$ 0	$ 0	$ -	
	Fertilizante Triple 15 1Kg	Kilogramo	1	$ 14,950	$ 2,841	$ 17,791	$ 0	$ 0	$ -	
	Humus 1KG	Kilogramo	1	$ 10,238	$ 0	$ 10,238	$ 0	$ 0	$ -	
	Humus 10KG	Bulto	1	$ 45,175	$ 0	$ 45,175	$ 0	$ 0	$ -	
	Sustrato 1Kg	Kilogramo	1	$ 9,100	$ 0	$ 9,100	$ 0	$ 0	$ -	
	Hydrosorb - hidrogel 1 Kg	Kilogramo	1	$ 80,763	$ 15,345	$ 96,107	$ 0	$ 0	$ -	
	Materas en forma rectangular. Medidas: 40 centímetros de largo x 20 centímetros de ancho x 15 centímetros de alto	Unidad	1	$ 81,039	$ 15,397	$ 96,436	$ 0	$ 0	$ -	
Herramientas	Balde 12 litros	Unidad	1	$ 17,713	$ 3,365	$ 21,078	$ 0	$ 0	$ -	
	Atomizador 1L	Unidad	1	$ 9,425	$ 1,791	$ 11,216	$ 0	$ 0	$ -	
	Fumigadora 2 Litro	Unidad	1	$ 28,925	$ 5,496	$ 34,421	$ 0	$ 0	$ -	
	Regadera plástica 8L	Unidad	1	$ 60,028	$ 11,405	$ 71,433	$ 0	$ 0	$ -	
	Guante poliéster poliuretano	Unidad	1	$ 7,963	$ 1,513	$ 9,475	$ 0	$ 0	$ -	
	Guantes de vaquera reforzado	Unidad	1	$ 15,925	$ 3,026	$ 18,951	$ 0	$ 0	$ -	
	Cabuya 15 metros	Unidad	1	$ 16,510	$ 3,137	$ 19,647	$ 0	$ 0	$ -	
	Canastillas plásticas	Unidad	1	$ 21,044	$ 3,998	$ 25,042	$ 0	$ 0	$ -	
	Bandejas germinación x 5 unidades x32 cavidades	Unidad	1	$ 53,300	$ 10,127	$ 63,427	$ 0	$ 0	$ -	
	Kit germinador domestico	Unidad	1	$ 68,250	$ 12,968	$ 81,218	$ 0	$ 0	$ -	
	Tijeras jardineria/podadora 8/9 pulgadas	Unidad	1	$ 53,625	$ 10,189	$ 63,814	$ 0	$ 0	$ -	
	Podadora de yunque 60 cm largo	Unidad	1	$ 116,935	$ 22,218	$ 139,153	$ 0	$ 0	$ -	
	Pica con mango 110 cm largo	Unidad	1	$ 57,525	$ 10,930	$ 68,455	$ 0	$ 0	$ -	
	Nylon 100 metros	Unidad	1	$ 15,600	$ 2,964	$ 18,564	$ 0	$ 0	$ -	
	Cuerda polipropileno 750m	Unidad	1	$ 53,300	$ 10,127	$ 63,427	$ 0	$ 0	$ -	
	Machete barrigón pulido de 18/20 pulgadas	Unidad	1	$ 27,300	$ 5,187	$ 32,487	$ 0	$ 0	$ -	
	Paletas de señalización/ Tarjetas de marcación x10	Unidad	1	$ 14,138	$ 2,686	$ 16,824	$ 0	$ 0	$ -	
	Manguera para riego 50 metros	Unidad	1	$ 177,125	$ 33,654	$ 210,779	$ 0	$ 0	$ -	
	Tutor de plastico	Unidad	1	$ 16,965	$ 3,223	$ 20,188	$ 0	$ 0	$ -	
Ferreteria	Tabla burra	Unidad	1	$ 41,600	$ 7,904	$ 49,504	$ 0	$ 0	$ -	
	Tabla Pino 1X10 Pulgadas 3.2 mts Cepillado 1.9X23 cm	Unidad	1	$ 73,775	$ 14,017	$ 87,792	$ 0	$ 0	$ -	
	Poste en madera ordinario de 5 Cm X 8 Cm X 2,5 Mts	Unidad	1	$ 38,870	$ 7,385	$ 46,255	$ 0	$ 0	$ -	
	Tornillo Panel Drywall 10X2	Paquete x	1	$ 19,435	$ 3,693	$ 23,128	$ 0	$ 0	$ -	
	Tornillo Drywall 10 X 4 Negro	Paquete x	1	$ 22,263	$ 4,230	$ 26,492	$ 0	$ 0	$ -	
	Varilla Roscada 3/8 100cm	Unidad	1	$ 11,895	$ 2,260	$ 14,155	$ 0	$ 0	$ -	
	Tuercas de 3/8 " ordinarias	Paquete x	1	$ 21,450	$ 4,076	$ 25,526	$ 0	$ 0	$ -	
	Arandela de 3/8 "	Paquete x	1	$ 10,173	$ 1,933	$ 12,105	$ 0	$ 0	$ -	
	Cable De Acero Guaya Encauchada 1/8 X 3/16 Por Mt	Ml	1	$ 1,853	$ 352	$ 2,204	$ 0	$ 0	$ -	
	Plástico Invernadero Polietileno Calibre 7" (10 X 50Mts)	Rollo	1	$ 1,542,775	$ 293,127	$ 1,835,902	$ 0	$ 0	$ -	
	Portacandado Negro 3Pg	Unidad	1	$ 13,195	$ 2,507	$ 15,702	$ 0	$ 0	$ -	
	Candado De 40 Mm De Hierro En Color Latón Y 2 Llaves	Unidad	1	$ 30,225	$ 5,743	$ 35,968	$ 0	$ 0	$ -	
	Listón Pino 1x2-pulg 3.2mt Cepillado 1.9x4.1cm Timbermac	Unidad	1	$ 10,026	$ 1,905	$ 11,931	$ 0	$ 0	$ -	
	Cinta adhesiva para plástico de invernadero	Rollo	1	$ 36,238	$ 6,885	$ 43,123	$ 0	$ 0	$ -	
	Plástico negro x 4m calibre 6	Ml	1	$ 12,675	$ 2,408	$ 15,083	$ 0	$ 0	$ -	
	Estacón rústico inmunizado Ø7 x 220 cm	Unidad	1	$ 22,175	$ 4,213	$ 26,388	$ 0	$ 0	$ -	
Personal	Experto en Agricultura	Sesión	1	$ 568,750	$ 0	$ 568,750	$ 0	$ 0	$ 568,750	
VALOR TOTAL AGRICULTURA URBANA							$ 4,231,767	$ 0	$ 0	$ 568,750

SEPARACIÓN EN LA FUENTE

								Valor ejecutado en el periodo a reportar	Valor ejecutado en el periodo a reportar	Valor ejecutado en el periodo a reportar

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD (MES)	CANTIDAD	Valor Unitario *referencia del resolución 1124 de 2025 de Secretaria de Gobierno	VALOR IVA	VALOR UNITARIO +IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	Valor ejecutado en el periodo a reportar	Valor ejecutado en el periodo a reportar	Valor ejecutado en el periodo a reportar
								19 de agosto de 2025 al 30 de septiembre de 2025	Octubre Noviembre Diciembre 2025	Enero y Febrero 2026
COMPONENTE	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO +IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	19 de agosto de 2025 al 30 de septiembre de 2025	Octubre Noviembre Diciembre 2025	Enero y Febrero 2026
Cambios de hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje.	Snaks saludables FRUTOS SECOS DE 40 GR DEBIDAMENTE SELLADO CON REGISTRO INVIMA Y FECHA DE VENCIMIENTO	UNIDAD	100	$ 8,613	$ 1,636.38	$ 10,249	$ 1,024,888	$ 0	$ 0	$ 1,024,888
	Estaciones de reciclaje altura 170 cm diametro 110 cm, estructura metalica, cuerpo en malla expandida metalica, pintura de acabado brillante, etiqueta de banner, espesor 6 milimetros	UNIDAD	5	$ 3,811,275	$ 724,142.25	$ 4,535,417	$ 22,677,086	$ 0	$ 0	$ 22,677,086
	Jornada de limpieza y embellecimiento (Item no ofertable)	UNIDAD	1	$ 3,361,345	$ 638,655.46	$ 4,000,000	$ 4,000,000	$ 0	$ 0	$ 3,999,117
	Inauguración de los puntos de reciclaje "Reciclatones" Bono 1 (20 bonos por jornada - 5 jornadas) (Item no ofertable)	UNIDAD	100	$ 50,000		$ 50,000	$ 5,000,000	$ 0	$ 0	$ 5,000,000
	Inauguración de los puntos de reciclaje "Reciclatones" Bono 2 (20 bonos por jornada - 5 jornadas) (Item no ofertable)	UNIDAD	100	$ 100,000		$ 100,000	$ 10,000,000	$ 0	$ 0	$ 10,000,000
VALOR TOTAL SEPARACIÓN EN LA FUENTE							$ 42,701,974	$ 0	$ 0	$ 42,701,091
ELEMENTOS TRANSVERSALES PARA LOS COMPONENTES										
No.	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO +IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	Valor ejecutado en el periodo a reportar 19 de agosto de 2025 al 30 de septiembre de 2025	Valor ejecutado en el periodo a reportar Octubre Noviembre	Valor ejecutado en el periodo a reportar Enero y Febrero 2026
1	Refrigerio, Un (1) sólido (pasa bocas hojaldrado, croissant, almojábana, pastel relleno con proteina animal, palito de queso mínimo 70 gr o sándwich de jamón y queso, 240gr aproximadamente). Una (1) fruta entera de temporada mínimo 80 gr. Un (1) jugo natural de mínimo 250 ml. Este debe incluir la transporte y entrega en el sitio de	Unidad	484	$ 13,975	$ 2,655.25	$ 16,630	$ 8,049,041	$ 0	$ 8,581,209	$ 8,049,041
2	Espacio: en un salón comunal o salón de reunión en la localidad de Los Mártires que cuente con tablero, video beam, mesas, sillas, televisor, marcador y borrador y todos los insumos para el desarrollo de las actividades	Unidad	8	$ 204,750	$ 38,902.50	$ 243,653	$ 1,949,220	$ 0	$ 1,949,220	$ 1,949,220
3	Volantes y Material Impreso: Distribuir volantes, donde se debe dejar plasmada la información del Item "mensaje clave", en papel reciclable o papel ecológico. Paquete x 1000 uniadades	Paquete	5	$ 312,000	$ 59,280.00	$ 371,280	$ 1,856,400	$ 0	$ 0	$ 1,856,400
4	Transporte: bus con capacidad para 30 personas, modelo 2017 en adelante, conductor con mínimo 2 años de experiencia en la prestación del servicio, incluido todos costos del servicio y pólizas de ley. Documentos que debe acreditar el contratista con la Ficha Técnica de los vehículos, para el servicio de transporte como mínimo, son: • Póliza de accidentes personales a pasajeros. • Resolución de habilitación en el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial de pasajeros, expedida por el Ministerio de Transporte. • Tarjeta de operación vigente. • Certificado de revisión técnico-mecánica de los vehículos automotores vigente. • SOAT vigente del vehículo que prestará el servicio. • Póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual del vehículo.	unidad	4	$ 619,125	$ 117,633.75	$ 736,759	$ 2,947,035	$ 0	$ 0	$ 2,947,035
5	Brigadista que acompañará la actividad deberá contar con los elementos requeridos para realizar cualquier atención de primeros auxilios de ser necesario.	Unidad	4	$ 417,625	$ 79,348.75	$ 496,974	$ 1,987,895	$ 0	$ 0	$ 1,987,895
6	Almuerzo: Menú ejecutivo Dos (2) harinas Arroz, Plátano o papa, porción de proteína pollo carne cerdo de 125 gr, porción de verduras, porción de granos, jugo y postre.	Unidad	100	$ 31,525	$ 5,989.75	$ 37,515	$ 3,751,475	$ 0	$ 0	$ 3,751,475
7	Poliza de vida: póliza de seguro contra accidentes de bajo, medio y alto impacto, para cada uno de los beneficiados en la caminata	Unidad	53	$ 5,915	$ 1,123.85	$ 7,039	$ 373,059	$ 0	$ 0	$ 373,059
8	Afiches: Tamaño medio de pliego en papel propalcote de 150 gr. Tamaño ¼ pliego a cuatro tintas full color y policromía, incluido logos, a una cara	Unidad	50	$ 6,175	$ 1,173.25	$ 7,348	$ 367,413	$ 0	$ 0	$ 367,413
VALOR TOTAL ELEMENTOS TRANSVERSALES PARA LOS COMPONENTES							$ 21,281,538	$ 0	$ 10,530,429	$ 21,281,538
VALOR TOTAL							$ 494,238,608			
VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL PERIODO A REPORTAR 19 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025								$ 32,106,091	$ 147,983,174	$ 211,785,004

$ 44,924,904

Nota1 : El valor de adjudicación del contarto es por el total del presupuesto oficial estimado al tratarse de bolsas a monto agotable. El valor del total de la oferta tomará para efectos de evaluación y determinar los precios unitarios.

DISTRIBUCION PRESUPUESTO DEL CONTRATO		
No.	META	VALOR
1	Capacitar 300 personas en separación en la fuente y	$ 228,010,000.00
2	Construir 80 m2 de muros y techos verdes	$ 100,277,000.00
3	Implementar 3 procesos comunitarios de educación	$ 140,829,000.00
4	Implementar 4 huertas urbanas	$ 150,554,000.00
5	Mantener 1000 arboles en zona urbana	$ 150,554,000.00
6	Mantener 150 m2 de jardineria	$ 100,277,000.00
TOTAL		$ 870,501,000.00

NOTA	Estos valores no se pueden modificar y no se puede transferir de una meta a la otra, son estrictos para el cumplimiento de las actividades de cada componente.

Cordialmente,



Firma: _____
Nombres y Apellidos: Michael Oswaldo Sandoval Salinas
Representante Legal
Cedula de Ciudadanía No.: 1,030,587,274 de Bogotá
Razón social: Unión Temporal Mártires Ambiental 2025
NIT: No Aplica

Factura Electrónica De Venta No

UTMA No. 5

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764097483956 que habilita desde UTMA 1 hasta UTMA 1000. Vence 2027-08-25

UNION TEMPORAL MARTIRES AMBIENTAL 2025

Nit 901973192

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 7490 9.66 X 1000

CLIENTE	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE MARTIRES
NIT	899999061 9

DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**
AV. CALLE 19 #28-80	Bogota D.C.	3759535

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA SEGÚN COTIZACIÓN No 3

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
10/04/2026	09/06/2026	MICHAEL OSWALDO SANDOVAL SALINAS	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	41701001	SERVICIOS EXENTOS Coordinador Proyecto	2	Und.	6.199.483	0%	0	12.398.966
2	41701001	SERVICIOS EXENTOS Tecnico en Agricultura (1 MES Y 18 DIAS)	1	Und.	5.460.000	0%	0	5.460.000
3	41701001	SERVICIOS EXENTOS Grupo agricultura urbana(2 Personas 2 meses)	4	Und.	2.011.426	0%	0	8.045.704
4	41701001	SERVICIOS EXENTOS Profesional Procedas	2	Und.	5.494.125	0%	0	10.988.250
5	41701001	SERVICIOS EXENTOS Profesional de Separación en la Fuente	2	Und.	5.494.125	0%	0	10.988.250

Total líneas o ítems: 26

SUBTOTAL	**154.652.231**
DESCUENTO	**0**
IVA	**12.207.870**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**166.860.101**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**166.860.101**

Valor en Letras

CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL CIENTO UN PESOS M/CTE

FAVOR CONSIGNAR A LA CTA CORRIENTE No. 359105087 DEL BANCO DE BOGOTÁ A NOMBRE DE UNION TEMPORAL MARTIRES AMBIENTAL 2025



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 10/04/2026 11:52:07

Medios de Pago: Acuerdo mutuo

CL 51 SUR 88I 26 TO OF 503 Teléfono 3123120674 Bogota D.C.

Correo Electrónico Gestionproyectosas@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 3d80a0e038e473c30871e1f867dfbf1be1df8eb5fab389b656e228600f743436cc3b920bc6819fc4b5d21d66abe6f14f --Fecha y Hora de Expedición : 10/04/2026 12:13:18 p. m.

Factura Electrónica De Venta No

UTMA No. 5

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764097483956 que habilita desde UTMA 1 hasta UTMA 1000. Vence 2027-08-25

UNION TEMPORAL MARTIRES AMBIENTAL 2025

Nit 901973192

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 7490 9.66 X 1000

CLIENTE	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE MARTIRES
NIT	899999061 9

DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**
AV. CALLE 19 #28-80	Bogota D.C.	3759535

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA SEGÚN COTIZACIÓN No 3

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
10/04/2026	09/06/2026	MICHAEL OSWALDO SANDOVAL SALINAS	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
6	41701001	SERVICIOS EXENTOS Facilitadores de Separación en la Fuente (2 Personas, 2 meses)	4	Und.	2.011.426	0%	0	8.045.704
7	41701001	SERVICIOS EXENTOS Profesional de arbolado, jardinería, muros y techos verdes	2	Und.	5.494.126	0%	0	10.988.252
8	41701001	SERVICIOS EXENTOS Apoyo operativo y administrativo de arbolado	2	Und.	3.412.500	0%	0	6.825.000
9	41701001	SERVICIOS EXENTOS Personal Cuadrilla (ARBOLADO, JARDINERÍA Y MUROS Y TECHOS VERDES) 4 Personas 2 meses.	1	Und.	16.091.408	0%	0	16.091.408

Total líneas o ítems: 26

SUBTOTAL	**154.652.231**
DESCUENTO	**0**
IVA	**12.207.870**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**166.860.101**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**166.860.101**

Valor en Letras

CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL CIENTO UN PESOS M/CTE

FAVOR CONSIGNAR A LA CTA CORRIENTE No. 359105087 DEL BANCO DE BOGOTÁ A NOMBRE DE UNION TEMPORAL MARTIRES AMBIENTAL 2025



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 10/04/2026 11:52:07

Medios de Pago: Acuerdo mutuo

CL 51 SUR 88I 26 TO OF 503 Teléfono 3123120674 Bogota D.C.

Correo Electrónico Gestionproyectosas@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 3d80a0e038e473c30871e1f867dfbf1be1df8eb5fab389b656e228600f743436cc3b920bc6819fc4b5d21d66abe6f14f --Fecha y Hora de Expedición : 10/04/2026 12:13:18 p. m.

Factura Electrónica De Venta No

UTMA No. 5

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764097483956 que habilita desde UTMA 1 hasta UTMA 1000. Vence 2027-08-25

UNION TEMPORAL MARTIRES AMBIENTAL 2025

Nit 901973192

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 7490 9.66 X 1000

CLIENTE	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE MARTIRES
NIT	899999061 9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AV. CALLE 19 #28-80	Bogota D.C.	3759535

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA SEGÚN COTIZACIÓN No 3

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
10/04/2026	09/06/2026	MICHAEL OSWALDO SANDOVAL SALINAS	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
10	41701002	VENTAS GRAVADAS AL 19% Riego, plateo, poda	222	Und.	24.050	19%	4.570	5.339.100
11	41701002	VENTAS GRAVADAS AL 19% Adición sustrato	222	Und.	93.925	19%	17.846	20.851.350
12	41701002	VENTAS GRAVADAS AL 19% Retoturado (20%)	66	Und.	8.028	19%	1.525	529.815
13	41701002	VENTAS GRAVADAS AL 19% Replante	66	Und.	148.688	19%	28.251	9.813.375
14	41701002	VENTAS GRAVADAS AL 19% Actualización del Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano (SIGAU)	222	Und.	15.763	19%	2.995	3.499.275

Total líneas o ítems: 26

SUBTOTAL	**154.652.231**
DESCUENTO	**0**
IVA	**12.207.870**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**166.860.101**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**166.860.101**

Valor en Letras

CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL CIENTO UN PESOS M/CTE

FAVOR CONSIGNAR A LA CTA CORRIENTE No. 359105087 DEL BANCO DE BOGOTÁ A NOMBRE DE UNION TEMPORAL MARTIRES AMBIENTAL 2025



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 10/04/2026 11:52:07

Medios de Pago: Acuerdo mutuo

CL 51 SUR 88I 26 TO OF 503 Teléfono 3123120674 Bogota D.C.

Correo Electrónico Gestionproyectosas@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 3d80a0e038e473c30871e1f867dfbf1be1df8eb5fab389b656e228600f743436cc3b920bc6819fc4b5d21d66abe6f14f --Fecha y Hora de Expedición : 10/04/2026 12:13:18 p. m.

Factura Electrónica De Venta No

UTMA No. 5

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764097483956 que habilita desde UTMA 1 hasta UTMA 1000. Vence 2027-08-25

UNION TEMPORAL MARTIRES AMBIENTAL 2025

Nit 901973192

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 7490 9.66 X 1000

CLIENTE	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE MARTIRES
NIT	899999061 9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AV. CALLE 19 #28-80	Bogota D.C.	3759535

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA SEGÚN COTIZACIÓN No 3

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
10/04/2026	09/06/2026	MICHAEL OSWALDO SANDOVAL SALINAS	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
15	41701002	VENTAS GRAVADAS AL 19% Poda	150	Und.	6.565	19%	1.247	984.750
16	41701002	VENTAS GRAVADAS AL 19% Deshierbe y rebordeo	150	Und.	5.753	19%	1.093	862.875
17	41701002	VENTAS GRAVADAS AL 19% Manejo nutricional (fertilización foliar y suelo)	150	Und.	4.664	19%	886	699.563
18	41701002	VENTAS GRAVADAS AL 19% Manejo fitosanitario	150	Und.	13.423	19%	2.550	2.013.375

Total líneas o ítems: 26

SUBTOTAL	**154.652.231**
DESCUENTO	**0**
IVA	**12.207.870**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**166.860.101**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**166.860.101**

Valor en Letras

CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL CIENTO UN PESOS M/CTE

FAVOR CONSIGNAR A LA CTA CORRIENTE No. 359105087 DEL BANCO DE BOGOTÁ A NOMBRE DE UNION TEMPORAL MARTIRES AMBIENTAL 2025



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 10/04/2026 11:52:07

Medios de Pago: Acuerdo mutuo

CL 51 SUR 88I 26 TO OF 503 Teléfono 3123120674 Bogota D.C.

Correo Electrónico Gestionproyectosas@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 3d80a0e038e473c30871e1f867dfbf1be1df8eb5fab389b656e228600f743436cc3b920bc6819fc4b5d21d66abe6f14f --Fecha y Hora de Expedición : 10/04/2026 12:13:18 p. m.

Factura Electrónica De Venta No

UTMA No. 5

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764097483956 que habilita desde UTMA 1 hasta UTMA 1000. Vence 2027-08-25

UNION TEMPORAL MARTIRES AMBIENTAL 2025

Nit 901973192

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 7490 9.66 X 1000

CLIENTE	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE MARTIRES
NIT	899999061 9

DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**
AV. CALLE 19 #28-80	Bogota D.C.	3759535

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA SEGÚN COTIZACIÓN No 3

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
10/04/2026	09/06/2026	MICHAEL OSWALDO SANDOVAL SALINAS	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
19	41701002	VENTAS GRAVADAS AL 19% Refrigerio, Un (1) sólido (pasa bocas hojaldrado, croissant, almojábana, pastel relleno con proteína animal, palito de queso mínimo 70 gr o sándwich de jamón y queso, 240gr aproximadamente). Una (1) fruta entera de temporada mínimo 80 gr. Un (1) jugo natural de mínimo 250 ml. Este debe incluir la transporte y entrega en el sitio de las reuniones.	484	Und.	13.975	19%	2.655	6.763.900

Total líneas o ítems: 26

SUBTOTAL	**154.652.231**
DESCUENTO	**0**
IVA	**12.207.870**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**166.860.101**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**166.860.101**

Valor en Letras

CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL CIENTO UN PESOS M/CTE

FAVOR CONSIGNAR A LA CTA CORRIENTE No. 359105087 DEL BANCO DE BOGOTÁ A NOMBRE DE UNION TEMPORAL MARTIRES AMBIENTAL 2025



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 10/04/2026 11:52:07

Medios de Pago: Acuerdo mutuo

CL 51 SUR 88I 26 TO OF 503 Teléfono 3123120674 Bogota D.C.

Correo Electrónico Gestionproyectosas@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 3d80a0e038e473c30871e1f867dfbf1be1df8eb5fab389b656e228600f743436cc3b920bc6819fc4b5d21d66abe6f14f --Fecha y Hora de Expedición : 10/04/2026 12:13:18 p. m.

Factura Electrónica De Venta No

UTMA No. 5

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764097483956 que habilita desde UTMA 1 hasta UTMA 1000. Vence 2027-08-25

UNION TEMPORAL MARTIRES AMBIENTAL 2025

Nit 901973192

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 7490 9.66 X 1000

CLIENTE	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE MARTIRES
NIT	899999061 9

DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**
AV. CALLE 19 #28-80	Bogota D.C.	3759535

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA SEGÚN COTIZACIÓN No 3

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
10/04/2026	09/06/2026	MICHAEL OSWALDO SANDOVAL SALINAS	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
20	41701002	VENTAS GRAVADAS AL 19% Espacio: en un salón comunal o salón de reunión en la localidad de Los Mártires que cuente con tablero, video beam, mesas, sillas, televisor, marcador y borrador y todos los insumos para el desarrollo de las actividades	8	Und.	204.750	19%	38.903	1.638.000
21	41701002	VENTAS GRAVADAS AL 19% Transporte: bus con capacidad para 30 personas, modelo 2017 en adelante, conductor con mínimo 2 años de experiencia en la prestación del servicio, incluido todos costos del servicio y pólizas de ley.	4	Und.	619.125	19%	117.634	2.476.500

Total líneas o ítems: 26

SUBTOTAL	**154.652.231**
DESCUENTO	**0**
IVA	**12.207.870**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**166.860.101**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**166.860.101**

Valor en Letras

CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL CIENTO UN PESOS M/CTE

FAVOR CONSIGNAR A LA CTA CORRIENTE No. 359105087 DEL BANCO DE BOGOTÁ A NOMBRE DE UNION TEMPORAL MARTIRES AMBIENTAL 2025



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 10/04/2026 11:52:07

Medios de Pago: Acuerdo mutuo

CL 51 SUR 88I 26 TO OF 503 Teléfono 3123120674 Bogota D.C.

Correo Electrónico Gestionproyectosas@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 3d80a0e038e473c30871e1f867dfbf1be1df8eb5fab389b656e228600f743436cc3b920bc6819fc4b5d21d66abe6f14f --Fecha y Hora de Expedición : 10/04/2026 12:13:18 p. m.

Factura Electrónica De Venta No

UTMA No. 5

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764097483956 que habilita desde UTMA 1 hasta UTMA 1000. Vence 2027-08-25

UNION TEMPORAL MARTIRES AMBIENTAL 2025

Nit 901973192

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 7490 9.66 X 1000

CLIENTE	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE MARTIRES
NIT	899999061 9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AV. CALLE 19 #28-80	Bogota D.C.	3759535

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA SEGÚN COTIZACIÓN No 3

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
10/04/2026	09/06/2026	MICHAEL OSWALDO SANDOVAL SALINAS	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
22	41701002	VENTAS GRAVADAS AL 19% Brigadista que acompañará la actividad deberá contar con los elementos requeridos para realizar cualquier atención de primeros auxilios de ser necesario.	4	Und.	417.625	19%	79.349	1.670.500
23	41701002	VENTAS GRAVADAS AL 19% Almuerzo: Menú ejecutivo Dos (2) harinas Arroz, Plátano o papa, porción de proteína pollo carne cerdo de 125 gr, porción de verduras, porción de granos, jugo y postre.	100	Und.	31.525	19%	5.990	3.152.500

Total líneas o ítems: 26

SUBTOTAL	**154.652.231**
DESCUENTO	**0**
IVA	**12.207.870**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**166.860.101**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**166.860.101**

Valor en Letras

CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL CIENTO UN PESOS M/CTE

FAVOR CONSIGNAR A LA CTA CORRIENTE No. 359105087 DEL BANCO DE BOGOTÁ A NOMBRE DE UNION TEMPORAL MARTIRES AMBIENTAL 2025



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 10/04/2026 11:52:07

Medios de Pago: Acuerdo mutuo

CL 51 SUR 88I 26 TO OF 503 Teléfono 3123120674 Bogota D.C.

Correo Electrónico Gestionproyectosas@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 3d80a0e038e473c30871e1f867dfbf1be1df8eb5fab389b656e228600f743436cc3b920bc6819fc4b5d21d66abe6f14f --Fecha y Hora de Expedición : 10/04/2026 12:13:18 p. m.

Factura Electrónica De Venta No

UTMA No. 5

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764097483956 que habilita desde UTMA 1 hasta UTMA 1000. Vence 2027-08-25

UNION TEMPORAL MARTIRES AMBIENTAL 2025

Nit 901973192

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 7490 9.66 X 1000

CLIENTE	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE MARTIRES
NIT	899999061 9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AV. CALLE 19 #28-80	Bogota D.C.	3759535

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA SEGÚN COTIZACIÓN No 3

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
10/04/2026	09/06/2026	MICHAEL OSWALDO SANDOVAL SALINAS	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
24	41701002	VENTAS GRAVADAS AL 19% Poliza de vida: póliza de seguro contra accidentes de bajo, medio y alto impacto, para cada uno de los beneficiados en la caminata	53	Und.	5.915	19%	1.124	313.495
25	41701001	SERVICIOS EXENTOS Experto en Agricultura	1	Und.	568.750	0%	0	568.750
26	41701002	VENTAS GRAVADAS AL 19% fertilizacion foliar y edafica con productos organicos	222	Und.	16.412	19%	3.118	3.643.575

Total líneas o ítems: 26

SUBTOTAL	**154.652.231**
DESCUENTO	**0**
IVA	**12.207.870**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**166.860.101**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**166.860.101**

Valor en Letras

CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL CIENTO UN PESOS M/CTE

FAVOR CONSIGNAR A LA CTA CORRIENTE No. 359105087 DEL BANCO DE BOGOTÁ A NOMBRE DE UNION TEMPORAL MARTIRES AMBIENTAL 2025



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 10/04/2026 11:52:07

Medios de Pago: Acuerdo mutuo

CL 51 SUR 88I 26 TO OF 503 Teléfono 3123120674 Bogota D.C.

Correo Electrónico Gestionproyectosas@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 3d80a0e038e473c30871e1f867dfbf1be1df8eb5fab389b656e228600f743436cc3b920bc6819fc4b5d21d66abe6f14f --Fecha y Hora de Expedición : 10/04/2026 12:13:18 p. m.

FECHA DE PRESENTACIÓN: 9 DE ABRIL DE 2026 NÚMERO INFORME: 3 PERÍODO: 1 DE ENERO DE 2026 AL 28 DE FEBRERO DE 2026	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	253 DE 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL MÁRTIRES AMBIENTAL 2025
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	901973192 – 9
NOMBRE DEL CONTRATISTA (CEDENTE CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN (CEDENTE CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	SIETE (7) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 870.501.000
NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	O2-30-117459920242730
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$ 211.785.004
FECHA ACTA DE INICIO	19 DE AGOSTO DE 2025
PRÓRROGA[1] 1	NO APLICA
ADICIÓN	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
REINICIO	NO APLICA
CESIÓN	NO APLICA
DISMINUCIÓN DE PLAZO	NO APLICA
REDUCCIÓN DE VALOR	NO APLICA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 870.501.000
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	SIETE (7) MESES
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS, SUSPENSIONES O DISMINUCIÓN DE PLAZO)	18 DE MARZO DE 2026

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS COMUNITARIOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PROCEDA), FORMACIÓN EN ACCIONES QUE PROMUEVAN CAMBIOS EN LA CULTURA CIUDADANA EN SEPARACIÓN EN LA FUENTE Y RECICLAJE, LAS DIFERENTES ACCIONES DE FOMENTO Y MANTENIMIENTO A LA AGRICULTURA URBANA Y LAS ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN DE COBERTURAS VERDES, MANTENIMIENTO DE ARBOLADO EN LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES.

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	**ARL**	**PENSIÓN**
La Unión Temporal Mártires Ambiental 2025 certifica el pago de la seguridad social mediante la presentación de las planillas de pago de sus integrantes y la certificación de aportes a seguridad social		

NÚMERO DE PLANILLA	**PERIODO COTIZADO**
No aplica	

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 1	
Garantizar la eficaz y eficiente prestación del objeto del contrato y responder por su calidad, orientada hacia el logro de las metas y objetivos previstos en el proyecto; de acuerdo con la propuesta presentada, y las especificaciones técnicas previstas en el proyecto y contempladas en los estudios previos, y en el anexo técnico.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Para el presente periodo se realizaron las siguientes actividades **Arbolado:** ● 19/01/2026, Reunión revisión Mantenimiento Arbolado Instalaciones del Centro de Memoria Paz y Reconciliación. ● 19/01/2026, Mantenimiento Arbolado Joven Parque Renacimiento Plateo y Adición de Sustrato ● 20/01/2026, Mantenimiento Arbolado Joven Parque la Pepita y Parque Ricaurte Plateo y Adición de Sustrato ● 21/01/2026, Mantenimiento Arbolado Joven Parque Ricaurte Plateo y Adición de Sustrato ● 22/01/2026, Mantenimiento Arbolado Joven Parque Ricaurte y Parque la Pepita Plateo y Adición de Sustrato ● 23/01/2026, Mantenimiento Arbolado Joven Parque Santa Isabel, Plateo y Adición de Sustrato ● 24/01/2026, Mantenimiento Arbolado Joven Parque Santa Isabel Plateo y Adición de Sustrato. ● 26/01/2026, Mantenimiento Arbolado Joven Parque Santa Isabel Plateo, coronas y Adición de Sustrato. ● 28/01/2026, Trámite Ingreso a Parques IDRD Parque Eduardo Santos ● 30/01/2026, Mantenimiento Arbolado Joven Parque Santa Isabel, rotonda Calle 1 con carrera 27, Plateo y Adición de Sustrato. ● 02/02/2026, Mantenimiento Arbolado Joven Parque Santa Isabel, rotonda Calle 1 con carrera 27, Plateo y Adición de Sustrato.	**Carpeta Obligación 1 – Secop II** **Arbolado** **Anexo 1.1. (CD)** Acta 19/01/2026, Reunión revisión Mantenimiento Arbolado Instalaciones del Centro de Memoria Paz y Reconciliación. **Anexo 1.2. (CD)** Acta 19/01/2026, Mantenimiento Arbolado Joven Parque Renacimiento Plateo y Adición de Sustrato **Anexo 1.3. (CD)** Acta 20/01/2026, Mantenimiento Arbolado Joven Parque la Pepita y Parque Ricaurte Plateo y Adición de Sustrato **Anexo 1.4. (CD)** Acta 21/01/2026, Mantenimiento Arbolado Joven Parque Ricaurte Plateo y Adición de Sustrato **Anexo 1.5. (CD)** Acta 22/01/2026, Mantenimiento Arbolado Joven Parque Ricaurte y Parque la Pepita Plateo y Adición de Sustrato **Anexo 1.6. (CD)**

• 03/02/2026, Mantenimiento Arbolado Joven Carrera 19 desde la calle 1 hasta la calle 6, Plateo y Adición de Sustrato. • 04/02/2026, Mantenimiento Arbolado Joven Plaza España y Voto Nacional, Plateo y Adición de Sustrato. • 06/02/2026, Mantenimiento Arbolado Joven Plaza España y Voto Nacional, Plateo y Adición de Sustrato. • 11/02/2026, Mantenimiento Arbolado Joven Carrera 24 desde la calle 6 hasta la calle 13, Plateo y Adición de Sustrato. • 12/02/2026, Mantenimiento Arbolado Joven Carrera 24 desde la calle 6 hasta la calle 13, Plateo y Adición de Sustrato. • 17/02/2026, Mantenimiento Arbolado Joven Plaza España y Voto Nacional, Plateo y Adición de Sustrato. • 18/02/2026, Mantenimiento Arbolado Joven Barrio Santafe y Samper Mendoza, Plateo y Adición de Sustrato. • 19/02/2026, Mantenimiento Arbolado Joven Barrio Santafe y Samper Mendoza, Plateo y Adición de Sustrato. • Fichas de mantenimiento a Arbolado • Fichas de replantes **Jardinería:** • 15/01/2026, Mantenimiento Jardinera Calle 16 con carrera 19 Barrio el Listón. • 27/02/2026, Mantenimiento Jardinera Calle 16 con carrera 19 Barrio el Listón. **Separación en la fuente** • 05/01/2026, Encuestas ECAS, Recicladores y Habitantes del Sector • 06/01/2026, Encuestas ECAS, Recicladores y Habitantes del Sector • 07/01/2026, Encuestas ECAS, Recicladores y Habitantes del Sector • 08/01/2026, Encuestas ECAS, Recicladores y Habitantes del Sector • 09/01/2026, Encuestas ECAS, Recicladores y Habitantes del Sector • 10/01/2026, Encuestas ECAS, Recicladores y Habitantes del Sector • 13/01/2026, Encuestas ECAS, Recicladores y Habitantes del Sector	Acta 23/01/2026, Mantenimiento Arbolado Joven Parque Santa Isabel, Plateo y Adición de Sustrato **Anexo 1.7. (CD)** Acta 24/01/2026, Mantenimiento Arbolado Joven Parque Santa Isabel Plateo y Adición de Sustrato. **Anexo 1.8. (CD)** Acta 26/01/2026, Mantenimiento Arbolado Joven Parque Santa Isabel Plateo, coronas y Adición de Sustrato. **Anexo 1.9. (CD)** Acta 28/01/2026, Trámite Ingreso a Parques IDRD Parque Eduardo Santos **Anexo 1.10. (CD)** Acta 30/01/2026, Mantenimiento Arbolado Joven Parque Santa Isabel, rotonda Calle 1 con carrera 27, Plateo y Adición de Sustrato. **Anexo 1.11. (CD)** Acta 02/02/2026, Mantenimiento Arbolado Joven Parque Santa Isabel, rotonda Calle 1 con carrera 27, Plateo y Adición de Sustrato. **Anexo 1.12. (CD)** Acta 03/02/2026, Mantenimiento Arbolado Joven Carrera 19 desde la calle 1 hasta la calle 6, Plateo y Adición de Sustrato. **Anexo 1.13. (CD)** Acta 04/02/2026, Mantenimiento Arbolado Joven Plaza España y Voto Nacional, Plateo y Adición de Sustrato. **Anexo 1.14. (CD)** Acta 06/02/2026, Mantenimiento Arbolado Joven Plaza España y Voto Nacional, Plateo y Adición de Sustrato.

• 14/01/2026, Encuestas ECAS, Recicladores y Habitantes del Sector • 16/01/2026, Encuestas ECAS, Recicladores y Habitantes del Sector • 28/01/2026, Reunión JAC Eduardo Santos Punto de intervención separación en la Fuente • 09/02/2026, Visita punto crítico de arrojo calle 5b con carrera 19 • 24/02/2026, Encuestas ECAS, Recicladores y Habitantes del Sector • 25/02/2026, Encuestas ECAS, Recicladores y Habitantes del Sector • 26/02/2026, Encuestas ECAS, Recicladores y Habitantes del Sector • Encuestas realizadas a las siguientes ECAS, en donde se abordó también a recicladores y habitantes del sector ❖ ECA Asociación Grupo Ambiental Renacer ESP ❖ ECA Asociación de Recicladores Reciplus ❖ ECA AERS ❖ ECA Los Goleros ❖ ECA YUDI ❖ ECA GUAYA ❖ ECA CHONTO ❖ ECA PITO ❖ ECA Real Guerrero ❖ ECA Las 3´R ❖ ECA Asociación de Carreteros Recicladores de Bogotá ACB ❖ ECA Emmanuel ❖ ECA Asolreciclador ❖ ECA Comercializadora Su Retal 7 ❖ ECA Esmeralda ❖ ECA Principal ❖ ECA Asociación de Recuperadores Ecoworld ESP ❖ ECA El Porvenir ❖ ECA ARYPA	**Anexo 1.15. (CD)** Acta 11/02/2026, Mantenimiento Arbolado Joven Carrera 24 desde la calle 6 hasta la calle 13, Plateo y Adición de Sustrato. **Anexo 1.16. (CD)** Acta 12/02/2026, Mantenimiento Arbolado Joven Carrera 24 desde la calle 6 hasta la calle 13, Plateo y Adición de Sustrato. **Anexo 1.17. (CD)** Acta 17/02/2026, Mantenimiento Arbolado Joven Plaza España y Voto Nacional, Plateo y Adición de Sustrato. **Anexo 1.18. (CD)** Acta 18/02/2026, Mantenimiento Arbolado Joven Barrio Santafe y Samper Mendoza, Plateo y Adición de Sustrato. **Anexo 1.19. (CD)** Acta 19/02/2026, Mantenimiento Arbolado Joven Barrio Santafe y Samper Mendoza, Plateo y Adición de Sustrato. **Anexo 1.20. (CD)** Fichas de mantenimiento a Arbolado **Anexo 1.21. (CD)** Fichas de replantes **Jardinería:** **Anexo 1.22. (CD)** Acta 15/01/2026, Mantenimiento Jardinera Calle 16 con carrera 19 Barrio el Listón. **Anexo 1.23. (CD)** Acta 27/02/2026, Mantenimiento Jardinera Calle 16 con carrera 19 Barrio el Listón.

❖ ECA Aso Fuerza ECA Principal ❖ ECA El Fuerte - Fuertes en la RTA Principal 2 ❖ ECA Cooperativa de Recuperadores Asociados de Teusaquillo **Proceda Todos Cuidamos el Agua** ● 20/02/2026, Salida Paramo Sumapaz - PROCEDA Todos Cuidamos el Agua ● 20/02/2026, Salida Embalse la Regadera - PROCEDA Todos Cuidamos el Agua **Proceda Líderes Ambientales CAL** ● 14/02/2026, Taller PROCEDA Líderes Ambientales ● 15/02/2026, Salida PROCEDA Líderes Ambientales - Sendero la Serranía **Proceda Red de Huerteros** ● 20/01/2026, Sesión 3 Red de Huerteros. ● 07/02/2026, Sesión complementaria Red de Huerteros. ● 21/02/2026, Salida Huerta Jacana en la Localidad de Suba. **Agricultura Urbana Mantenimientos** ● 15/01/2026, Mantenimiento Huerta ECO ● 28/01/2026, Mantenimiento Huerta la Fortaleza. ● 28/01/2026, Mantenimiento Huerta CURNN ● 29/01/2026, Mantenimiento Huerta la Fortaleza 2. ● 30/01/2026, Mantenimiento Huerta Centro Crecer ● 07/02/2026, Mantenimiento muro verde colegio Panamericano ● 17/02/2026, Mantenimiento Huerta Como Son Huertas. ● 18/02/2026, Mantenimiento Huerta Como Son Huertas. ● 19/02/2026, Mantenimiento Huerta Como Son Huertas. ● 26/02/2026, Mantenimiento Huerta la Fortaleza 2.	**Separación en la fuente** **Anexo 1.24. (CD)** Acta 05/01/2026, Encuestas ECAS, Recicladores y Habitantes del Sector **Anexo 1.25. (CD)** Acta 06/01/2026, Encuestas ECAS, Recicladores y Habitantes del Sector **Anexo 1.26. (CD)** Acta 07/01/2026, Encuestas ECAS, Recicladores y Habitantes del Sector **Anexo 1.27. (CD)** Acta 08/01/2026, Encuestas ECAS, Recicladores y Habitantes del Sector **Anexo 1.28. (CD)** Acta 09/01/2026, Encuestas ECAS, Recicladores y Habitantes del Sector **Anexo 1.29. (CD)** Acta 10/01/2026, Encuestas ECAS, Recicladores y Habitantes del Sector **Anexo 1.30. (CD)** Acta 13/01/2026, Encuestas ECAS, Recicladores y Habitantes del Sector **Anexo 1.31. (CD)** Acta 14/01/2026, Encuestas ECAS, Recicladores y Habitantes del Sector **Anexo 1.32. (CD)** Acta 16/01/2026, Encuestas ECAS, Recicladores y Habitantes del Sector **Anexo 1.33. (CD)** Acta 28/01/2026, Reunión JAC Eduardo Santos Punto de intervención separación en la Fuente **Anexo 1.34. (CD)** Acta 09/02/2026, Visita punto crítico de arrojo calle 5b con carrera 19

Agricultura Urbana visitas técnicas

- 16/01/2026, Visita Técnica Huerta la Favorita
- 21/01/2026, Visita Técnica Huerta Av.6 Comuneros ECOCITY
- 23/01/2026, Visita Técnica HUerta CURNN
- 27/01/2026, Visita Técnica Huerta la Fortaleza I
- 29/01/2026, Visita Técnica Huerta Centro Crecer
- 29/01/2026, Visita Técnica Huerta CADIS
- 12/02/2026, Visita Tecnica Centro AMAR 1 Huerta Ferrocarril
- 14/02/2026, Visita Técnica Huerta Av 6 Los Comuneros ECOCITY
- 17/02/2026, Visita Técnica Huerta Como son Huertas
- 18/02/2026, Visita Técnica Huerta Fundación Crecer
- 18/02/2026, Visita Técnica Huerta Colegio San Francisco de Asis
- 19/02/2026, Visita Técnica Huerta Centro Crecer.
- 19/02/2026, Reunión CADE.
- 20/02/2026, Visita Técnica Huerta Colegio Ricaurte
- 20/02/2026, Visita Técnica Huerta Colegio Menorah
- 23/02/2026, Visita Técnica Huerta Centro Crecer
- 23/02/2026, Visita Técnica Huerta Colegio Republica Bolivariana de Venezuela
- 24/02/2026, Visita Técnica Huerta Centro Amar
- 25/02/2026, Visita Técnica Huerta Colegio San Francisco de Asis

Agricultura Urbana Talleres

- 20/01/2026, Taller 1. Huerta ECO
- 26/01/2026, Taller 2. Huerta ECO
- 05/02/2026, Taller de semillas Huerta la Fortaleza 1
- 12/02/2026, Taller 1. Huerta Casa LGBTI La Fortaleza 2
- 24/02/2026, Taller 1. Huerta Colegio Ricaurte
- 25/02/2026, Taller 2. Huerta Casa de la Juventud.
- 26/02/2026, Taller 2. Huerta la Fortaleza 2

Agricultura Urbana - Huertas para implementación.

Anexo 1.35. (CD)
Acta 24/02/2026, Encuestas ECAS, Recicladores y Habitantes del Sector

Anexo 1.36. (CD)
Acta 25/02/2026, Encuestas ECAS, Recicladores y Habitantes del Sector

Anexo 1.37. (CD)
Acta 26/02/2026, Encuestas ECAS, Recicladores y Habitantes del Sector

Anexo 1.38. (CD)
Encuestas realizadas a las siguientes ECAS, en donde se abordó también a recicladores y habitantes del sector

- ECA Asociación Grupo Ambiental Renacer ESP
- ECA Asociación de Recicladores Reciplus
- ECA AERS
- ECA Los Goleros
- ECA YUDI
- ECA GUAYA
- ECA CHONTO
- ECA PITO
- ECA Real Guerrero
- ECA Las 3´R
- ECA Asociación de Carreteros Recicladores de Bogotá ACB
- ECA Emmanuel
- ECA Asolreciclador
- ECA Comercializadora Su Retal 7
- ECA Esmeralda
- ECA Principal
- ECA Asociación de Recuperadores Ecoworld ESP

- 08/01/2026, Taller 1. Huerta Terrazas de San Fason
- 13/01/2026, Visita técnica Huerta Implementación Terrazas de San Fason.
- 15/01/2026, Taller 1. Huerta Terrazas de San Fason
- 16/02/2026, Taller 1 y 2 Huerta ECOCITY
- 17/02/2026, Taller 1 y 2 Huerta ECOCITY

- ECA El Porvenir
- ECA ARYPA
- ECA Aso Fuerza ECA Principal
- ECA El Fuerte - Fuertes en la RTA Principal 2
- ECA Cooperativa de Recuperadores Asociados de Teusaquillo
-

Proceda Todos Cuidamos el Agua

Anexo 1.39. (CD)
Acta 20/02/2026, Salida Paramo Sumapaz - PROCEDA Todos Cuidamos el Agua

Anexo 1.40. (CD)
Acta 20/02/2026, Salida Embalse la Regadera - PROCEDA Todos Cuidamos el Agua

Proceda Líderes Ambientales CAL

Anexo 1.41. (CD)
Acta 14/02/2026, Taller PROCEDA Líderes Ambientales

Anexo 1.42. (CD)
Acta 15/02/2026, Salida PROCEDA Líderes Ambientales - Sendero la Serranía

Proceda Red de Huerteros

Anexo 1.43. (CD)
Acta 20/01/2026, Sesión 3 Red de Huerteros.

Anexo 1.44. (CD)
Acta 07/02/2026, Sesión complementaria Red de Huerteros.

Anexo 1.45. (CD)
Acta 21/02/2026, Salida Huerta Jacana en la Localidad de Suba.

	Agricultura Urbana Mantenimientos **Anexo 1.46. (CD)** Acta 15/01/2026, Mantenimiento Huerta ECO **Anexo 1.47. (CD)** 28/01/2026, Mantenimiento Huerta la Fortaleza. **Anexo 1.48. (CD)** Acta 28/01/2026, Mantenimiento Huerta CURNN **Anexo 1.49. (CD)** Acta 29/01/2026, Mantenimiento Huerta la Fortaleza 2. **Anexo 1.50. (CD)** Acta 30/01/2026, Mantenimiento Huerta Centro Crecer **Anexo 1.51. (CD)** Acta 07/02/2026, Mantenimiento muro verde colegio Panamericano **Anexo 1.52. (CD)** Acta 17/02/2026, Mantenimiento Huerta Como Son Huertas. **Anexo 1.53. (CD)** Acta 18/02/2026, Mantenimiento Huerta Como Son Huertas. **Anexo 1.54. (CD)** Acta 19/02/2026, Mantenimiento Huerta Como Son Huertas. **Anexo 1.55. (CD)** Acta 26/02/2026, Mantenimiento Huerta la Fortaleza 2. **Agricultura Urbana visitas técnicas**

	Anexo 1.56. (CD) Acta 16/01/2026, Visita Técnica Huerta la Favorita **Anexo 1.57. (CD)** Acta 21/01/2026, Visita Técnica Huerta Av.6 Comuneros ECOCITY **Anexo 1.58. (CD)** Acta 23/01/2026, Visita Técnica HUerta CURNN **Anexo 1.59. (CD)** Acta 27/01/2026, Visita Técnica Huerta la Fortaleza I **Anexo 1.60. (CD)** Acta 29/01/2026, Visita Técnica Huerta Centro Crecer **Anexo 1.61. (CD)** Acta 29/01/2026, Visita Técnica Huerta CADIS **Anexo 1.62. (CD)** Acta 12/02/2026, Visita Tecnica Centro AMAR 1 Huerta Ferrocarril **Anexo 1.63. (CD)** Acta 14/02/2026, Visita Técnica Huerta Av 6 Los Comuneros ECOCITY **Anexo 1.64. (CD)** Acta 17/02/2026, Visita Técnica Huerta Como son Huertas **Anexo 1.65. (CD)** Acta 18/02/2026, Visita Técnica Huerta Fundación Crecer **Anexo 1.66. (CD)** Acta 18/02/2026, Visita Técnica Huerta Colegio San Francisco de Asis

	Anexo 1.67. (CD) Acta 19/02/2026, Visita Técnica Huerta Centro Crecer. **Anexo 1.68. (CD)** Acta 19/02/2026, Reunión CADE. **Anexo 1.69. (CD)** Acta 20/02/2026, Visita Técnica Huerta Colegio Ricaurte **Anexo 1.70. (CD)** Acta 20/02/2026, Visita Técnica Huerta Colegio Menorah **Anexo 1.71. (CD)** Acta 23/02/2026, Visita Técnica Huerta Centro Crecer **Anexo 1.72. (CD)** Acta 23/02/2026, Visita Técnica Huerta Colegio Republica Bolivariana de Venezuela **Anexo 1.73. (CD)** Acta 24/02/2026, Visita Técnica Huerta Centro Amar **Anexo 1.74. (CD)** Acta 25/02/2026, Visita Técnica Huerta Colegio San Francisco de Asis **Agricultura Urbana Talleres** **Anexo 1.75. (CD)** Acta 20/01/2026, Taller 1. Huerta ECO **Anexo 1.76. (CD)** Acta 26/01/2026, Taller 2. Huerta ECO **Anexo 1.77. (CD)** Acta 05/02/2026, Taller de semillas Huerta la Fortaleza 1

	Anexo 1.78. (CD) Acta 12/02/2026, Taller 1. Huerta Casa LGBTI La Fortaleza 2 **Anexo 1.79. (CD)** Acta 24/02/2026, Taller 1. Huerta Colegio Ricaurte **Anexo 1.80. (CD)** Acta 25/02/2026, Taller 2. Huerta Casa de la Juventud. **Anexo 1.81. (CD)** Acta 26/02/2026, Taller 2. Huerta la Fortaleza 2 **Agricultura Urbana - Huertas para implementación.** **Anexo 1.82. (CD)** Acta 08/01/2026, Taller 1. Huerta Terrazas de San Fason **Anexo 1.83. (CD)** Acta 13/01/2026, Visita técnica Huerta Implementación Terrazas de San Fason. **Anexo 1.84. (CD)** Acta 15/01/2026, Taller 1. Huerta Terrazas de San Fason **Anexo 1.85. (CD)** Acta 16/02/2026, Taller 1 y 2 Huerta ECOCITY **Anexo 1.86. (CD)** Acta 17/02/2026, Taller 1 y 2 Huerta ECOCITY
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 2	
Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento a los estudios previos y archivos a su cargo, organizados, rotulados y almacenados, atendiendo los estándares y directrices de gestión documental, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad a que haya lugar en caso de irregularidades. (Artículo 15 de la Ley 594 de 2000), así como los informes requeridos sobre las actividades realizadas durante la ejecución del mismo.	

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Para el periodo reportado se realiza la entrega correspondiente del informe técnico ejecutivo en el cual se hace una descripción detallada de las actividades realizadas	**Carpeta Obligación 2 – Secop II** **Anexo 2.1 (CD)** Informe técnico
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 3	
Elaborar los diagnósticos y estudios y diseños que solicita los estudios previos y sus anexos	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Para el periodo reportado no se adelantaron acciones que respondan a esta obligación	Durante el periodo no se requiere medio de verificación
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 4	
Asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor y o apoyo a la supervisión del contrato, esto incluye el comité técnico mensual, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Para el presente periodo reportado se participó en las siguientes reuniones y comités: 1. 27/01/2026, Reunión de seguimiento CPS 253 - 2025. 2. 28/01/2026, Reunión de seguimiento ALM CPS 253 Huerta Vicente Vivas 3. 29/01/2026, Reunión PP William Buitrago ALM 4. 17/02/2026, Presentación avances del proyecto CPS 253 Veedor Ciudadano	**Carpeta Obligación 4 – Secop II** **Anexo 4.1. (CD)** Acta de reunión 27/01/2026 **Anexo 4.2. (CD)** Acta de reunión 28/01/2026. **Anexo 4.3. (CD)** Acta reunión 29/01/2026. **Anexo 4.4. (CD)** Acta reunión 17/02/2026.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 5	
Acatar las recomendaciones que haga el supervisor del contrato y el comité técnico de seguimiento del Proyecto.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**

Se acató las indicaciones y lineamientos técnicos y administrativos dados por la profesional de apoyo del Fondo de Desarrollo Local de los Mártires. ● 13/01/2026, Correo enviado para convocatoria PROCEDA Líderes Ambientales ● 13/01/2026, Correo enviado solicitando ingreso al Centro de Memoria Paz y Reconciliación para el mantenimiento al arbolado dentro de esta instalación. ● 16/01/2026, Correo enviado para solicitud de espacio público para implementación de Agricultura Urbana ● 24/01/2026, Correo enviado al JBB en donde se socializo las actividades realizadas a la fecha y en donde se informa que las actividades de mantenimiento se ampliarán por temas logísticos y climáticos. ● 27/01/2026, Respuesta JBB con respecto a las actividades socializadas y la solicitud de aplicación de ejecución de actividades. ● 11/02/2026, Participación Comité Local de Seguridad Alimentaria y Nutricional ● 18/02/2026, Participación en la Comisión Ambiental Local del mes de febrero de 2026.	**Carpeta Obligación 5 – Secop II** **Anexo 5.1. (CD)** Soporte correo enviado **Anexo 5.2. (CD)** Soporte correo enviado **Anexo 5.3. (CD)** Soporte correo enviado **Anexo 5.4. (CD)** Soporte correo enviado **Anexo 5.5.(CD)** Soporte correo recibido por parte de JBB **Anexo 5.6.(CD)** Acta comité SAN 11/02/2026 **Anexo 5.7.(CD)** Acta Comisión Ambiental Local 18/02/2026
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 6	
Solicitar la aprobación de todas las piezas comunicativas a la oficina de prensa de la Alcaldía local.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante el periodo reportado se solicitó aprobación de: 1. Banner estación de reciclaje	**Carpeta Obligación 6 – Secop II** **Anexo 6.1. (CD)** 26.01.2026, Solicitud oficina de prensa **Anexo 6.2. (CD)**

	11.02.2026, Correo con código de aprobación banner estación de reciclaje. **Anexo 6.3. (CD)** Etiqueta banner aprobada

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 7	
Entrega los informes técnicos correspondientes de la ejecución de las metas dentro de los términos establecidos de acuerdo a los avances del proyecto al supervisor del contrato y/o su delegado, el cual debe contener, logros, avances, dificultades, retos y recomendaciones, que se presentaron para cumplir con las actividades del anexo técnico.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Para el periodo reportado se realiza la entrega correspondiente del informe técnico ejecutivo en el cual se hace una descripción detallada de las actividades realizadas	**Carpeta Obligación 7 – Secop II** **Anexo 7.1 (CD)** Informe técnico **Anexo 7.2 (CD)** Informe financiero

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 8	
Realizar la entrega de los documentos necesarios para realizar el ingresar al Almacén de del Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires - FDLM con la calidad y los parámetros que solicite está área.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Para este periodo se realizó el ingreso de los siguientes insumos: A continuación, se relacionan los documentos entregados: ● Acta de verificación ● Listado detallado de insumos ● Factura electrónica	**Carpeta Obligación 8 – Secop II** **Anexo 8.1. (CD)** Acta de verificación **Anexo 8.2. (CD)** Listado detallado de insumos

• Acta de inicio • Clausulado • Resolución de facturación • Rut	**Anexo 8.3. (CD)** Factura electrónica **Anexo 8.4. (CD)** Acta de inicio **Anexo 8.5. (CD)** Clausulado **Anexo 8.6. (CD)** Resolución de facturación **Anexo 8.7. (CD)** Rut
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 9	
Entregar al final del proyecto un informe cuantitativo y cualitativo del impacto del proyecto en la localidad, con encuestas de satisfacción a la comunidad, bien estructurado que le posibilite al FDLM evidenciar los alcances del contrato.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Para este periodo no aplica ya que se presenta segundo informe de ejecución.	Durante el periodo no se requiere medio de verificación.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 10	
Entregar base de datos de todos los beneficiarios en el proyecto.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se realiza entrega de base de dato de las personas que han participado en las actividades realizadas a la fecha durante la ejecución del proyecto	**Carpeta Obligación 10 – Secop II** **Anexo 10.1. (CD)** Base de datos en Excel de las actividades realizadas que han contado con participación de la comunidad de la localidad de los Mártires
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 11	
Realizar registró fotográfico y/o fílmico de las actividades; disponer así mismo de todas las planillas de asistencia debidamente diligenciadas las cuales serán entregadas al FDLM.	

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Para el periodo reportado se realiza entrega física y digital de las actividades realizadas en cumplimiento al objeto del contrato, debidamente diligenciadas con el respectivo registro fotográfico.	**Carpeta Obligación 11 – Secop II** **Anexo 11. (CD)** Archivo digital y físico correspondiente al periodo reportado.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 12	
Contar con el equipo humano exigido en el anexo técnico para la correcta ejecución del objeto contractual, el cual debe estar aprobado por el supervisor del contrato y/o su delegado, y el operador deberá garantizar el pago de honorarios del personal vinculado.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Para el presente periodo de ejecución la UT Mártires Ambiental 2025 ha contado con el equipo de trabajo operativo requerido, se anexan las planillas de seguridad social	**Carpeta Obligación 12 – Secop II** **Anexo 12.1. (CD)** Planillas de seguridad social. (Enero y Febrero de 2026)
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 13	
Adelantar acciones para las autorizaciones requeridas en la realización de las actividades a que hubiere lugar.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Para el periodo reportado se realizaron las siguientes solicitudes de ingreso para las salidas del componente de PROCEDA del contrato. • 13/01/2026, Aprobación Ingreso Sendero la Serranía • 02/02/2026, Radicado N° E-2026-010827 solicitud ingreso predios acueducto proceda todos cuidamos el agua. • 04/02/2026, Respuesta radicado EAAB-ESP No. E-2026-010827 • 09/02/206, Solicitud de autorización de ingreso al área ambiental del Páramo Sumapaz • 17/02/2026, Aprobación ingreso páramo sumapaz proceda todos cuidamos el agua • 17/02/2026, Radicado respuesta ingreso Paramo Sumapaz 20267190000151.	**Carpeta Obligación 13 – Secop II** **Anexo 13.1. (CD)** Aprobación ingreso sendero la Serranía **Anexo 13.2. (CD)** Solicitud ingreso predios acueducto **Anexo 13.3. (CD)** Respuesta radicado EAAB - ESP **Anexo 13.4. (CD)** Solicitud ingreso a Páramo Sumapaz

	Anexo 13.5. (CD) Aprobación ingreso a Paramo Sumapaz **Anexo 13.6. (CD)** Radicado aprobación ingreso Páramo Sumapaz

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 14

Todas aquellas que sean asignadas por el supervisor y/o apoyo a la supervisión del contrato que se requieran para la adecuada ejecución del contrato.

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Para el presente periodo se realizaron las siguientes actividades: ● Dando cumplimiento a lo establecido en el anexo se realizó el alquiler del salón comunal del Barrio Eduardo Santos para las sesiones de la red de huerteros y los talleres de Proceda. ● En el marco del cumplimiento de las actividades del CPS 253 de 2025 se realizó la entrega de refrigerios en las siguientes fechas: ➔ 15/01/2026, Taller 1. Huerta Terrazas de San Fason ➔ 20/01/2026, Sesión 3. Red de Huerteros ➔ 20/01/2026, Taller 1. Huerta ECO ➔ 26/01/2026, Taller 2. Huerta ECO ➔ 05/02/2026, Taller Huerta la Fortaleza I ➔ 07/02/2026, Sesión complementaria Red de Heteros ➔ 12/02/2026, Taller 1. Huerta la Fortaleza II Casa Diana Navarro. ➔ 14/02/2026, Taller PROCEDA Líderes Ambientales ➔ 15/02/2026, Salida Pedagógica PROCEDA "Líderes Ambientales" ➔ 16/02/2026, Taller 1. Huerta ECOCYTI ➔ 17/02/2026, Taller 2. Huerta ECOCYTI ➔ 20/02/2026, Salida Pedagógica PROCEDA "Todos Cuidamos el Agua" ➔ 21/02/2026, PROCEDA "Red de Huerteros" Salida pedagógica	**Carpeta Obligación 14 – Secop II** **Anexo 14.1. (CD)** Paz y salvo de los alquileres del Salón Comunal **Anexo 14.2. (CD)** Informe de entrega de refrigerios y almuerzos **Entrega de Refrigerios** **Anexo 14.3. (CD)** Acta 15/01/2026, Taller 1. Huerta Terrazas de San Fason **Anexo 14.4. (CD)** Acta 20/01/2026, Sesión 3. Red de Huerteros **Anexo 14.5. (CD)** Acta 20/01/2026, Taller 1. Huerta ECO **Anexo 14.6. (CD)** Acta 26/01/2026, Taller 2. Huerta ECO **Anexo 14.7. (CD)** Acta 05/02/2026, Taller Huerta la Fortaleza I

➔ 24/02/2026, Taller 1. Huerta Colegio Ricaurte ➔ 25/02/2026, Taller 2. Huerta Casa de la Juventud ➔ 26/02/2026, Taller 2. Huerta la Fortaleza II Casa Diana Navarro ● En el marco del cumplimiento de las actividades del CPS 253 de 2025 se realizó la entrega de Almuerzos en las siguientes fechas: ➔ 15/02/2026, Salida Pedagógica PROCEDA "Líderes Ambientales" Almuerzo ➔ 20/02/2026, Salida Pedagógica PROCEDA "Todos Cuidamos el Agua" Almuerzo ➔ 21/02/2026, PROCEDA "Red de Huerteros" Salida pedagógica - Almuerzo	**Anexo 14.8. (CD)** Acta 07/02/2026, Sesión complementaria Red de Heteros **Anexo 14.9. (CD)** Acta 12/02/2026, Taller 1. Huerta la Fortaleza II Casa Diana Navarro. **Anexo 14.10. (CD)** Acta 14/02/2026, Taller PROCEDA Líderes Ambientales **Anexo 14.11. (CD)** Acta 15/02/2026, Salida Pedagógica PROCEDA "Líderes Ambientales" **Anexo 14.12. (CD)** Acta 16/02/2026, Taller 1. Huerta ECOCYTI **Anexo 14.13. (CD)** Acta 17/02/2026, Taller 2. Huerta ECOCYTI **Anexo 14.14. (CD)** Acta 20/02/2026, Salida Pedagógica PROCEDA "Todos Cuidamos el Agua" **Anexo 14.15. (CD)** Acta 21/02/2026, PROCEDA "Red de Huerteros" Salida pedagógica **Anexo 14.16. (CD)** Acta 24/02/2026, Taller 1. Huerta Colegio Ricaurte **Anexo 14.17. (CD)** Acta 25/02/2026, Taller 2. Huerta Casa de la Juventud **Anexo 14.18. (CD)** Acta 26/02/2026, Taller 2. Huerta la Fortaleza II Casa Diana Navarro

	Entrega de almuerzos **Anexo 14.19. (CD)** Acta 15/02/2026, Salida Pedagógica PROCEDA "Líderes Ambientales" Almuerzo **Anexo 14.20. (CD)** Acta 20/02/2026, Salida Pedagógica PROCEDA "Todos Cuidamos el Agua" Almuerzo **Anexo 14.21. (CD)** Acta 21/02/2026, PROCEDA "Red de Huerteros" Salida pedagógica - Almuerzo

FIRMAS

	CONTRATISTA
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato. Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento (las certificaciones de afiliación) o (planilla) al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago. Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "…los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido…", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición. (Aplica cuando se acoge a mes vencido)	 **Firma:** **Nombre: Michael Oswaldo Sandoval** **Cédula: 1.030.587.274 de BOGOTÁ D.C** **Representante Legal Unión Temporal Mártires Ambiental 2025.**
	SUPERVISOR/INTERVENTOR

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificados los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista, ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato.

Así mismo, certificó el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.

SUAREZ DELGADO JOHN JADER

Firmado digitalmente por SUAREZ DELGADO JOHN JADER
Fecha: 2026.05.29 19:20:09 -05'00'

Firma:
Nombre: John Jader Suarez Delgado
Cargo: Alcalde Local de Los Mártires

APOYO A LA SUPERVISIÓN

Firma:
Nombre: Raquel Adriana Rodriguez Russi
Cargo: Apoyo a la supervisión - CPS 075 - 2026
APOYO A LA SUPERVISIÓN

INFORME AVANCE DE ACTIVIDADES PROYECTO 2730 MÁRTIRES AVANZA POR UN MEDIO AMBIENTE SEGURO

PRESENTADO POR:

UNIÓN TEMPORAL MÁRTIRES AMBIENTAL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CPS 253-2025

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

BOGOTÁ, D.C.

2025

CONTENIDO

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO....3

2. OBJETIVO....1

2.1. Objetivo General....1

2.2. Objetivos específicos....1

3. POBLACIÓN OBJETIVO- COBERTURA....2

4. LOCALIZACIÓN....2

5. PLAZO DE EJECUCIÓN....2

6. Cronograma contrato 253 de 2025....2

7. Descripción de actividades....3

7.1. Fase de Alistamiento 100 % de avance.3

8. Fase de ejecución....6

8.1. Medios comunitarios - 50 % de Avance....6

8.2. Mantenimiento Arbolado y Jardinería....9

8.2.1. Mantenimiento Arbolado (Meta: 1000 Árboles) 30 % de Avance9

8.2.2. Mantenimiento Jardinería (Meta: 150 m2) 100% de Avance14

8.2.3. Muros y techos verdes (Meta: 80 m2 instalados de muros y techos verdes) 5% de Avance29

8.3. Agricultura Urbana (Meta: Implementar 4 Huertas Urbanas) 50% de avance30

8.4. Separación de residuos en la fuente (Meta: 300 personas) 40% de Avance47

8.5. PROCEDA (Meta: 3 procesos comunitarios)....58

8.5.1. SUBCOMPONENTE 1. PROCEDA "APROVECHANDO EL AGUA LLUVIA" 30% de Avance....58

8.5.2. PROCEDA SUBCOMPONENTE 2. PROCEDA "TODOS CUIDAMOS EL AGUA" 80 % de Avance62

8.5.3. PROCEDA "CREACIÓN DE LA RED DE HUERTEROS" 80% de Avance65

8.5.4. PROCEDA "LÍDERES AMBIENTALES" 100 % de Avance71

9. Iniciativas presupuestos participativos....73

10. Ejecución Financiera....74

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

PLAN DE DESARROLLO LOCAL	PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE OBRAS PÚBLICAS PARA LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES 2025-2028 "LOS MÁRTIRES CAMINA SEGURA"
PROPÓSITO	"BOGOTÁ ORDENA SU TERRITORIO Y AVANZA EN SU ACCIÓN CLIMÁTICA"
PROGRAMA	Programa 24. Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión.
CODIGO Y NOMBRE DEL PROYECTO	2730 MARTIRES AVANZA POR UN MEDIO AMBIENTE SEGURO
META PLAN DE DESARROLLO	1. CAPACITAR 1200 PERSONAS EN SEPARACIÓN EN LA FUENTE Y RECICLAJE. 2. CONSTRUIR 320 M2 DE MUROS Y TECHOS VERDES. 3. IMPLEMENTAR 12 PROCESOS COMUNITARIOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL QUE PROMUEVEN LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y EL AGUA. 4. IMPLEMENTAR 16 HUERTAS URBANAS 5. MANTENER 4000 ÁRBOLES EN ZONA URBANA 6. MANTENER 600 M2 DE JARDINERÍA
MAGNITUD META VIGENCIA 2024	1. CAPACITAR 300 PERSONAS EN SEPARACIÓN EN LA FUENTE Y RECICLAJE. 2. CONSTRUIR 80 M2 DE MUROS Y TECHOS VERDES. 3. IMPLEMENTAR 3 PROCESOS COMUNITARIOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL QUE PROMUEVEN LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y EL AGUA. 4. IMPLEMENTAR 4 HUERTAS URBANAS 5. MANTENER 1000 ÁRBOLES EN ZONA URBANA 6. MANTENER 150 M2 DE JARDINERÍA
PRESUPUESTO A AFECTAR	1. 228.010.000 EN SEPARACIÓN EN LA FUENTE Y RECICLAJE 2. 100.277.000 MUROS Y TECHOS VERDES.

	3. 140.829.000 PROCESOS COMUNITARIOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL 4. 150.554.000 HUERTAS URBANAS 5. 150.554.000 ÁRBOLES 6. 100.277.000 JARDINERÍA
TOTAL, PRESUPUESTO	$ 870.501.000
CONTIENE INICIATIVAS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	SI 1. 38096 "APROVECHANDO EL AGUA LLUVIA" IMPLEMENTAR 3 PROCESOS COMUNITARIOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL QUE PROMUEVEN LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y EL AGUA. 2. 40181 "MI HUERTA" IMPLEMENTAR 16 HUERTAS URBANAS 3. 40459 "MEJORAR CONOCIMIENTOS DE LA COMUNIDAD EN SEPARACIÓN DE RESIDUOS Y RECICLAJE PARA BOGOTÁ SOSTENIBLE" CAPACITAR 300 PERSONAS EN SEPARACIÓN EN LA FUENTE Y RECICLAJE. 4. 42968 "DGRAL. AGRICULTURA URBANA SEMBRANDO- SUEÑOS" IMPLEMENTAR 16 HUERTAS URBANAS
VIGENCIA TIPODE PROCESO CONTRACTUAL	2025
	LICITACIÓN PÚBLICA

Tabla 1. Aspectos generales del proyecto 2730 MÁRTIRES AVANZA POR UN MEDIO AMBIENTE SEGURO

2. OBJETIVO

2.1. Objetivo General

Prestar servicios para la implementación de procesos comunitarios de educación ambiental (PROCEDA), formación en acciones que promuevan cambios en la cultura ciudadana en separación en la fuente y reciclaje, las diferentes acciones de fomento y mantenimiento a la agricultura urbana y las actividades de intervención de coberturas verdes, mantenimiento arbolado en la localidad de los Mártires.

2.2. Objetivos específicos

- Promover la conservación del medio ambiente y la mejora de la calidad de vida en la localidad de Los Mártires mediante la implementación de acciones educativas, de infraestructura verde y de manejo

sostenible de residuos, que fomenten la participación comunitaria y la protección de la biodiversidad y los recursos naturales.

- Fortalecer la cultura ciudadana y la apropiación del territorio, mediante capacitaciones y sensibilizaciones relacionadas al manejo inadecuado de residuos y el agua.
- Mejorar la calidad del aire, mejorar la estética del entorno, mitigar el calor urbano, optimizar el uso del espacio público y fomentar una mayor conciencia ambiental en la comunidad

Fortalecer el tejido social y así garantizar la continuidad de los procesos.

3. **POBLACIÓN OBJETIVO- COBERTURA**

El proyecto está dirigido a toda la comunidad de la localidad se establece como un proyecto inclusivo que busca promover la participación ciudadana, en donde se tendrán en cuenta todos los grupos poblacionales; vinculando la participación de personas de todas las edades, adulto mayor, mujeres, personas con discapacidad, víctimas de conflicto armado, personas en proceso de reincorporación, comunidades LGBTI y ciudadanos en superación de habitabilidad de calle; cabe resaltar la importancia de la presencia de distintos grupos étnicos ya que del intercambio de experiencias entre dichos grupos como comunidades raizales, Rom y negras, se contribuye a la articulación de saberes, técnicas y costumbres que enriquecen el proceso de formación de la población para la implementación de proyectos ambientales entre los habitantes de la localidad.

4. **LOCALIZACIÓN**

La localidad Los Mártires se encuentra ubicada en la zona céntrica de la ciudad, cuenta con 22 Barrios y 2 Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ): (UPZ 102) la Sabana (El Listón, Estación de la Sabana, La Estanzuela, La Favorita, La Pepita, Paloquemao, Panamericano - La Florida, Ricaurte, Samper Mendoza, San Victorino, Santa Fe, Voto Nacional, El Conjunto Residencial Usatama, Unidad Residencial Colseguros, La Unidad Residencial San Façon y Bulevar de San Façon) y (UPZ 37) Santa Isabel (Eduardo Santos, El Progreso, El Vergel, Santa Isabel, Veraguas).

5. **PLAZO DE EJECUCIÓN**

El plazo del contrato es de SIETE (7) meses contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, la cual será firmada por el Alcalde Local, el contratista y/o el apoyo a la supervisión que designe el FDLM, previa aprobación de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

6. **Cronograma contrato 253 de 2025**

Actividades a desarrollar	Meses						
Fase de alistamiento							
Presentación plan de trabajo y cronograma							
Presentaciones Públicas							
Presentación hojas de vida							
Fase de ejecución							
Actividades de Convocatoria y Divulgación							
Inscripciones							
Actividades de arbolado, jardinería muros y techos verdes							
Actividades de procedas							
Actividades de separación en la fuente							
Actividades de agricultura urbana							
Evaluación del proceso de ejecución							
Fase de cierre							
Entrega de informe técnico final							

Tabla 1. Cronograma de actividades

7. **Descripción de actividades**

7.1. Fase de Alistamiento 100 % de avance.

1.1. Identificación de los delegados para la Conformación del Comité Técnico del Contrato: Se realiza reunión para socialización del proyecto el día 19 de agosto de 2025, en donde se revisa lo estipulado por el anexo técnico para la conformación del comité técnico:

- El(la) supervisor(a) de contrato y/o el apoyo a la supervisión designado del FDLM Con voz y voto.
- La delegada del equipo de planeación y/o participación para seguimiento de las metas ambientales y/o iniciativas de ambiente. Con voz y voto.
- El(la) Coordinador(a) del Contrato. Con voz y voto.
- El representante de la comunidad Con voz, pero no voto.

Para este caso el comité técnico está conformado de la siguiente manera:

- Apoyo a la supervisión designada del FDLM Con voz y voto. **Luisa Fernanda Coronado Coronado.**

- Delegada del equipo de planeación y/o participación para seguimiento de las metas ambientales y/o iniciativas de ambiente. Con voz y voto. **Raquel Rodríguez**
- La Coordinadora del Contrato. Con voz y voto. **Sandra Sánchez**
- Representante de la comunidad Con voz, pero no voto. **Natalia Ovalle**

1.2. El día 20 de agosto de 2025 se realiza con el apoyo a la supervisión la selección de hojas de vida de talento humano: revisión y aprobación de las hojas de vida del personal requerido en el anexo técnico del contrato 253 de 2025, coordinador, profesional arbolado, profesional separación en la fuente, técnico en agricultura, profesional de proceda y diseñador gráfico, a continuación, se relaciona el personal:

ID	Perfil	Profesional	Número de cedula	Sexo	Tiempo en meses	Fecha de inicio	Fecha de terminación
1	Coordinador Proyecto	Sandra Sanchez	1024482565	F	7	19/08/2025	18/03/2026
2	Profesional de arbolado, jardinería, muros y techos verdes	Angela Muñoz	1082773829	F	7	20/08/2025	19/03/2026
3	Profesional Proceda	Michael Sandoval	1030587274	M	6	19/09/2025	18/03/2026
4	Profesional de Separación en la Fuente	Felipe Cano	1013101472	M	6	19/09/2025	18/03/2026
5	Diseñador Gráfico	Mauricio Cubillos	80830134	M	1	01/09/2025	30/09/2025
6	Tecnico en Agricultura	Enrique Vargas	79369967	M	6	20/08/2025	19/02/2026
7	Apoyo operativo y administrativo de arbolado	Natalia Montenegro	1015457566	F	6	19/09/2025	18/03/2026

1.3. Elaboración de oficios para solicitar espacios para presentación pública del proyecto ante la JAL, CLSAN y CAL.

1.4. Elaboración, envío y aprobación de pieza comunicativa, la cual es enviada por los grupos de WhatsApp y correo electrónico para las personas interesadas en participar en las presentaciones públicas.

1.5. Presentación del contrato (JAL, CAL, CLAN y Comunidad):

- 12 de septiembre de 2025 se realizó la presentación pública ante la Junta Administradora Local de los Mártires – JAL.
- 12 de septiembre de 2025 se realizó presentación ante el Comité Local de Seguridad Alimentaria y Nutricional – CLSAN.
- 17 de septiembre de 2025 se realizó presentación pública ante la Comisión Ambiental Local - CAL

Se relacionan a continuación las piezas comunicativas divulgadas para las presentaciones públicas del CPS 253 de 2025.



Piezas comunicativas aprobadas por el área de prensa de la Alcaldía Local de Los Mártires

- El 4 de octubre de 2025, se realizó la presentación pública ante comunidad en el Salón Comunal del Barrio Eduardo Santos.



Pieza comunicativa y registro fotográfico presentación pública 4 de octubre de 2025

Teniendo en cuenta lo establecido en el anexo en cuanto a la cantidad de personas a las que debía realizarse la presentación pública ante comunidad y que en la realizada el 4 de octubre no se cumplió, se solicitó espacio en la reunión mensual de ASOJUNTAS, con el fin realizar la presentación del proyecto, para cumplir con lo establecido y culminar la fase de presentaciones públicas establecidas en el anexo técnico.

Se realizó de la siguiente manera:

Fecha: 20 de octubre de 2025

Lugar: Salón Comunal del Barrio Samper Mendoza

Hora: 6:30 pm

A continuación, se relaciona registro fotográfico de la presentación realizada:



Registro fotográfico presentación pública 20 de octubre de 2025

8. **Fase de ejecución**

8.1. Medios comunitarios - 50 % de Avance

Para este componente, se realizó una solicitud al área de prensa con el fin de que facilitara los datos de los medios comunitarios que cumplieran con los criterios establecidos en el anexo técnico.

Como resultado de esta gestión, se identificaron dos medios comunitarios que cumplen con los requisitos establecidos, los cuales se relacionan a continuación:

- Periódico *La Hormiga*
- Revista *La Calle*

El pasado 26 de septiembre se llevó a cabo una reunión con los representantes de estos medios, en la cual se les solicitó el envío de una propuesta de divulgación. Actualmente, se está a la espera de la recepción de dichas propuestas.

- Por parte del medio comunitario Periódico La Hormiga se recibe su propuesta el día 06 de octubre de 2025 la cual se da respuesta el día 11 de octubre solicitando claridades en la propuesta.
- Por parte del medio comunitario Revista La Calle se recibe propuesta el día 8 de octubre de 2025.

Posteriormente el día 28 de octubre se citan a los medios a través de reunión virtual, con el fin de concretar la propuesta, a lo cual se obtiene como respuesta:

- Periódico La Hormiga - 3:00 pm: Se realizó una reunión con Fabio Zapata, representante del medio comunitario Periódico La Hormiga, para revisar y validar la propuesta de divulgación presentada.

Durante el encuentro, se reiteró que el valor disponible para difusión es de $1.000.000, destinado a cubrir actividades hasta el cierre del contrato.

El medio expuso los alcances incluidos en la oferta:

- Una publicación de media página en edición impresa.
- Cuatro (4) acompañamientos en actividades de campo.
- Publicaciones en redes sociales según solicitud.

Se aclaró que las publicaciones digitales requieren información y fotografías en alta resolución suministradas oportunamente.

El representante indicó que la propuesta presentada corresponde a lo que pueden ofrecer con el presupuesto disponible.

La Unión Temporal Mártires Ambiental 2025 informó que la propuesta será revisada con la Alcaldía Local para definir si se procede con este medio de divulgación.

- Revista La Calle- 3:00pm: Se realizó una reunión entre representantes del medio comunitario Revista La Calle y la Unión Temporal Mártires Ambiental 2025.

 Durante la sesión se aclararon los requisitos del anexo técnico del CPS 253/2025, especialmente respecto a la cantidad de publicaciones exigidas.

 El medio presentó una contrapropuesta solicitando un pago de $1.000.000 mensuales, frente a lo cual se reiteró que las condiciones del contrato establecen un monto total de $2.000.000 para toda la ejecución del proyecto.

 Ante esta diferencia y las condiciones técnicas estipuladas, la Revista La Calle decidió no continuar con el proceso.

El día 01 de noviembre de 2025, se realiza la firma del contrato entre el señor Fabio Augusto Zapata Rojas - director del Periódico La Hormiga y el representante Legal de la Unión Temporal Mártires Ambiental, el señor Michael Oswaldo Sandoval.

El día 06 de noviembre el Periódico La Hormiga, envía la información relacionada a los entregables por el valor total que corresponde a “2 '000.000”.

El pasado 21 de noviembre, el Periódico La Hormiga realizó la entrega de un artículo titulado “Por una Pedagogía en el Cuidado Ambiental: Fomento de la Agricultura Urbana e Intervención en Espacios Verdes y Arbolado”, en el cual se presentan los avances del CPS 253-2025 a la fecha.

En la publicación se evidencian las acciones adelantadas en el marco del proyecto, entre las que se destacan los procesos de socialización e intervención en la jardinera, así como la caracterización y sensibilización al sector comercial frente al manejo adecuado de aceites usados, entre otras actividades desarrolladas en el territorio.

Adicionalmente, el artículo aborda la importancia del cuidado y la conservación del medio ambiente, entendido como el espacio donde interactúan los elementos físicos, químicos y biológicos que hacen posible la vida. En este sentido, se resalta que proteger el entorno natural es fundamental para garantizar la supervivencia de la especie humana, favorecer la continuidad y evolución de las demás formas de vida y mantener el equilibrio ecológico. Asimismo, se enfatiza que la Tierra es nuestro único hogar y el de las futuras generaciones, por lo que su conservación no es una opción, sino una responsabilidad vital para asegurar la vida tal como la conocemos.



En Mártires

Por una Pedagogía en Cuidado Ambiental. Fomento de la Agricultura Urbana e Intervención en Espacios Verdes y Arbolado

12 de noviembre se da inicio a la intervención de la jardinera ubicada en la calle 16 con carrera 19 con actividades de preparación y limpieza de la zona.

Por: Fabio Zapata

Registro fotográfico Articulo, Periódico La Hormiga

Soporte de divulgación del CPS 253 de 2025 por parte del Periódico la Hormiga



PERIÓDICO

LA HORMIGA

Hay Masivo y Hay Territorial

ESPECIAL

PUBLI

REPORTAJE

En Mártires

Por una Pedagogía en Cuidado Ambiental. Fomento de la Agricultura Urbana e Intervención en Espacios Verdes y Arbolado

Por: Fabio Zapata

"Cuida la Tierra, es el único hogar que tenemos."

OTRAS ACCIONES ADELANTADAS

Soporte de divulgación CPS 253 - Periódico la Hormiga

8.2. Mantenimiento Arbolado y Jardinería

8.2.1. Mantenimiento Arbolado (Meta: 1000 Árboles) 30 % de Avance

Para este componente, se realizó una solicitud al Jardín Botánico mediante oficio con radicado No. 2025JBB0009311 del 29 de agosto de 2025, en la cual se solicitó un espacio para la socialización del proyecto, así como el acceso a la base de datos del arbolado joven sujeto a mantenimiento.

Como respuesta, se llevó a cabo una reunión el día 18 de septiembre de 2025, en la que se socializa el proyecto. Durante dicha reunión, se adquirió el compromiso, por parte de la Alcaldía Local de Los Mártires, de enviar formalmente la solicitud del archivo KML del arbolado y del usuario para la aplicación SIGAU.

Actualmente, se está a la espera de respuesta por parte del Jardín Botánico frente a estas solicitudes, las cuales se encuentran radicadas de la siguiente manera:

- Radicado No. 2025JBB4100106831 – Solicitud de usuario para SIGAU
- Radicado No. 2025JBB4000106871 – Solicitud del archivo KML del arbolado

Ambas solicitudes fueron radicadas el 24 de septiembre de 2025.

Se realizaron las siguientes actividades para avanzar con las actividades del componente:

16 de octubre de 2025 – Capacitación SIGAU

Capacitación del Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano (SIGAU), impartida por el Jardín Botánico de Bogotá. Esta sesión tuvo como propósito fortalecer las capacidades técnicas del equipo para la adecuada ejecución y registro de las actividades de mantenimiento del arbolado, conforme a los lineamientos del contrato.

19 de octubre de 2025 – Reunión con Equipo de Arbolado del JBB

Se sostuvo una reunión con el área de Arbolado del Jardín Botánico de Bogotá, en la cual se revisaron las actividades de mantenimiento que deben desarrollarse en campo. El JBB indicó que se debe presentar un cronograma detallado para su revisión y aprobación. Se enfatizó que, sin dicha aprobación, el operador no podrá iniciar las actividades de campo.

21 de octubre de 2025 – Capacitación en Actividades de Mantenimiento del Arbolado

Se participó en una segunda capacitación liderada por el Jardín Botánico de Bogotá, orientada a la socialización de las actividades de mantenimiento asociadas a la meta del contrato. Durante la sesión se precisaron los tiempos y ciclos, insumos fundamentales para la planificación técnica y operativa de la ejecución.

29 de octubre de 2025 – Reunión de Empalme con Aguas Bogotá

Se desarrolló una reunión de empalme con representantes de Aguas Bogotá, con el fin de revisar las actividades que esta entidad está ejecutando actualmente en campo. Con el objetivo principal de evitar duplicidad de intervenciones y asegurar la continuidad de los ciclos de mantenimiento ya establecidos.

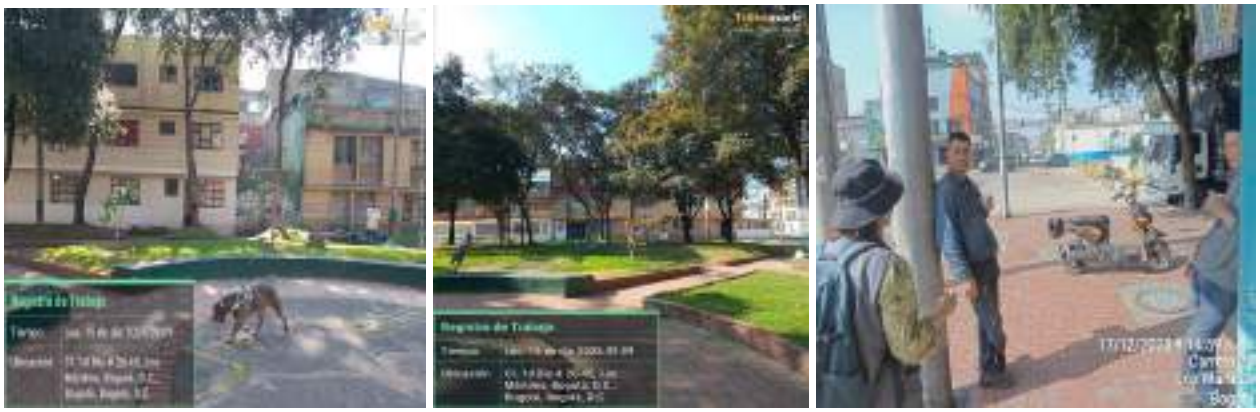
Diciembre de 2025

Durante el mes de diciembre se sostuvieron reuniones con el fin de socializar las actividades a realizar al arbolado joven entregado por el Jardín Botánico de Bogotá el cual es aprobado para intervención, en este se propusieron las siguientes actividades:

- Plateo y Riego
- Tutorado
- Adición de sustrato
- Manejo de residuos
- Fertilización edáfica
- Replantes
- Actualización plataforma SIGAU

Las actividades antes mencionadas se realizarán en enero teniendo en cuenta la finalización del contrato del operador Aguas Bogotá.

15, 16, 17 y 18 de diciembre de 2025, se realizó socialización de actividades de mantenimiento arbolado a realizar por la UTMA 2025 en el arbolado joven de la localidad.



Registro fotográfico socialización de mantenimiento arbolado CPS 253 de 2025

Dando cumplimiento a lo estipulado en el anexo técnico, se dio inicio a las actividades de mantenimiento de arbolado joven en la localidad de Los Mártires, con el objetivo de contribuir al adecuado establecimiento, crecimiento y desarrollo de los individuos arbóreos presentes en el territorio.

Para el desarrollo de esta actividad se realizaron labores de manejo silvicultural previamente contempladas y aprobadas por el Jardín Botánico, entre las cuales se encuentran:

- Plateo y riego: orientados a la limpieza del área alrededor del árbol y al suministro de agua para favorecer su desarrollo. El riego se realizará para el mes de marzo y abril de 2026, dado a que se han presentado lluvias en los periodos de mantenimiento.
- Adición de sustrato: con el fin de mejorar las condiciones del suelo y aportar nutrientes
- Retutorado: mediante el ajuste o instalación de tutores que brindan soporte y estabilidad a los individuos arbóreos jóvenes. Esta actividad se está llevando a cabo en la actividad de replantes.
- Replantes: correspondientes a la reposición de individuos que no lograron establecerse adecuadamente, en el cual también se adiciona hidro retenedor y sustrato con humus orgánico.
- Fertilización edáfica mediante la adición de humus orgánico y cascarilla, con el fin de mejorar las condiciones del suelo, favorecer la retención de humedad, aumentar el aporte de nutrientes y fortalecer la viabilidad y el adecuado desarrollo de las especies establecidas.
- Manejo de residuos, actividad que incluye la recolección y disposición adecuada de los residuos generados durante las labores de mantenimiento.























Registro fotográfico de las jornadas realizadas durante los meses de enero y febrero de 2026. Fuente: UTMA 2025

Se relaciona a continuación el consolidado de las actividades de mantenimiento a arbolado joven que se lleva a la fecha:

Actividad	Cantidad
Plateos	222
Adición de sustrato y Fertilización edáfica	222
Replantes	66
Retoturado	66
Reporte SIGAU	222

8.2.2. Mantenimiento Jardinería (Meta: 150 m2) 100% de Avance

Se realizó recorrido por las jardineras de la localidad de los mártires en las siguientes fechas:

2 de septiembre de 2025

Se realizó un recorrido iniciando en la calle 16 con carrera 19 hasta la carrera 22, sector en el cual en vigencias anteriores se habían implementado jardineras en el separador. Durante la visita se evidenció que actualmente permanece en buen estado aproximadamente el 40 % de las jardineras instaladas. Posteriormente, en compañía del señor William Buitrago, se continuó el recorrido hasta la calle 24 con carrera 27 con el propósito de identificar posibles jardineras adicionales en la localidad; sin embargo, en el sector recorrido no se encontraron espacios aptos para intervención.



Registro fotográfico recorrido 2 de septiembre de 2025. Contrato 253 de 2025

4 de septiembre de 2025

Se llevó a cabo recorrido en las jardineras ubicadas en el separador de la Jardineras de la carrera 24 entre calles 6 y 13, donde se informó que estas han sido implementadas y se mantienen actualmente gracias al cuidado de la comunidad. Asimismo, se visitó la jardinera ubicada en la Avenida Caracas con calle 6, en la cual se evidenció la presencia de una jardinera.



Registro fotográfico recorrido 4 de septiembre de 2025. Contrato 253 de 2025

Desde la Alcaldía Local de los Mártires indican que se debe realizar mantenimiento a la jardinera implementada en el contrato anterior la cual está ubicada en la calle 16 con carrera 19b y 22



Registro fotográfico jardinera a mantener. Contrato 253 de 2025

El 27 de septiembre se realizó recorrido para verificar el estado de la jardinera y con esto adelantar el diagnóstico para la intervención.

28 de octubre se realizó recorrido con la presidenta de la Junta de Acción Comunal del Barrio el Listón con el fin de socializar la intervención a realizar en la jardinera.
Como componente complementario para la ejecución del contrato, es necesario realizar un acercamiento con la comunidad del sector con el fin de socializar las actividades a desarrollar. Esta acción se llevó a cabo el 5 de noviembre de 2025, fecha en la cual se efectuó un ejercicio de socialización puerta a puerta y con algunos comerciantes del área de influencia. A través de esta jornada se logró informar a más de 100 personas sobre las actividades previstas en el marco del contrato.



Registro fotográfico Socialización Mantenimiento a Jardinera 5 de noviembre de 2025. Contrato 253 de 2025

8.2.2.1 Diagnóstico Jardinera Calle 16 con carrera 19 y 22 Barrio el Listón

GENERALIDADES DEL PUNTO A INTERVENIR

- Barrio El Listón – Localidad Los Mártires
- Contrato: CPS 253-2025
- Entidad ejecutora: Unión Temporal Mártires Ambiental 2025
- Fecha de inspección: 04 de septiembre 2025 - 24 de septiembre 2025 - 28 de octubre 2025.

1. Objetivo del diagnóstico

Evaluar las condiciones actuales del separador de la Calle 16 entre carreras 19 y 22, identificando los problemas existentes relacionados con residuos, cobertura vegetal y estructura, para definir las acciones de mantenimiento y embellecimiento según el anexo técnico del CPS 253-2025.

2. Datos generales del área

- Ubicación: Calle 16 entre carreras 19 y 22, Barrio El Listón, Localidad Los Mártires.
- Tipo de espacio: Separador vial con presencia parcial de jardineras y zonas cubiertas por prado kikuyo.
- Área de diseño inicial: 423 m²
- Área verificada en campo: Hasta Carrera 20A: 581 m 2 con separador. Total, hasta Carrera 22: 1071 m²
- Ancho promedio: 3,6 metros.
- División: 14 sectores.

3. Descripción del estado actual

Se realizan recorridos según actas anexas para establecer el espacio y área de intervención de acuerdo al anexo técnico del CPS 253-2025. A continuación, se presenta la Tabla 1. Con los hallazgos y observaciones al respecto Durante los recorridos de inspección, se evidenciaron las siguientes condiciones por sector:

Tabla 1: Descripción del estado actual de la jardinera de la calle 16 con Carrera 19 hasta la Carrera 22

SECTOR	SEPARADOR	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
1	CALLE 16	CARRERA 19 HASTA CARRERA 19 A	1 especie Arbórea, no existe jardinera, suelo cubierto con prado
2	CALLE 16	CARRERA 19 HASTA CARRERA 19 A	1 especie Arbórea, existe jardinera con hiedra, lirio de Páramo, arvenses y Uchuva en cobertura en área del 55%
3	CALLE 16	CARRERA 19 HASTA CARRERA 19 A	2 especies arbóreas, existe jardinera 14

			agapantos azules, uchuva con una cobertura en área del 40%
4	CALLE 16	CARRERA 19 A HASTA CARRERA 20	1 especie Arbórea joven, cobertura del 80% en prado kikuyo, no existe jardinera zona dura.
5	CALLE 16	CARRERA 19 A HASTA CARRERA 20	1 especie Arbórea, cobertura del 90% en prado kikuyo, no existe jardinera, arrojo de escombro y residuos orgánica
6	CALLE 16	CARRERA 19 A HASTA CARRERA 20	1 especie Arbórea cobertura del 90% en prado Kikuyo, no existe jardinera
7	CALLE 16	CARRERA 20 HASTA CARRERA 20 A	2 especies Arbórea muy juntas, no existe jardinera, área cubierta 90% en prado kikuyo, arrojo de residuos orgánica y escombro
8	CALLE 16	CARRERA 20 A HASTA CARRERA 21	4 especies arbóreas, no existe jardinera, cobertura del 80% en prado kikuyo.
9	CALLE 16	CARRERA 21 HASTA CARRERA 22	6 especies arbóreas adultas y 5 especies arbóreas jóvenes, jardín en la esquina 22. área cubierta en prado kikuyo del 65%

Elaboración Propia, 2025.

4. Análisis de la vegetación existente

De las 5796 plantas ornamentales que se establecieron originalmente (8 especies: agapanto azul, hiedra de Miami, clavel chino, vinca, lirio de páramo, lirio hemerycaldi, ajo de rico y cinta, con densidad de 13.70 plantas/m²), actualmente solo se conservan 65 individuos, en su mayoría lirios de páramo, agapantos y hiedras.

Esto representa una pérdida del 98.9% de la cobertura ornamental, atribuible a la falta de mantenimiento, compactación del suelo, arrojo de residuos y la expansión del prado kikuyo.

5. Causas de deterioro

- Falta de mantenimiento continuo y riego.
- Arrojo inadecuado de escombros y residuos sólidos por parte de la comunidad.
- Compactación del suelo y pérdida de fertilidad.
- Presencia dominante de prado kikuyo, desplazando especies ornamentales.
- Deficiente drenaje y pérdida del diseño original de jardineras.

6. Propuesta de intervención

De acuerdo con el anexo técnico CPS 253-2025, se plantea intervenir 150 m2 del total establecido en el diseño original, priorizando zonas con mayor afectación.

Actividades propuestas:

6.1 Limpieza y retiro de material existente:

a. Retiro del prado kikuyo.
b. Recolección y disposición de residuos y escombros.

6.2 Preparación del suelo:

a. Labranza 0,30cm.
b. Recuperación del volumen de suelo con sustrato (mezcla de tierra negra y cascarilla de arroz).
c. Aplicación de cal agrícola y fertilización de fondo con NPK 15-15-15 (50 g/m 2).

6.3 Replante ornamental:

a. Reposición del 25% de plantas por m2, respetando el diseño original.
b. Siembra de 1545 individuos ornamentales (aprox. 260 por especie).
c. Aplicación de Trichoderma harzianum para favorecer el desarrollo radicular.
d. Fertilización foliar con NPK.

6.4 Manejo fitosanitario y riego:

a. Riego inicial de 10 L/m².

b. Riegos periódicos de 20–25 mm durante el primer mes.
c. Incremento del riego en época seca (diciembre–enero).

6.5 Embellecimiento y orden:

a. Rebordes, poda de formación y limpieza.
b. Generación de 120 m 2 de cespedones (300 unidades de 0.5x1m), solicitados por la comunidad.
c. Coordinación con la Junta de Acción Comunal (Sra. Fanny Viancha) para apoyo comunitario.

7. Cronograma y recurso humano

- Duración estimada: 10 días calendario.
- Equipo de trabajo: 13 personas (operarios de jardinería, apoyo técnico).
- Apoyo comunitario: Acompañamiento y seguimiento por la Junta de Acción Comunal del Barrio El Listón.

8. Conclusiones

- La jardinera del separador vial presenta deterioro avanzado y pérdida casi total del diseño ornamental original.
- Se evidencia acumulación de residuos sólidos y escombros, lo que afecta la estética y funcionalidad ambiental del área.
- La intervención propuesta permitirá recuperar 150 m2 de cobertura verde mediante actividades de limpieza, replanteo y fertilización, generando un impacto visual positivo y fortaleciendo la apropiación comunitaria.
- Es necesario establecer un programa de mantenimiento periódico (mensual o bimestral) y fortalecer la educación ambiental para evitar nuevamente la disposición de residuos en la zona.

9. Registro fotográfico

Jardinera calle 16	Estado Jardinera Calle 16	Estado Jardinera Calle 16
		
Jardinera calle 16	**Jardinera Calle 16**	**Jardinera calle 16**
		

8.2.2.2. Intervención jardinera

Se da inicio a las actividades de mantenimiento en la jardinera de la calle 16 con carrera 19 y 22

Día 12 de noviembre de 2025.

Actividades realizadas:

Limpieza y retiro de material existente:
a. Retiro del prado kikuyo.
b. Recolección y disposición de residuos y escombros.

Registro fotográfico



Registro fotográfico 12 de noviembre de 2025, Mantenimiento Jardinera

Día 13 de noviembre de 2025.

Actividades realizadas:

Limpieza y retiro de material existente:
a. Retiro del prado kikuyo.
b. Recolección y disposición de residuos y escombros.



Registro fotográfico 13 de noviembre de 2025, Mantenimiento Jardinera

Día 14 de noviembre de 2025.

Actividades realizadas:

Limpieza y retiro de material existente:

a. Retiro del prado kikuyo.
b. Recolección y disposición de residuos y escombros.



Registro fotográfico 14 de noviembre de 2025, Mantenimiento Jardinera

Es importante mencionar que los residuos orgánicos generados durante las actividades de mantenimiento fueron trasladados a la Huerta Los Comuneros, donde son utilizados en procesos de compostaje. De esta manera, se garantiza el aprovechamiento de dichos residuos y se contribuye a la disminución del volumen de material que ingresa al relleno sanitario.



Registro fotográfico residuos orgánicos mantenimiento jardinera



Registro fotográfico residuos orgánicos Mantenimiento Jardinera dispuestos en la Huerta los Comuneros

Insumos usados durante la intervención



Sustrato utilizado para el mantenimiento



Plantas utilizadas para el replante en la jardinera

A continuación, se presentan los polígonos intervenidos con el antes durante y después de realizada la intervención:

Polígono 1.

		
ANTES	***DURANTE***	***DESPUÉS***

Polígono 2.

		
ANTES	***DURANTE***	***DESPUÉS***

Polígono 3.

ANTES	*DURANTE*	*DESPUÉS*

Polígono 4. Polígono intervenido adicional a la meta establecida.

		
ANTES	**DURANTE**	**DESPUÉS**

Se realizo mantenimiento en las siguientes fechas a los polígonos anteriormente mencionados

15 de enero de 2026

Teniendo en cuenta que el primer mantenimiento se llevó a cabo en el mes de noviembre de 2025, se hace necesario realizar una nueva jornada de mantenimiento con el fin de garantizar la sostenibilidad y adecuado desarrollo de las especies sembradas en campo.

En este sentido, y con el propósito de fortalecer las acciones de cuidado, seguimiento y conservación, se realiza la jornada de mantenimiento en la fecha antes mencionada, permitiendo así asegurar mejores condiciones para el crecimiento, adaptación y supervivencia de las especies establecidas.







Registro fotográfico mantenimiento realizado 15/01/2026

27 de febrero de 2026

Teniendo en cuenta que el segundo mantenimiento se llevó a cabo en el mes de enero de 2026, se hace necesario realizar una nueva jornada de mantenimiento con el fin de garantizar la sostenibilidad y adecuado desarrollo de las especies sembradas en campo.

En este sentido, y con el propósito de fortalecer las acciones de cuidado, seguimiento y conservación, se realiza la jornada de mantenimiento en la fecha antes mencionada, permitiendo así asegurar mejores condiciones para el crecimiento, adaptación y supervivencia de las especies establecidas.





Registro fotográfico mantenimiento realizado 27/02/2026

8.2.3. Muros y techos verdes (Meta: 80 m2 instalados de muros y techos verdes) 5% de Avance

Se realizó visita técnica a la nueva sede de la Alcaldía Local de Los Mártires**,** ubicada en la Calle 9 No. 15 – 64, con el fin de evaluar la viabilidad para la instalación de un Muro Verde en sus instalaciones. Durante el recorrido se identificó que el espacio más adecuado para dicha implementación corresponde al muro ubicado en la zona del parqueadero**,** el cual cumple con las condiciones necesarias para su desarrollo.



Registro fotográfico Visita Muros Verdes. Contrato 253 de 2025

Se cuenta con la viabilidad para la implementación en este muro, está pendiente por parte del operador entregar los diseños y la documentación pertinente para aprobación de los mismos.

El 27 de septiembre se realizó visita al predio con el fin de tomar medidas y de esta manera realizar el diseño del muro.

Diseño Muro Verde



Diseño Muro Verde. Contrato CPS 253 de 2025

El día 23 de octubre de 2025 se llevó a cabo una reunión virtual de socialización ante la Secretaría Distrital de Ambiente, en la cual se presentó el diseño propuesto para el Muro Verde. Durante la sesión, la entidad realizó observaciones técnicas relacionadas con el diseño; sin embargo, indicó que estas corresponden a sugerencias y no constituyen un impedimento para avanzar.

Debido a los altos niveles de radiación solar, baja humedad ambiental, variabilidad climática y presencia de vientos fuertes durante esta temporada, la instalación del sistema no sería sostenible ni eficiente, generando riesgos para la estructura y una alta tasa de mortalidad vegetal.

Por lo anterior, y con el fin de asegurar la correcta implementación del muro verde, se establece que la instalación iniciará en el mes de enero de 2026, periodo en el cual se prevé una mayor disponibilidad de humedad y condiciones climáticas más favorables para el establecimiento y adaptación de la cobertura vegetal.

8.3. Agricultura Urbana (Meta: Implementar 4 Huertas Urbanas) 50% de avance

8.3.1 Etapa 1 Reconocimiento y diagnóstico de la Huertas COMUNITARIAS ya implementadas

a. Reconocimiento

Un primer contacto con los responsables de la huerta y la comunidad se desarrolla en esta primera etapa, buscando

1. Actualizar la información básica de la huerta
2. Hacer un primer reconocimiento de la huerta, si está activa, si ha tenido intervención de entidades distritales y quienes son los representantes, la función de la huerta y la forma de trabajar.
3. En este primer acercamiento establecer las prioridades para ajustar la planeación y el cronograma individual de cada huerta

Para esto se diseñó el formato de planeación y cronograma de actividades específicas de la huerta (Anexo 02).

4. De igual manera se generó el espacio con el Jardín Botánico de Bogotá, en esta mesa de trabajo se socializó el proyecto, se identificaron las huertas a intervenir y se recibió por parte de ellos las calidades requeridas para la formalización de las huertas, en espacio público.

De esta manera al revisar cada una de las huertas que refiere el anexo técnico quedó claro que no requerían el protocolo y que podían ser intervenidas.

A continuación, se presenta la tabla con el contenido identificatorio de las huertas visitadas según el listado entregado en el anexo técnico y adicional 3 huertas que hicieron solicitud de atención directa al operador.

Tabla relación de visitas técnicas, evaluación y seguimiento

ITEM	NOMBRE IDENTIFICADO	TIPO DE HUERTA	INSTITUCIÓN	QUIEN LO RIGE	FUNCIONALIDAD	ESTADO ACTIVIDAD	APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN	VISITAS TÉCNICAS EVALUACIÓN
1	COLEGIO EDUARDO SANTOS	ESCOLAR	COLEGIO DISTRITAL EDUARDO SANTOS SEDE B Y JBB	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL SED		IMPLEMENTACIÓN	N.A	02.10.2025
2	HUERTA COMUNITARIA SAN ISIDRO CONJUNTO TERRAZAS DE SAN FACSO	COMUNITARIA PREDIO PÚBLICO	CONJUNTO RESIDENCIAL TERRAZAS DE SAN FACSO	grupo de personas conforman copropietarios del conjunto residencial terrazas de san fason	proceso de aseguramiento del perímetro del conjunto y producción de hortalizas aromáticas frutales	IMPLEMENTACIÓN	N.A	NOVIEMBRE 21 2025 ENERO 13 2026
3	HUERTA FUNDAVIDAS	COMUNITARIA	FUNDACIÓN VIVAS	APOYO COMUNITARIO ENFOCADO EN COMBATIR LA DESNUTRICIÓN EN COLOMBIA	INICIATIVA PARTICIPATIVA 40181	IMPLEMENTACIÓN	N.A	NOVIEMBRE 12 2025 ENERO 28 2025
4	HUERTA SEMBRANDO SUEÑOS	INSTITUCIONAL	CENTRO DIA CASA DE LA SABIDURÍA SEMBRANDO SUEÑOS	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL SDIS	ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES FORTALECER LA AUTONOMÍA Y DESARROLLAR CAPACIDADES PROMOVIENDO EL GOCE EFECTIVO DE SUS DERECHOS	FUNCIONANDO	PENDIENTE	
5	HUERTA FURACHOGUA	COMUNITARIA UNIDAD RESIDENCIAL COLSEGUROS PH	UNIDAD RESIDENCIAL COLSEGUROS Y JBB	LEY 675 2001		FUNCIONANDO	PENDIENTE	
6	RENACER MENOREÑO	ESCOLAR	COLEGIO TECNICO DISTRITAL MENORAH Y JBB	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL SED	EDUCACIÓN TÉCNICA DISTRITAL	FUNCIONANDO	SI	OCTUBRE 02 2025 OCTUBRE 10 2025
7	HUERTA ECO MINISTERIO DE LA CULTURA FNC	COMUNITARIA	ALCALDÍA LOCAL	ALCALDÍA JBB		FUNCIONANDO	SI	OCTUBRE 09 2026 DICIEMBRE 15 2025 ENER 15 2026
8	HUERTA CENTRO CRECER MENORES	INSTITUCIONAL	CENTRO CRECER Y JBB	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL SDIS	CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA DISCAPACIDAD	FUNCIONANDO	SI	OCTUBRE 02 2025 NOVIEMBRE 11 2025 ENERO 29 2026

ITEM	NOMBRE IDENTIFICADO	TIPO DE HUERTA	INSTITUCIÓN	QUIEN LO RIGE	FUNCIONALIDAD	ESTADO ACTIVIDAD	APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN	VISITAS TÉCNICAS EVALUACIÓN
9	HUERTA CENTRO PROTEGER CURNN	INSTITUCIONAL	CENTRO UNICO DE RECEPCION DE NIÑOS Y NIÑAS CUR JBB	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL SDIS	CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y ESPACIOS DE PROTECCIÓN A NIÑOS Y NIÑAS EN PROCESO DE RESTABLECIMIENTO O DE DERECHOS O BAJO MEDIDA DE PROTECCIÓN	FUNCIONANDO	SI	ENERO 23 2026 NOVIEMBRE 16 2025 OCTUBRE 08 2025
10	HUERTA CENTRO CRECER CADIS	INSTITUCIONAL	CENTRO CRECER Y JBB	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL SDIS	CENTRO DE ATENCIÓN DISTRITAL PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	FUNCIONANDO	SI	OCTUBRE 08 2025 NOVIEMBRE 13 2025 ENERO 29 2026
11	HUERTA CORAZONES VERDES DE ASIS	ESCOLAR	COLEGIO DISTRITAL SAN FRANCISCO DE ASIS IED Y JBB	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL SED		FUNCIONANDO	SI	SEPTIEMBRE 29 2025 OCTUBRE 14 2025
12	HUERTA COMO SON HUERTAS FUNDACIÓN CARES	INSTITUCIONAL	FUNDACIÓN CARES ORGANIZACIÓN COLOMBIANA Y JBB		ATENCIÓN A POBLACIONES VULNERABLES COMO NIÑOS Y NIÑAS JÓVENES Y ADOLESCENTES PROMUEVE EL BIENESTAR SOCIAL TEMAS COMO SALUD SEXUAL PREVENCIÓN DE EMBARAZOS Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	FUNCIONANDO	SI	SEPTIEMBRE 22 2025 NOVIEMBRE 18 2025
13	HUERTA CENTRO AMAR 1 FERROCARRIL	COMUNITARIA	CENTRO AMAR 1 COMUNIDAD Y JBB	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL SDIS	ESPACIO DE ATENCION INTEGRAL PARA NIÑOS Y NIÑAS ADOLECENTES EN RIESGO DE TRABAJO INFANTIL O VULNERACION DE LOS DERECHOS APOYO PSICOSOCIAL	FUNCIONANDO	SI	SEPTIEMBRE 22 2025 NOVIEMBRE 25 2025 NOVIEMBRE 26 2025
14	HUERTA CENTRO AMAR 2 LA FAVORITA	COMUNITARIA	CENTRO AMAR 2 JAC LA FAVORITA COMUNIDAD JBB	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL SDIS	ESPACIO DE ATENCION INTEGRAL PARA NIÑOS Y NIÑAS ADOLECENTES EN RIESGO DE TRABAJO INFANTIL O VULNERACION DE LOS DERECHOS APOYO PSICOSOCIAL	FUNCIONANDO	SI	OCTUBRE 07 2025 NOVIEMBRE 07 2025 NOVIEMBRE 28 2025 ENERO 16 2026
15	HUERTA JARDIN INFANTIL FUNDACION CRECER	COMUNITARIA	FUNDACION SOCIAL CRECER JARDÍN INFANTIL Y JBB	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL SDIS	ATENCION A POBLACION VULNERABLE MEJORA LAS CONDICIONES SOCIALES ECONÓMICAS Y CULTURALES DE LAS FAMILIAS JARDIN INFANTIL	FUNCIONANDO	SI	SEPTIEMBRE 22 2025

ITEM	NOMBRE IDENTIFICADO	TIPO DE HUERTA	INSTITUCIÓN	QUIEN LO RIGE	FUNCIONALIDAD	ESTADO ACTIVIDAD	APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN	VISITAS TÉCNICAS EVALUACIÓN
16	HUERTA COLEGIO RICAURTE	ESCOLAR	COLEGIO DISTRITAL RICAURTE SEDE B JBB	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL SED		FUNCIONANDO	SI	SEPTIEMBRE 24 2025 NOVIEMBRE 28 2025
17	HUERTA EL AROMA DEL CACMA	INSTITUCIONAL	CASA DE LA JUVENTUD Y JBB	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL SDIS	CENTRO DE ATENCIÓN PÚBLICA ESPACIOS DE FORMACIÓN DESARROLLO Y APROVECHAMIENTO DE TIEMPO LIBRE DE JÓVENES	FUNCIONANDO	SI	SEPTIEMBRE 22 2025 OCTUBRE 02 2025
18	HUERTA FORTALEZA I	COMUNITARIA	HOGAR Amane**S**ER ICBF Y JBB	ONG ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES YMCA	ATENCIÓN A NIÑAS Y NIÑOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y RECREACIÓN	FUNCIONANDO	SI	OCTUBRE O6 2025 NOVIEMBRE 20 2025 ENERO 27 2026
19	HUERTA FORTALEZA 2	COMUNITARIA	CASA LGBTIQ+ CASA DIANA NAVARRO Y JBB	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL SDIS SUBDIRECCIÓN PARA ASUNTOS LGTBIQ+	CENTRO DE APOYO SOCIAL Y COMUNITARIO PARA LA COMUNIDAD LGTBIQ+	FUNCIONANDO	SI	SEPTIEMBRE 29 2025 DICIEMBRE 13 2025
20	COLEGIO REPUBLICA DE VENEZUELA	ESCOLAR	COLEGIO REPUBLICA DE VENEZUELA Y JBB	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL SED		FUNCIONANDO - MOVIL	SI	SEPTIEMBRE 25 2025 OCTUBRE 23 2025
21	HUERTA COMUNEROS AV 6 ECOCITY	COMUNITARIA PREDIO PÚBLICO	GRUPO COMUNITARIO ECOCITY	iniciativa comunitaria ambiental para el manejo de residuos orgánicos en la localidad con aprovechamiento del espacio público		IMPLEMENTACIÓN	SI	DICIEMBRE 15 DEL 2025
22	SEMILLAS PANAMERICANAS	ESCOLAR	COLEGIO DISTRITAL PANAMERICANO Y JBB	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL SED		FUNCIONANDO	SI	DICIEMBRE 03 2025

Durante las visitas se ha identificado lo siguiente:

Hallazgos Iniciales

Durante la visita se identificaron las siguientes situaciones en las huertas:

- Presencia de siembras recientes.
- Déficit en actividades de mantenimiento.
- Deficiencia en prácticas de riego.

- Ausencia de cosecha en algunas especies hortícolas.
- Limitaciones en el manejo sanitario y nutricional.

Diagnóstico Técnico

En esta fase desde octubre, hasta diciembre se aplicó el formulario de evaluación con **39 preguntas**, diseñado bajo el enfoque de **Buenas Prácticas Agrícolas (BPA)**, abarcando los siguientes componentes:

Manejo del Agua

De 12 huertas evaluadas, ninguna cuenta con fuente de agua propia, sistema de almacenamiento, red de distribución o riego tecnificado. La producción depende exclusivamente de la precipitación anual.

- 7 huertas disponen de sistemas de captación de aguas lluvias, con variaciones:
- 1 con sistema hidropónico adicional.
- 1 con riego por aspersión conectado al acueducto.
- 1 con sistema de riego automatizado (actualmente inoperante).
- El resto realiza riego manual con baldes.

Conclusión: Se requiere el diseño e implementación de sistemas integrales de captación, conducción, almacenamiento y distribución, complementados con riego por goteo, ajustado a las necesidades hídricas de cada especie según su estado fenológico y condiciones ambientales.

Manejo del Suelo

- La mayoría de huertas se ubican sobre superficies duras (cemento, escombros), utilizando cajoneras o suelos traídos externamente.
- Los suelos presentan alta proporción de limo negro, arcillas y materia orgánica, con baja capacidad de retención hídrica, lo que genera resequedad y estrés vegetal en ausencia de riego.
- Se aplica compost de manera empírica, sin registros, análisis de laboratorio ni criterios técnicos de dosificación o frecuencia.

Conclusión: Es necesario establecer protocolos de fertilización, análisis de suelos y registros de aplicación para garantizar la sostenibilidad productiva.

Labores de Producción

- El deshierbe se realiza de manera tardía, generando sobrecarga de mano de obra y daños radiculares.
- No existen planes de siembra programados por especie, temporada o demanda comercial.
- Se evidencian cultivos pasados de ciclo, espacios desaprovechados y ausencia de labores culturales periódicas.

Manejo Fitosanitario

- No se registran prácticas de monitoreo ni identificación de plagas y enfermedades.
- No existe un plan preventivo ni correctivo para el manejo sanitario.

Fertilidad del Suelo

- No se aplican criterios técnicos para conservar la fertilidad ni para suplir las necesidades nutricionales de los cultivos según su etapa de desarrollo.

Infraestructura

- La infraestructura predominante son cajoneras para contener el suelo y realizar las siembras de hortalizas, aromáticas, frutales y ornamentales.
- No se cuenta en general con espacios para guardar y/ò manejo de herramientas y equipos (mantenimiento).
- No existen infraestructuras para cosecha y postcosecha de la producción
- No se tiene infraestructura para almacenaje, filtración, conducción, distribución de agua a las áreas de producción, aseo, postcosecha

Seguridad y Bienestar de los Trabajadores

- No se evidencian medidas de protección ni protocolos de seguridad laboral. Cada persona se cuida de manera individual según sus posibilidades.

Registro y Trazabilidad

- No existen registros de actividades, capacitaciones, producción, fertilización ni indicadores ambientales.
- En el manejo sanitario no hay registros de incidencia, severidad, tipo de plaga o enfermedad por ciclo
- No se puede evidenciar el proceso y menos proyectar acciones por la carencia de información sobre el proceso

Aspectos Sociales

- Las huertas representan a la comunidad, pero funcionan de manera individualizada: cada persona gestiona su parcela sin un enfoque colectivo.
- Las huertas institucionales cumplen principalmente un rol pedagógico, utilizándose como aulas ambientales.

Resumen de Necesidades

Las huertas comunitarias urbanas requieren:

- Sistemas de captación, almacenamiento, red de distribución y riego tecnificado.
- Protocolos de manejo de suelos y fertilización con soporte analítico.
- Programación de siembras y labores culturales periódicas.
- Planes fitosanitarios preventivos y correctivos.
- Infraestructura adecuada y segura.
- Estrategias de bienestar laboral.
- Implementación de registros y trazabilidad.
- Fortalecimiento del componente comunitario y educativo.
- Infraestructura para la cosecha y postcosecha asegurando inocuidad.

Tabla Comparativa: Diagnóstico vs. Recomendaciones Técnicas

COMPONENTE	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	RECOMENDACIONES TÉCNICAS
MANEJO DEL AGUA	- No cuentan con fuente propia ni sistemas de almacenamiento. -Dependencia exclusiva de lluvias .- Riego manual con baldes en la mayoría de huertas - Sistemas de riego inoperantes.	Diseñar e implementar sistemas de captación de aguas lluvias. -Instalar tanques de almacenamiento y redes de distribución. - Incorporar riego por goteo ajustado a requerimientos hídricos y fenológicos
MANEJO DEL SUELO	Suelos ubicados sobre superficies duras (cemento, escombros). - Baja retención hídrica, resequedad y cuarteamiento. - Aplicación empírica de compost sin registros ni análisis.	- Realizar análisis de suelos periódicos - Establecer protocolos de fertilización y compostaje con dosis y frecuencias definidas. - Implementar registros de aplicación y monitoreo de humedad.
LABORES DE PRODUCCIÓN	Desyerba tardía, con sobrecarga de mano de obra y daño radicular. - Ausencia de programación de siembras. - Espacios desaprovechados y especies fuera de ciclo	Planificar siembras por especie, temporada y demanda. - Definir cronogramas de labores culturales según desarrollo fenológico. - Capacitar en manejo de ciclos productivos. \|
MANEJO FITOSANITARIO	No existe monitoreo de plagas y enfermedades.- - Ausencia de planes preventivos y correctivos.	Implementar monitoreo periódico de incidencia y severidad. - Diseñar planes de manejo integrado de plagas (MIP). - Capacitar en identificación y control biológico
FERTILIDAD DEL	Desconocimiento de	Establecer planes de fertilización

SUELO	requerimientos nutricionales según etapa fenológica. - No se aplican criterios técnicos de conservación y fertilidad	basados en análisis de laboratorio. - Implementar prácticas de conservación de suelos. - Ajustar nutrición a cada especie y etapa de desarrollo
INFRAESTRUCTURA	Predominio de cajoneras como única estructura. - Limitaciones para diversificar cultivos	Mejorar la infraestructura con sistemas modulares. - Incorporar estructuras para cultivos hidropónicos y verticales. - Diseñar espacios de trabajo seguros y eficientes
SEGURIDAD Y BIENESTAR LABORAL	No existen protocolos de seguridad. - Cada trabajador se cuida de manera individual	Implementar medidas de bioseguridad y ergonomía. - Dotar de elementos de protección personal (EPP). - Capacitar en seguridad laboral agrícola
PRODUCCIÓN	No existe claridad en cuanto a la producción, ni especies, cantidades, calidad Se ven productos pasados de cosecha No hay siembras nuevas continuas	- Programa escalonado de siembras 52 al año - Ajuste con especies y variedades según las condiciones de cada huerta - Programas de siembra ajustados a los requerimientos agronómicos de la especia -
REGISTRO Y TRAZABILIDAD	No existen registros de actividades, producción ni capacitaciones	Diseñar formatos de registro de labores, insumos y producción. - Implementar indicadores de seguimiento (agua, suelo, ambiente, producción).
ASPECTOS SOCIALES	Trabajo individualizado en parcelas, sin enfoque comunitario. - Huertas institucionales usadas solo como aulas ambientales.	Fomentar la organización comunitaria y trabajo colaborativo. - Integrar las huertas en procesos educativos y de capacitación. - Promover modelos de gestión colectiva y comercialización comunitaria. \|

A continuación, se presenta un formato de matriz de priorización (Urgencia vs. Impacto) aplicado a las huertas comunitarias urbanas, con los apartes mencionados desde la evaluación (agua, siembras, plagas y ciclos):

Matriz Priorizada: Urgencia vs. Impacto

Acción Componente	Urgencia	Impacto	Prioridad Resultante
Cosecha de aguas lluvias	Alta (las huertas dependen de la lluvia y el acueducto)	Muy alto (garantiza sostenibilidad hídrica y continuidad productiva)	Crítica – implementar primero
Instalación de tanques de almacenamiento	Alta (sin almacenamiento se pierde agua captada)	Alto (permite disponibilidad constante y planificación del riego)	Alta – segunda fase inmediata
Sistemas de riego por goteo	Media-Alta (actualmente hay riego manual y sistemas inoperantes)	Muy alto (optimiza uso del agua y mejora productividad)	Alta – junto con almacenamiento
Siembras escalonadas	Alta (actualmente no hay programación, se pierden ciclos y espacios)	Alto (asegura producción continua y mejor aprovechamiento del suelo)	Alta – implementar en paralelo con agua
Definición de plagas y enfermedades	Media (no hay monitoreo ni planes preventivos)	Alto (reduce pérdidas y mejora calidad)	Media-Alta – después de agua y siembras
Definición de ciclos de cada especie	Media (actualmente hay desconocimiento de fenología)	Alto (optimiza rendimiento y evita pérdidas)	Media-Alta – complementaria a siembras escalonadas

De esta forma, se puede organizar la intervención en fases progresivas, asegurando primero la base hídrica (agua), luego la planificación productiva (siembras y ciclos), finalmente el control sanitario (plagas y enfermedades) y la determinación de la calidad y productividad.

Ahora bien, el análisis, también determina la identidad de las huertas desde su utilidad a la comunidad

- Huertas Producción
- Huertas de capacitación ambiental
- Huertas Terapéuticas
- Huertas turísticas.

Así mismo sus actores, desarrollan las actividades con las comunidades del entorno y las que están a fin directo en el caso de las institucionales.

Proceso de Capacitación

Después del diagnóstico se propusieron los siguientes módulos de capacitación para los 2 talleres de 2 horas cada uno, con la comunidad se concertó los módulos que ellos referían como prioritarios.

Módulos de capacitación en las huertas Comunitarias

MÓDULO	TEMA	TALLER TIPO A: ADULTOS MAYORES COMUNIDAD	TALLER TIPO B: DISCAPACIDAD	TALLER TIPO C: NIÑOS/ESCOLARES
Módulo 1	Introducción a las Huertas Urbanas	Introducción y beneficios; diseño accesible	Diseño y seguridad inclusiva.	Ciencia de huertas urbanas y juego
Módulo 2	Diseño y Planificación de la Huerta	Diseño práctico y planificación adaptable para mayores.	Planificación inclusiva de la huerta (accesible y segura).	Diseño lúdico para la huerta escolar.
Módulo 3	Suelo y Sustratos	Suelo y compost para adultos mayores.	Suelo y manejo para discapacidad (adaptaciones de manipulación).	Suelo y experiencias prácticas para escolares.
Módulo 4	Cultivos y Especies	Plantas y ciclo de vida, con especies listadas en el temario.	Especies y manejo para comunidades diversas (taller adaptado).	Elección de cultivos para huerta escolar
Módulo 5	Labores Culturales y Manejo Sanitario	Poda y manejo de malezas de forma segura para mayores.	Manejo sanitario inclusivo.	Actividades de horticultura infantil y seguridad.
Módulo 6	Riego y Manejo del Agua	Taller A: Sistemas de riego simples para mayores.	Riego accesible y manejo del agua.	Experimentos de riego para escolares.
Módulo 7	Cosecha y Postcosecha	Técnicas de cosecha y almacenamiento básico.	Postcosecha segura y participación comunitaria.	Cosecha-test con actividades creativas.
Módulo 8	Transformación y Venta	Transformación básica y mercadeo social.	Preparación para ventas comunitarias inclusivas.	Taller de cocina simple con productos de huerta.
Módulo 9	Prácticas Adjuntas para la Inocuidad y Cuidado del Trabajador y Medio Ambiente	Higiene y seguridad para mayores.	Higiene, seguridad y medio ambiente para personas con discapacidad.	Seguridad y salud en la cocina y manipulación de alimentos.
Módulo 10	Normas Agroecológicas y Sostenibilidad	Principios de agroecología aplicados a la huerta de la comunidad.	Sostenibilidad y prácticas agroecológicas inclusivas.	Proyectos escolares de agroecología.

Metodología de los talleres

Comunidad	Taller	Objetivos:	Contenidos breves:	Actividades lúdicas:	Adaptaciones:	Resultados esperados:
Comunidad A: Personas de la tercera edad / Adultos mayores	Taller 1A: Introducción y Diseño Amigable de la Huerta	Comprender qué es una huerta urbana y sus beneficios para la salud y socialización.	Definición de huerta urbana y beneficios.	Mapa táctil de la huerta: usar fichas/elementos de presión para planificar distribución.	Ritmos lentos, explicaciones claras, material sensorial (plantas aromáticas para reconocimiento).	Plan básico de una huerta accesible (en macetas o bancadas a altura cómoda).
		Reconocer principios básicos de diseño accesible y seguro	Revisión de normativa básica y buenas prácticas.	Juego de Roles: "La caminata segura" con señalización en el lugar de práctica.	Herramientas adaptadas (bancos, asientos, ganchos para moverse sin forma de esfuerzo).	

Comunidad	Taller	Objetivos:	Contenidos breves:	Actividades lúdicas:	Adaptaciones:	Resultados esperados:
		áreas de trabajo al alcance, rutas libres de tropiezos, alturas adecuadas.	Diseño de huerta con accesibilidad: bancadas bajas, caminos amplios, zonas de descanso.			
	Taller 2A: Suelo, Agua y Cosecha para Adultos Mayores	Identificar en qué consiste el suelo y su manejo básico.	Suelo: composición, riegos moderados, compost sencillo.	Juego de clasificación de materiales del suelo (orgánicos o inorgánicos) con tarjetas táctiles.	Materiales grandes, lenguaje claro, pausas frecuentes.	Comprensión básica de suelo y agua;
		Conocer sistemas simples de riego	Agua y riego: gota a gota simplificado, manejo responsable del agua.	Demostración "gota a gota" con vasos transparentes	Supervisión y apoyo individual para movimientos y seguridad.	demostración de una técnica de riego simple.
		técnicas de cosecha suave.	Cosecha básica y conservación.	y marcadores de horarios.		
Comunidad B: Personas con discapacidad (diversidad funcional)	Taller 1B: Diseño y Seguridad en la Huerta Inclusiva	Entender principios de accesibilidad y seguridad en la huerta.	Diseño de áreas de trabajo, alturas ajustables, iluminación, señalización.	Construcción de mini-modelos de huerta en braille o con marcadores sensoriales.	Materiales adaptados (pizarras con relieve, plantas en macetas fáciles de manipular, herramientas con mangos ergonómicos).	Propuesta de diseño de huerta inclusiva para el grupo.
		Generar ideas de diseño que favorezcan la participación de personas con discapacidad.	Normas básicas de higiene y seguridad.	Juego de "¿Dónde está el cultivo?" con tarjetas en colores y texturas.	Facilitadores/acomodadores para apoyo individual.	
	Taller 2B: Labores Culturales y Manejo Sanitario (Adaptado)	Reconocer labores de poda, deshierbe y manejo de plagas de forma segura y sencilla.	Poda básica, control de malezas, manejo de residuos.	Simulación de poda con herramientas adaptadas; evaluación de seguridad de ejercicios prácticos. Juego de clasificación de residuos y reciclaje en contenedores.	Pautas de seguridad, apoyo de facilitadores, ejercicios de memoria y de coordinación.	Demostración de una rutina de labores culturales seguras y sostenibles.
		Conocer prácticas de higiene y seguridad personal.	Medidas de higiene, uso de EPP básico (guantes, delantales).			Comunidad C: Niños y Escolares (Primaria y Bachillerato)
Comunidad C: Niños y Escolares (Primaria y Bachillerato)	Taller 1C: Ciencias en Acción: Suelo, Agua y Biología de las Plantas	Entender conceptos básicos de suelo, agua y crecimiento de plantas.	Suelo y compostaje básico; ciclo del agua; crecimiento de plantas.	Experimento sencillo: germinación de semillas en mini-vasos; observación de raíces.	Explicaciones en lenguaje claro, apoyo de docentes, materiales didácticos visuales.	Informe corto o cartilla ilustrada con lo aprendido.
		Desarrollar curiosidad científica y habilidades prácticas simples.		Juego de roles: "El detective del suelo" para identificar nutrientes.		
	Taller 2C: Diseño de Huerta Escolar	Diseñar una mini-huerta escolar y explorar técnicas simples de transformación de productos.	Diseño de huerta escolar; conceptos básicos de cosecha y almacenamiento.	Construcción de macetas/huertos en clase; plan de siembra para 6-8 semanas.	Material didáctico con colores, pictogramas, pasos simples.	Plan de huerta escolar y una idea de transformación de productos para la clase.

Comunidad	Taller	Objetivos:	Contenidos breves:	Actividades lúdicas:	Adaptaciones:	Resultados esperados:
	y Transformación de Productos		Introducción a la transformación (conservas simples, fermentos básicos, deshidratado) con seguridad.	Demostración de conservación simple (ensaladas, deshidratado simple de hojas).	Supervisión estrecha y pausas para atención.	Propuesta de módulos y distribución (con 2 talleres por módulo)

Relación Huertas donde se ha dictado los talleres de capacitación

NOMBRE IDENTIFICADO	TIPO DE HUERTA	APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN	VISITAS TÉCNICAS EVALUACIÓN	TALLER 1	TALLER 2
HUERTA CENTRO AMAR 1 FERROCARRIL	COMUNITARIA	SI	SEPTIEMBRE 22 2025 NOVIEMBRE 25 2025 NOVIEMBRE 26 2025 FEBRERO 12 2026 FEBRERO 24 2026	NOVIEMBRE 26 2025	DICIEMBRE 02 2025
HUERTA ECO MINISTERIO DE LA CULTURA FNC	COMUNITARIA	SI	OCTUBRE 09 2026 DICIEMBRE 15 2025 ENERO 15 2026	ENERO 20 2026	ENERO 26 2026
HUERTA FORTALEZA 2 CASA DIANA NAVARRO LGTBI	COMUNITARIA	SI	SEPTIEMBRE 29 2025 DICIEMBRE 13 2025	FEBRERO 12 2026	FEBRERO 26 2026
HUERTA FORTALEZA I	COMUNITARIA	SI	OCTUBRE O6 2025 NOVIEMBRE 20 2025 ENERO 27 2026	DICIEMBRE 12 2025	DICIEMBRE 15 2025 FEBRERO 05 2026
HUERTA CENTRO AMAR 2 LA FAVORITA	COMUNITARIA	SI	OCTUBRE 07 2025 NOVIEMBRE 07 2025 NOVIEMBRE 28 2025 ENERO 16 2026	NOVIEMBRE 28 2025	DICIEMBRE 18 2025
HUERTA JARDÍN INFANTIL FUNDACIÓN CRECER	COMUNITARIA	SI	SEPTIEMBRE 22 2025	NOVIEMBRE 28 2025	DICIEMBRE 12 2025
HUERTA COLEGIO RICAURTE	ESCOLAR	SI	MARZO 05 2026 MARZO 09 2026 SEPTIEMBRE 24 2025 NOVIEMBRE 28 2025	FEBRERO 24 2026	MARZO 12 2026

NOMBRE IDENTIFICADO	TIPO DE HUERTA	APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN	VISITAS TÉCNICAS EVALUACIÓN	TALLER 1	TALLER 2
RENACER MENOREÑO COLEGIO MENORAH. -	ESCOLAR	SI	MARZO 26 2026 FEBRERO 2026 OCTUBRE 02 2025 OCTUBRE 10 2025	MARZO 10 2026	ABRIL 06 2026
COLEGIO REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA	ESCOLAR	SI	SEPTIEMBRE 25 2025 OCTUBRE 23 2025 FEBRERO 23 2026	MARZO 10 2026	MARZO 11 2026
HUERTA CORAZONES VERDES DE ASIS	ESCOLAR	SI	SEPTIEMBRE 29 2025 OCTUBRE 14 2025 FEBRERO 25 2026	MARZO 04 2026	MARZO 04 2026
HUERTA CENTRO CRECER MENORES	INSTITUCIONAL	SI	OCTUBRE 02 2025 NOVIEMBRE 11 2025 ENERO 29 2026 FEBRERO 25 2026 MARZO 05 2026	MARZO 06 2026	MARZO 06 2026
HUERTA CENTRO CRECER CADIS	INSTITUCIONAL	SI	OCTUBRE 08 2025 NOVIEMBRE 13 2025 ENERO 29 2026 MARZO 19 2026	MARZO 25 2026	MARZO 26 2026
HUERTA COMO SON HUERTAS FUNDACIÓN CARES	INSTITUCIONAL	SI	SEPTIEMBRE 22 2025 NOVIEMBRE 18 2025 FEBRERO 17 2026	DICIEMBRE 04 2025	DICIEMBRE 09 2025
HUERTA EL AROMA DEL CACMA	INSTITUCIONAL	SI	SEPTIEMBRE 22 2025 OCTUBRE 02 2025	NOVIEMBRE 20 2025	FEBRERO 25 2026
HUERTA CENTRO PROTEGER CURNN	INSTITUCIONAL	SI	ENERO 23 2026 NOVIEMBRE 16 2025 OCTUBRE 08 2025	NOVIEMBRE 19 2025	NOVIEMBRE 26 2025
COLEGIO EDUARDO SANTOS SEDE A	ESCOLAR	N. A	MARZO 04 2026 MARZO 11 2026	MARZO 17 DE 2026	MARZO 18 2026
COLEGIO EDUARDO SANTOS SEDE B	ESCOLAR	NO	ABRIL06 2026		
HUERTA FUNDAVIDAS	COMUNITARIA	N. A	NOVIEMBRE 12 2025 ENERO 28 2025 MARZO 18 2026	COL ANTONIA SANTOS COLEGIO PANAMERICANO	

NOMBRE IDENTIFICADO	TIPO DE HUERTA	APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN	VISITAS TÉCNICAS EVALUACIÓN	TALLER 1	TALLER 2
HUERTA COMUNEROS AV 6 ECOCITY	COMUNITARIA PREDIO PUBLICO	N. A	DICIEMBRE 15 DEL 2025	FEBRERO 16 2026	FEBRERO 16 2026
HUERTA COMUNITARIA SAN ISIDRO CONJUNTO TERRAZAS DE SAN FACSON	COMUNITARIA PREDIO PUBLICO	N. A	NOVIEMBRE 21 2025 ENERO 13 2026	ENERO 08 2026	ENERO 15 2026
SEMILLAS PANAMERICANAS	ESCOLAR	SI	DICIEMBRE 03 2025	MARZO 19 2026	MARZO 27 2026
HUERTA SEMBRANDO SUEÑOS	INSTITUCIONAL	PENDIENTE			
COLEGIO ANTONIA SANTOS HORTALIZAS SALUDABLES Y AROMÁTICAS ANCESTRALES	ESCOLAR	SI	MARZO 06 2026 MARZO 09 2026 MARZO 13 2026	MARZO 16 2026	MARZO 16 2026

Apoyos Logísticos, mantenimientos

NOMBRE IDENTIFICADO	TIPO DE HUERTA	APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN	APOYO LOGÍSTICO	APOYO LOGÍSTICO
HUERTA CENTRO AMAR 1 FERROCARRIL	COMUNITARIA	SI	NOVIEMBRE 25 2025 NOVIEMBRE 26 2025	DICIEMBRE 02 2025
HUERTA ECO MINISTERIO DE LA CULTURA FNC	COMUNITARIA	SI	NOVIEMBRE 25 2025	DICIEMBRE 05 2026 DICIEMBRE 06 2025 DICIEMBRE 09 2025 DICIEMBRE 12 2025 DICIEMBRE 18 2025
HUERTA FORTALEZA 2 CASA DIANA NAVARRO LGTBI	COMUNITARIA	SI	ENERO 29 DEL 2026	FEBRERO 26 2025
HUERTA FORTALEZA I	COMUNITARIA	SI	NOVIEMBRE 27 2026 DICIEMBRE 03 2025	DICIEMBRE 15 2025

NOMBRE IDENTIFICADO	TIPO DE HUERTA	APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN	APOYO LOGÍSTICO	APOYO LOGÍSTICO
HUERTA CENTRO AMAR 2 LA FAVORITA	COMUNITARIA	SI	NOVIEMBRE 19 2025. NOVIEMBRE 28 2025	DICIEMBRE 05 2025
HUERTA JARDÍN INFANTIL FUNDACIÓN CRECER	COMUNITARIA	SI	FEBRERO 05 2026	FEBRERO 20 2026
HUERTA COLEGIO RICAURTE	ESCOLAR	SI	FEBRERO 24 2026	MARZO 10 2026
RENACER MENOREÑO COLEGIO MENORAH. -	ESCOLAR	SI	MARZO 12 2026	MARZO 13 2026
COLEGIO REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA	ESCOLAR	SI	MARZO 10 2026	MARZO 11 2026
HUERTA CORAZONES VERDES DE ASIS	ESCOLAR	SI	MARZO 11 2026	MARZO 18 2026
HUERTA CENTRO CRECER MENORES	INSTITUCIONAL	SI	ENERO 30 2026	MARZO 06 2026
HUERTA CENTRO CRECER CADIS	INSTITUCIONAL	SI	MARZO 25 2026	ABRIL 06 2026
HUERTA COMO SON HUERTAS FUNDACIÓN CARES	INSTITUCIONAL	SI	NOVIEMBRE 28 2025 DICIEMBRE 04 2025	DICIEMBRE 04 2025 DICIEMBRE 09 2025 FEBRERO 17 2026 FEBRERO 18 2026 FEBRERO 19 2026
HUERTA EL AROMA DEL CACMA	INSTITUCIONAL	SI	NOVIEMBRE 27 2025	DICIEMBRE 02 2025
HUERTA CENTRO PROTEGER CURNN	INSTITUCIONAL	SI	NOVIEMBRE 18 2025 NOVIEMBRE 26 2025	DICIEMBRE 01 2025 ENERO 28 2026
COLEGIO EDUARDO SANTOS SEDE A	ESCOLAR	N. A	ABRIL 07 2026	ABRIL08 2026
COLEGIO EDUARDO SANTOS SEDE B	ESCOLAR	NO		

NOMBRE IDENTIFICADO	TIPO DE HUERTA	APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN	APOYO LOGÍSTICO	APOYO LOGÍSTICO
HUERTA FUNDAVIDAS	COMUNITARIA	N. A		
HUERTA COMUNEROS AV 6 ECOCITY	COMUNITARIA PREDIO PUBLICO	N. A	NOVIEMBRE 29 2025	DICIEMBRE 01 2025 DICIEMBRE 02 2025 DICIEMBRE 03 2025 DICIEMBRE 04 2025 DICIEMBRE 10 2025 DICIEMBRE 13 2025 MARZO 03 2026
HUERTA COMUNITARIA SAN ISIDRO CONJUNTO TERRAZAS DE SAN FACSON	COMUNITARIA PREDIO PUBLICO	N. A		
SEMILLAS PANAMERICANAS	ESCOLAR	SI		MARZO 07 2026
HUERTA SEMBRANDO SUEÑOS	INSTITUCIONAL	PENDIENTE		
COLEGIO ANTONIA SANTOS HORTALIZAS SALUDABLES Y AROMÁTICAS ANCESTRALES	ESCOLAR	SI		MARZO 28 2026
HUERTA FURACHOGUA	COMUNITARIA UNIDAD RESIDENCIAL COLSEGUROS PH	NO	DICIEMBRE 11 2025	

Implementación de huertas

BARRIO	DIRECCIÓN DE LA HUERTA	CALIDAD DEL ESPACIO	PERMISO - GESTIÓN	CONCEPTO DEL JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ - PROTOCOLO	INVENTARIO FONDO LOCAL	NOMBRE IDENTIFICADO	TIPO DE HUERTA	INSTITUCIÓN
EDUARDO SANTOS	KR 24 1H 20	ESPACIO INSTITUCIONAL	N. A	NO REQUIEREN	IMPL	COLEGIO EDUARDO SANTOS SEDE A	ESCOLAR	COLEGIO DISTRITAL EDUARDO SANTOS SEDE A Y JBB

BARRIO	DIRECCIÓN DE LA HUERTA	CALIDAD DEL ESPACIO	PERMISO - GESTIÓN	CONCEPTO DEL JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ - PROTOCOLO	INVENTARIO FONDO LOCAL	NOMBRE IDENTIFICADO	TIPO DE HUERTA	INSTITUCIÓN
SANTA FE	POR DEFINIR	POR DEFINIR			IMPL	HUERTA FUNDAVIDAS	COMUNITARIA	FUNDACIÓN VIVAS
EL PROGRESO	AV 6 ENTRE CARRERAS 24 Y 27	ESPACIO PUBLICO	SI, RESOL 361 2020	EN TRAMITE ANTE JBB	IMPL	HUERTA COMUNEROS AV 6 ECOCITY	COMUNITARIA PREDIO PUBLICO	GRUPO COMUNITARIO ECOCITY
EL LISTON	KR 19A 16-40	ESPACIO PUBLICO ALEDAÑO	SI, LEY 675 DE 2001 SI, RESOL 361 2020	EN TRAMITE ANTE JBB	IMPL	HUERTA COMUNITARIA SAN ISIDRO CONJUNTO TERRAZAS DE SAN FACSON	COMUNITARIA PREDIO PUBLICO	CONJUNTO RESIDENCIAL TERRAZAS DE SAN FACSON
PANAMERICANO	KRA 27 24 c 19	ESPACIO INSTITUCIONAL	N. A	NO REQUIEREN	IMPL	SEMILLAS PANAMERICANAS	ESCOLAR	COLEGIO DISTRITAL PANAMERICANO Y JBB
EDUARDO SANTOS	KR 18A 3A 27	ESPACIO INSTITUCIONAL	N. A	NO REQUIEREN	IMPL	HUERTA SEMBRANDO SUEÑOS	INSTITUCIONAL	CENTRO DIA CASA DE LA SABIDURÍA SEMBRANDO SUEÑOS
PEPITA	CALLE 12#21-14	ESPACIO INSTITUCIONAL	N. A	NO REQUIEREN	IMPL	COLEGIO ANTONIA SANTOS HORTALIZAS SALUDABLES Y AROMÁTICAS ANCESTRALES	ESCOLAR	COLEGIO NACIONAL ANTONIA SANTOS

8.4. Separación de residuos en la fuente (Meta: 300 personas) 40% de Avance

Se realizó recorrido de identificación de puntos críticos el día 18 de septiembre de 2025, en donde se visitaron 11 puntos críticos de residuos



Registro fotográfico Puntos Críticos Verdes. Contrato 253 de 2025

Teniendo en cuenta los puntos visitados, se evaluará con el apoyo de la supervisión la viabilidad para la instalación de las estaciones de reciclaje, considerando las especificaciones técnicas establecidas en el anexo y las condiciones técnicas de campo.

Día 18 de octubre de 2025.

Siendo las 10:00 a. m., se llevó a cabo una reunión con el presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Eduardo Santos, señor Alejandro Cubillos, durante la cual se realizó una visita al punto crítico ubicado en la Calle 4A #18B (esquina).

En el recorrido, el presidente manifestó que la situación del lugar ha mejorado significativamente gracias a las acciones de sensibilización adelantadas con la comunidad. Asimismo, expresó que la instalación de una estación en ese punto podría incentivar una inadecuada gestión y separación de residuos.



Registro fotográfico Puntos Críticos. Contrato 253 de 2025

El segundo punto crítico identificado corresponde a la Calle 2 con Cra 17 en el cual es un área tipo plazoleta, punto impactado especialmente por residuos grandes "cajones, sillas, sofás" y arrojo de basura en horas no permitidas.

En el punto el Señor Alejandro manifiesta que la estación de reciclaje se ubique al lado del Salón Comunal del Eduardo Santos, esto para garantizar el sostenimiento y mantenimiento del mismo



Registro fotográfico Puntos Críticos Verdes. Contrato 253 de 2025

Día 20 de octubre de 2025.

Se participó en la reunión de ASOJUNTAS realizada en el Salón Comunal Samper Mendoza a las 6:15 p.m., donde se socializó el Anexo Técnico del CPS 253-2025.

Durante la presentación, se invitó a los integrantes de la asociación a vincularse activamente en cada uno de los componentes del proyecto.

Asimismo, se extendió un llamado a reconocer las problemáticas presentes en la comunidad y a remitir una relación de posibles puntos críticos que puedan ser intervenidos, mantenidos y garantizar su sostenibilidad.



Registro fotográfico Puntos Críticos. Contrato 253 de 2025

Día 07 de noviembre de 2025.

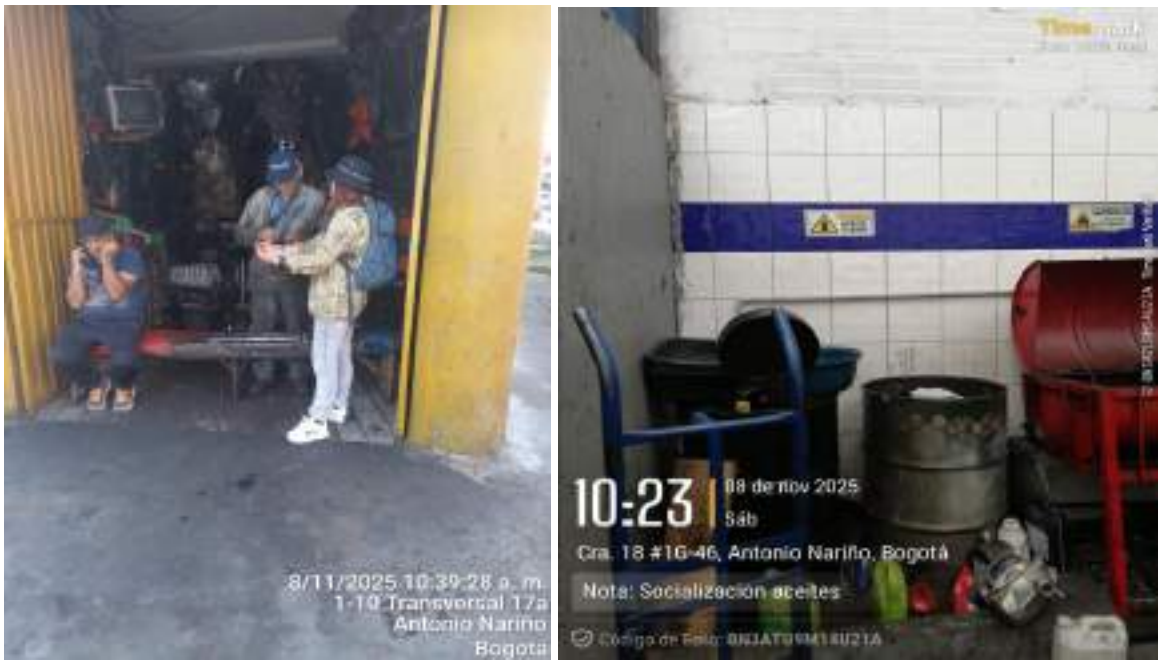
Se da inicio a la caracterización de los establecimientos comercio de Aceites Usados en el barrio la Estanzuela, se realizaron en la jornada 46 caracterizaciones.



Registro fotográfico Caracterización establecimientos de comercio de Aceites Usados. Contrato 253 de 2025

Día 08 de noviembre de 2025.

Se da continuidad a la caracterización de los establecimientos comercio de Aceites Usados en el barrio la Eduardo Santos, se realizaron en la jornada 21 caracterizaciones.



Registro fotográfico Caracterización establecimientos de comercio de Aceites Usados. Contrato 253 de 2025

Día 10 de noviembre de 2025.

Se da continuidad a la caracterización de los establecimientos comercio de Aceites Usados en el barrio La Favorita, se realizaron en la jornada 54 caracterizaciones.



Registro fotográfico Caracterización establecimientos de comercio de Aceites Usados. Contrato 253 de 2025

Día 11 de noviembre de 2025.

Se da continuidad a la caracterización de los establecimientos comercio de Aceites Usados en el barrio La Favorita, se realizaron en la jornada 40 caracterizaciones.



Registro fotográfico Caracterización establecimientos de comercio de Aceites Usados. Contrato 253 de 2025

Día 11 de noviembre de 2025.

En la fecha mencionada, se realizó un acercamiento con la promotora del presupuesto participativo "Mejorar conocimientos de la comunidad en separación de residuos y reciclaje para Bogotá Sostenible".

Durante el encuentro, se presentó un resumen de los avances desarrollados en el marco del contrato y se consultó sobre posibles puntos a intervenir. La promotora indicó un lugar cercano a Plaza España.

Posteriormente, se efectuó un recorrido para verificar dicho sitio, confirmando que este ya había sido previamente identificado y visitado en recorridos anteriores.



Registro fotográfico Puntos Críticos. Contrato 253 de 2025

Día 19 de noviembre de 2025.

Se realiza la sesión Ordinaria de la Comisión Ambiental Local, donde con participación de los presentes se priorizan los siguientes puntos:

		
Punto 1. Separador calle 6 con carrera 24	*Punto 2. Carrera 18 con calle 6*	*Punto 3. Calle 5b con carrera 19*

Por otra parte, las personas participantes de la CAL mencionan 2 puntos adicionales, los cuales quedan pendientes de realizar la visita, corresponden a:

- Carrera 27#6-21 Barrio Ricaurte
- Carrera 27 Diagonal 24 Bis Barrio Panamericano.

Día 26 de noviembre de 2025.

Se realizó un acercamiento y reunión de articulación con el presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Panamericano, el señor Eduardo Vega, con el fin de socializar la información relacionada con los componentes, alcances y generalidades del anexo técnico del CPS 253-2025.

Durante el encuentro, el señor Vega informó que el punto priorizado para la intervención se encuentra ubicado en la Diagonal 24 con Carrera 27, sector en el cual se evidencia de manera recurrente el arrojo inadecuado de residuos sólidos ordinarios y residuos de construcción y demolición (RCD), lo que genera afectaciones ambientales, paisajísticas y sanitarias para la comunidad.

Así mismo, el presidente de la Junta de Acción Comunal manifestó que no es viable la instalación permanente de una estación de reciclaje en dicho punto, debido a la ausencia de un salón comunal o de un espacio adecuado que cuente con las condiciones mínimas de seguridad, acceso y mantenimiento necesarias para su correcta operación y sostenibilidad.



Registro fotográfico Separación en la fuente. Punto crítico barrio Panamericano.

Día 19 de diciembre de 2025.

En sesiones anteriores de la Comisión Ambiental Local (CAL) se realizó la presentación, análisis y priorización de los puntos críticos identificados en el territorio. Este proceso se llevó a cabo de manera participativa, siendo los integrantes de la CAL quienes, en una primera instancia, propusieron, evaluaron y aprobaron los puntos críticos a intervenir, teniendo en cuenta criterios ambientales, sociales y territoriales.

Posteriormente, los puntos críticos priorizados por la CAL fueron presentados para su validación y aprobación final por parte del Alcalde Local, garantizando así un proceso articulado entre la participación comunitaria y la toma de decisiones institucionales, en coherencia con los lineamientos y las acciones contempladas en el CPS correspondiente.

En la fecha mencionada, se llevó a cabo una reunión de trabajo y concertación con el Alcalde Local, señor John Jader Suárez Delgado, con el propósito de socializar y validar las acciones proyectadas en el marco del CPS 253-2025.

Durante este espacio, el señor Alcalde Local aprobó la intervención de cinco (5) puntos críticos, previamente identificados y priorizados, los cuales serán abordados a través de las actividades contempladas en el contrato. Estas intervenciones tienen como objetivo principal mitigar problemáticas ambientales, mejorar las condiciones del entorno y fortalecer las acciones de recuperación y aprovechamiento de espacios en el territorio.

Los puntos críticos aprobados para intervención corresponden a los siguientes:

PUNTOS CRÍTICOS CPS 253 DE 2025				
Ítem	**Dirección**	**Tipo de residuo depositado**	**Registro fotografico**	**Observaciones**

1	Separador calle 6 con carrera 27	RCD, Domiciliarios, voluminoso, llantas		Punto visitado en recorrido con alcaldía local en septiembre Punto socializado en CAL noviembre en donde los participantes mencionan la pertinencia de intervención de este espacio
2	Calle 6 carrera 18	RCD, Domiciliarios, voluminoso, llantas		Punto visitado en recorrido con alcaldía local en septiembre Punto socializado en CAL noviembre en donde los participantes mencionan la pertinencia de intervención de este espacio
3	Calle 5b con carrera 19	RCD, Domiciliarios, voluminoso, llantas		Punto visitado en recorrido con alcaldía local en septiembre Punto socializado en CAL noviembre en donde los participantes mencionan la pertinencia de intervención de este espacio
4	Carrera 27 Diagonal 24 Bis Barrio Panamericano	RCD, Domiciliarios, voluminoso, llantas		Punto socializado en CAL noviembre en donde los participantes mencionan realizar visita de identificación, la cual se realizó con el presidente de la JAC, en donde menciona estar interesado en la recuperación del espacio, sin embargo indica que no cuenta con un espacio en donde instalar la estación de reciclaje.

5	Carrera 17 Nº 2	RCD, Domiciliarios, voluminoso, llantas		Recorrido realizado con el presidente de la Junta de Eduardo Santos, es uno de los barrios en donde el Alcalde solicitó realizar intervención por el tema de unión y receptividad con los habitantes del sector.

Día 20 de diciembre de 2025.

En cumplimiento de lo establecido en el anexo técnico del CPS 253-2025, se dio inicio a las jornadas de aplicación de encuestas dirigidas a Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento (ECAS), recicladores de oficio y habitantes del sector, como parte del proceso de diagnóstico y caracterización de las prácticas actuales de manejo de residuos y aprovechamiento en el territorio.

En este marco, el día 20 de diciembre se aplicaron un total de trece (13) encuestas, distribuidas de la siguiente manera: cuatro (4) encuestas a ECAS diferentes, cuatro (4) encuestas a recicladores de oficio y cinco (5) encuestas a habitantes del sector

Nombre Eca	**Encuesta ECA**	**Encuesta Reciclador**	**Encuesta habitante**
Eca principal Asounión Ambiental	1		
Asociación de recuperadores Ecoworld ESP	1		1
Resicondor principal II	1	2	1
El porvenir	1	2	3
Total	**4**	**4**	**5**

Día 22 de diciembre de 2025.

El día 22 de diciembre se realizaron en total 51 encuestas, de las cuales 3 son a ECAS diferentes, 7 a recicladores y por último 41 a Habitantes.

Nombre Eca	**Encuesta**	**Encuesta**	**Encuesta**

	ECA	Reciclador	habitante
Resicondor principal II	1	2	11
Arypa	1	5	10
Asofuerza Eca principal	1		
El porvenir			20
Total	**3**	**7**	**41**

Día 23 de diciembre de 2025.

El día 23 de diciembre se realizaron en total 31 encuestas, de las cuales 1 es de ECA, 30 a Habitantes.

Nombre Eca	Encuesta ECA	Encuesta Reciclador	Encuesta habitante
Eca el fuerte RTA principal 2	1		11
Eca principal asounión ambiental			10
Resicondor principal II			9
Total	**1**	**0**	**30**

Dia 5,6 ,7, 8, 9, 10, 12, 13, 14 y 16 de enero de 2026.

Los 11 días anteriormente mencionados se realizan encuestas a Población alrededor (familias-habitantes), ECA (responsable o colaborar) y recicladores de oficio.









Registro fotográfico Aplicación encuestas separación en la fuente. Contrato 253 de 2025.

Día 23,24 y 26 de febrero de 2026

Los 3 días anteriormente mencionados se realizan encuestas a Población alrededor (familias- habitantes), ECA (responsable o colaborar) y recicladores de oficio.



Registro fotográfico Aplicación encuestas separación en la fuente. Contrato 253 de 2025.

En las jornadas de los días de diciembre, enero y febrero en total se realizaron 526 encuestas de las cuales se aplicaron de la siguiente manera:

- ECA: 24 encuestas.
- Recicladores de oficio:64
- Comunidad:438

8.5. PROCEDA (Meta: 3 procesos comunitarios)

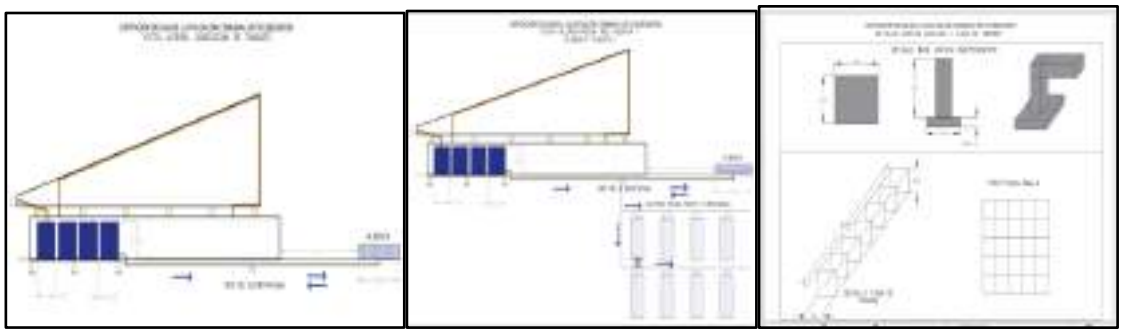
8.5.1. SUBCOMPONENTE 1. PROCEDA "APROVECHANDO EL AGUA LLUVIA" 30% de Avance

Se realizó un acercamiento con la promotora de la iniciativa, Martha Castellanos, con el fin de iniciar las actividades del proyecto. En este primer encuentro se concretó la realización de una visita técnica al conjunto donde se llevará a cabo la entrega de insumos para la implementación del sistema de captación de agua lluvia, la cual se realizó el día 19 de septiembre de 2025. Durante la visita se identificó el espacio destinado para la instalación y se aclaró que, por parte del proyecto, se realizará únicamente la entrega de los insumos, siendo responsabilidad del conjunto residencial llevar a cabo la instalación del sistema.



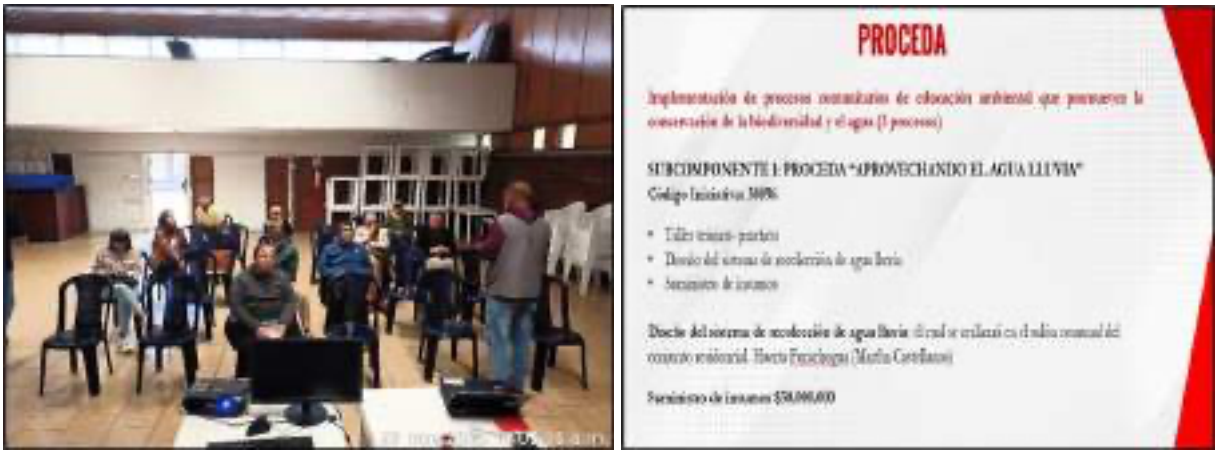
Registro fotográfico Proceda Aprovechando el Agua. Contrato 253 de 2025

Realizada las visitas técnicas para tomas de medidas, revisión de planos estructurales, se elaboraron los diseños del sistema de captación, almacenamiento, conducción y distribución de agua lluvias.



Diseño sistema de captación de agua lluvia PROCEDA "Aprovechando el Agua Lluvia" PP 38096

Posteriormente se hizo la presentación a la comunidad el día 22 de noviembre de 2025, en compañía de la señora Martha Castellanos promotora de la Iniciativa.



Registro fotográfico Socialización PROCEDA "Aprovechando el Agua Lluvia" PP 38096 – 22/11/2025

Paso siguiente se hizo presentación formal al consejo administrativo del conjunto el día 11 de diciembre de 2025, con fin de socializar los diseños y los insumos que se van a entregar en cumplimiento a lo planteado en el anexo técnico.



Registro fotográfico Socialización PROCEDA "Aprovechando el Agua Lluvia" PP 38096 – 11/12/2025

A continuación, se detalla los insumos determinados para el montaje del sistema de captación de aguas lluvias, almacenamiento, conducción, y distribución del agua de acuerdo al diseño presentado.

INSUMOS PROCEDA APROVECHANDO EL AGUA LLUVIA	
Artículo	Descripción
IMPERMEABILIZANTES	Tisau Membrana W2-10A GRIS
Adaptador Bajante Agua	Ultravioleta Pavco Wavin
Codo 90	Bajante Pavco Wavin
CODO 45º	Bajante Pavco Wavin
Tanque Agua	Colempaques Cilíndrico 2200 Lt Tricapa Tapa Giro Azul
FLANCHE	PVC DE 2" Roscado con empaques
UNIÓN	PVC ROSCADA 2"
UNIVERSAL	PVC 2 PULGADAS LISA
TUBO PVC AGUA POTABLE	PRESIÓN 21 - 200 Psi 2" X 6 METROS
TUBO PVC AGUA POTABLE	PRESIÓN 21 - 200 PSI 1" X 6 METROS
FLANCHE	PVC DE 1" Roscado con empaques
Válvula Registro	1 pulgada PVC Roscado
Adaptador Macho	PVC 1" Presión
Tee	PVC Lisa 1"
LIMPIADOR	Para tubería PVC Liquido, presentación GALON
SOLDADURA PVC GALON	para tubería PVC líquido, presentación GALON
Malla Electrosoldada	Medidas 6X2.35M Hueco 15X15Cm Diámetro 6.0Mm (Xx-084) PESO 56,42 KILOGRAMOS X MALLA
fleje estribo	varilla de 1/4" x 0,15 x 0,15 metros CAJA X 60 UNIDADES 0,200 KILOS UNIDAD
Varilla construcción acero	G-60 W 1/2 pulg x 6m Corrugada
Alambre Negro	25K Calibre 17 - 1.47mm Proal
cemento gris	Tipo Portland bulto x 50 kilogramos
arena	Gris de río mesh /metro cúbico
grava	Diámetro medio presentación metro cúbico
MIXTO	Mezcla de Grava y Arena de río para concretos fluidos presentación metro cúbico

INSUMOS PROCEDA APROVECHANDO EL AGUA LLUVIA	
Artículo	Descripción
RECEBO	Fino B200 presentación metro cúbico
ARENA DE PEÑA LAVADA CERNIDA	De peña lavada y cernida presentación metro cúbico
BLOQUE DE ARCILLA	Cocido No.5 uniforme
Polietileno Negro Cal.8 Ancho de 8m	Calibre 8 con adherentes contra rayos ultra violeta ancho 4 metros
TABLA BURRA	ORDINARIO 20 CMS ANCHO X 3,5 CMS GRUESO X 3 MTS LARGO
PUNTILLA CON CABEZA	DE 3" CAJA X 500 GRAMOS
Pintura	Para Demarcación De Pisos Amarilla Pintuco 1 Galón
Pintura	Para Demarcación De Pisos NEGRO Pintuco 1 Galón
RODILLO	POLIÉSTER ROLLER 9 PULGADAS
BROCHAS	En Fibra de 2",3",4" SET de 3 UNIDADE
CINTA	Para enmascarar de 1/",1",2"
Impermeabilizante para Mortero Sika	Referencia 101 Mortero Plus Blanco presentación por 25 Kg
MANGUERA DE RIEGO	Calibre 90 DE 1" presentación ROLLO X 90 METROS
CINTA DE GOTEO	Calibre 8000, HIDRO DEEP con goteros cada 10 CMS 0,78 L/HORA
CONECTOR	CINTA MANGUERA DE 16 MM
MANGUERA	Negra lisa calibre 90 de 16 milímetros
CONECTOR ESPIGO	Poly de 16 milímetros
SILLETAS	Accesorio empaque caucho de 16 milímetros (junta)
TEE POLI DE 1"	Accesorio de distribución en polímero espigo de 1 pulgada
TEE POLIY 16 MM	Accesorio de distribución en polímero espigo de 16 milímetro
REGISTRO ESPIGO MACHO	llave de cierre en polímero espigo de 16 milímetros
ELECTRO BOMBA	A PRESIÓN DE RIEGO DE 1 PULGADA DE SUCCIÓN POR 1 PULGADA DE DESCARGUE, debe contener sistema eléctrico con protección, cableado, mangueras de succión y descarga accesorios de conexión

posterior a la presentación, se programó en jornada continua los talleres de capacitación a la comunidad en común acuerdo con el Consejo Administrativo de la Unidad Residencial Colseguros para el día 07 de marzo del 2026 en 3 sesiones desde las 8:00 am hasta 2:00 pm.

Cubiertas las capacitaciones, se solicitó nuevamente reunión con el consejo administrativo para revisar los insumos y cantidades a entregar, organizar la logística de entrega y de igual manera el inicio de obra.

8.5.2. PROCEDA SUBCOMPONENTE 2. PROCEDA "TODOS CUIDAMOS EL AGUA" 80 % de Avance

Día 18 de diciembre de 2025.

Se llevó a cabo un proceso de socialización e invitación dirigido a la población de la localidad, con el propósito de promover su participación activa en los talleres y salidas pedagógicas que se desarrollan en el marco del Subcomponente 2 – "Todos cuidamos el agua".

Esta socialización tuvo como objetivo dar a conocer los alcances, contenidos y beneficios de las actividades programadas, resaltando la importancia de fortalecer la educación ambiental, la apropiación del territorio y el uso responsable del recurso hídrico. Asimismo, se buscó incentivar la vinculación de la comunidad en espacios de aprendizaje participativo, orientados a la sensibilización, el intercambio de saberes y la construcción colectiva de prácticas que contribuyan a la protección y conservación del agua.



Registro fotográfico invitación Proceda Todos cuidamos el Agua. Contrato 253 de 2025

Día 19 de diciembre de 2025.

Se llevó a cabo la primera sesión del Subcomponente 2 – "Todos cuidamos el agua", en la cual se desarrollaron dos (2) talleres pedagógicos, orientados a fortalecer los conocimientos básicos de la comunidad sobre el recurso hídrico, su importancia y su relación con el territorio.

- El Taller 1, denominado "Conceptos básicos del agua", abordó temas fundamentales como ¿qué es el agua?, ¿dónde se encuentra?, y cuáles son sus principales características fisicoquímicas. Adicionalmente, se presentó un panorama general sobre la situación actual del agua a nivel

mundial, así como el contexto nacional en Colombia y la situación específica del recurso hídrico en la ciudad de Bogotá, permitiendo a los participantes comprender los retos actuales en términos de disponibilidad, acceso y conservación del agua.

- El Taller 2 se enfocó en el ciclo del agua y su influencia en los ecosistemas y la biodiversidad, destacando la interrelación entre los procesos naturales y la vida en el planeta. Este contenido fue socializado y contextualizado al caso de Bogotá, haciendo énfasis en los principales páramos y ecosistemas estratégicos que abastecen de agua a la ciudad, con el fin de fortalecer el reconocimiento y la valoración de estos territorios como fuentes esenciales para el bienestar de la población y la sostenibilidad ambiental.



Registro fotográfico participación Proceda Todos cuidamos el Agua. Contrato 253 de 2025



Registro fotográfico Presentación Proceda Todos cuidamos el Agua. Contrato 253 de 2025

Día 20 de diciembre de 2025.

Se desarrolló la segunda sesión del Subcomponente 2 – "Todos cuidamos el agua", en la cual se llevaron a cabo dos (2) talleres pedagógicos orientados a profundizar en las problemáticas asociadas a la calidad del recurso hídrico y a promover prácticas responsables desde la vida cotidiana.

- El Taller 3, denominado "Contaminación del agua", abordó las principales fuentes y tipos de contaminantes, así como la durabilidad y permanencia de estos en el agua, evidenciando los impactos que generan sobre los ecosistemas y la salud humana. Asimismo, se socializaron de manera general los procesos biológicos y químicos de descontaminación del agua, permitiendo a los participantes conocer las alternativas existentes para el tratamiento y recuperación del recurso hídrico.

- El Taller 4 estuvo enfocado en la promoción de hábitos de consumo responsable y en el fortalecimiento de prácticas de cuidado y respeto por el medio ambiente, resaltando la importancia del uso eficiente del agua, la reducción de la contaminación desde el hogar y el compromiso individual y colectivo como eje fundamental para la protección de los recursos naturales.




Registro fotográfico participación Proceda Todos cuidamos el Agua. Contrato 253 de 2025.





Registro fotográfico Presentación Proceda Todos cuidamos el Agua. Contrato 253 de 2025

Día 20 de febrero de 2025.

El día 20 de febrero en cumplimiento del objeto contractual del CPS 253-2025, suscrito entre la Unión Temporal Mártires Ambiental 2025 y la Alcaldía Local de Los Mártires y dando cumplimiento al PROCEDA "Todos Cuidamos el Agua", dirigido a la comunidad de la Localidad de los Mártires. Se realiza la salida al Embalse La Regadera y al Páramo Sumapaz, donde se dan las respectivas recomendaciones para los participantes.

Por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, se brinda información durante el recorrido con respecto a la fauna y flora presente en el sector y datos de importancia ambiental con respecto al Embalse la Regadera y el Páramo Sumapaz.



Registro fotográfico participación salida Proceda Todos cuidamos el Agua. Contrato 253 de 2025.



Registro fotográfico participación salida Proceda Todos cuidamos el Agua. Contrato 253 de 2025.

8.5.3. PROCEDA "CREACIÓN DE LA RED DE HUERTEROS" 80% de Avance

En cumplimiento a este PROCEDA se realizaron jornadas de socialización de la primera sesión a realizarse el 27 de noviembre de 2025, además de participar en las sesiones del comité SAN y de la CAL, también se envió la información vía correo electrónico

Se tiene programadas las sesiones de la siguiente manera:

ITEM	SESION NUMERO	LUGAR	FECHA
1	PRIMERA	SALÓN COMUNAL DEL BARRIO EDUARDO SANTOS	27-11-2025
2	SEGUNDA	SALON COMUNAL DEL BARRIO EDUARDO SANTOS	15-12-2025
3	TERCERA	SALÓN CULTURAL BARRIO EL PROGRESO	20-01-2026

4	CUARTA	COLEGIO PANAMERICANO	07-02-2026
5	QUINTA	HUERTA JACANA	21-02-2026

Se creó un grupo de WhatsApp con el fin de informar por este medio las sesiones a realizarse y además se creó un formulario de Google forms en donde se estipulo las fechas de las sesiones a continuación se relacionan las respuestas enviadas:

Nombre	¿Está dispuesto a asistir a las 4 sesiones y actividades de la Red de Huerteros?	¿Desea postularse como representante de la Red de Huerteros?	¿Está interesado en postularse a alguno de los cargos de la junta de la red (Secretario, tesorero, asesor técnico, comercializador, jurídico etc)?	¿Cuáles son los temas que más le interesan trabajar dentro de la Red de Huerteros? (Seleccione los que apliquen)	A través del siguiente link se puede unir al grupo de WhatsApp de la red https://chat.whatsapp.com/Cg7vvjrupn86noiFJKuHdB Indique cómo le gustaría que fuera el manejo del mismo.	De conformidad con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 "por la cual se dictan las disposiciones generales para la protección de datos personales" y el Decreto 1377 de 2013, que la reglamentan parcialmente, manifiesto que otorgo mi autorización expresa y cl
Alegría Pereira Torres	Sí	No	No	Técnicas de cultivo y agroecología		Si
Flor marina tellez	Sí	Sí	Sí	Agricultura sostenible		Si
Luz Maryuli	Sí	No	No	Agricultura sostenible	Lo que sea pertinente	Si
Margarita maría kozma pachón	Sí	No	Sí	Agricultura sostenible	Creo que se puede que nos pudiéramos reunir cada tres meses pa para compartir los avances acciones pero lo que ve un poco complicado es el lugar puesto que en mí caso no conozco y no se salir lejos de mi zona donde vivo en el barrio la victoria gracias gracias gracias de antemano por su atención prestada a esta	Si

Sofía Gaviria Grisales	Sí	No	No	Técnicas de cultivo y agroecología	Un grupo con información clara y concisa donde se invite a eventos de la red, talleres,	Si
Juan Guillermo Sierra	Sí	No	No	Cosecha, postcosecha y comercialización		Si
Martha Castellanos Rojas	Sí	Sí	No	Técnicas de cultivo y agroecología		Si
Sandra Giovanna Moreno	Sí	No	No	Trabajo comunitario		Si
Andres Felipe Pinto Arias	Sí	Sí	Sí	Comercialización agrícola.	si	Si
Gladis Aristizábal Ricaurte	Sí	No	Sí	Agricultura sostenible		Si
Ruth Molano	Sí	No	No	Cosecha, postcosecha y comercialización	Decálogo de wasap	Si
María Cristina Moreno H	No	Sí	Sí	Trabajo comunitario	Reuniones virtuales en ocasiones,normas claras, con adición de 2 administradores por huerta, más uds que manejaría la totalidad	Si
Youlin Ávila	Sí	No	No	Suelo, compostaje y manejo de residuos orgánicos		Si
Jessica Slendy Pinzón Rivera	Sí	No	No	Suelo, compostaje y manejo de residuos orgánicos		Si
Isaac Delgado	Sí	Sí	Sí	Todas	Gremio de la sociedad civil	Si
Margarita Leonor Forero Rodriguez	Sí	Sí	No	Trabajo comunitario	No lo se	Si

Dalila Camelo	Sí	No	No	Acceso a insumos		Si
Henry Adrián Romero López	Sí	No	Sí	Suelo, compostaje y manejo de residuos orgánicos	Abierto	Si
Daniel Velásquez	Sí	Sí	Sí	Suelo, compostaje y manejo de residuos orgánicos		Si
Carmen Caballero Días	Sí	Sí	No	Técnicas de cultivo y agroecología	respetuoso	Si
William Buitrago	Sí	Sí	No	Suelo, compostaje y manejo de residuos orgánicos	Participativo	Si

Sesión Preliminar 27 de noviembre de 2025

Se realizó sesión preliminar de la Red de Huerteros en el Salón Comunal del Barrio Eduardo Santos, con el ánimo de garantizar participación la sesión se realizó de manera presencial y virtual.



Registro fotográfico sesión preliminar Red de Huerteros 27/11/2025

Primera sesión 15 de diciembre de 2025

Se realizó sesión preliminar de la Red de Huerteros en el Salón Comunal del Barrio Eduardo Santos, con el ánimo de garantizar participación la sesión se realizó de manera presencial y virtual.



Registro fotográfico primera sesión Red de Huerteros 15/12/2025

Segunda Sesión – 20 de enero de 2026

Se convocó la actividad contemplada en el anexo técnico: Taller en Comercialización, dictado por un experto con procesos formativos orientados a mostrar experiencias exitosas.

En esta ocasión se presentó el Ing. Jairo E. Suárez Lugo, quien centró su charla en la importancia de la red de agricultores, productores y huerteros. Expuso las connotaciones de definir objetivos de producción y la misión de sostenibilidad de las unidades productivas, considerando las diferentes vocaciones de las huertas: ambientales, sociales, de tejido comunitario, lúdicas y terapéuticas, siempre que estas cumplan con la misión de garantizar la soberanía alimentaria.

El ingeniero compartió el proyecto exitoso que se desarrolla en la zona rural de Ciudad Bolívar: la Marca Rural Ciudad Bolívar, destacando lo que representa para el desarrollo de la región y la identidad de sus productores en el mercado.



Registro fotográfico segunda sesión Red de Huerteros 20/01/2026

Tercera Sesión 7 de febrero de 2026

Se realiza la tercera sesión con el fin de consolidar la Red de Huerteros y convocar a la salida pedagógica a la Huerta Jacana en la Localidad de Suba.



Registro fotográfico tercera sesión Red de Huerteros 07/02/2025

Cuarta Sesión 21 de febrero de 2026

En cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico se realiza la salida pedagógica a la huerta Jacana ubicada en la localidad de Suba, Bogotá



Registro fotográfico salida Proceda Red de Huerteros 21/02/2026

8.5.4. PROCEDA "LÍDERES AMBIENTALES" 100 % de Avance

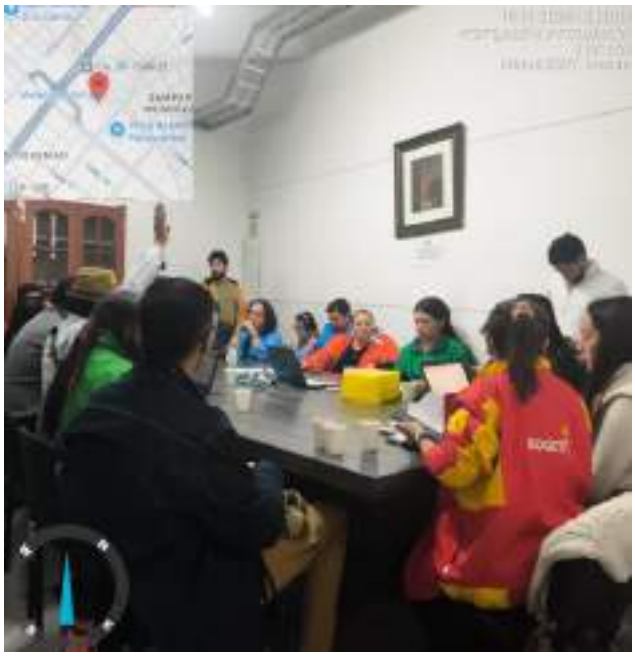
Día 19 de noviembre de 2025.

Se realiza la sesión Ordinaria de la Comisión Ambiental Local, donde se da mención al presente PROCEDA, solicitando por parte de la comunidad la participación al mismo; y que de acuerdo a lo establecido en el anexo se escojan 2 de los 4 talleres que indica este:

- Capacitación en gestión de proyectos ambientales: Para aprender a planificar, ejecutar y presentar proyectos que protejan y mejoren el medio ambiente.
- Innovación y tecnología en la conservación: Explorando nuevas herramientas y tecnologías que pueden apoyar la protección del medio ambiente.
- Taller de políticas y marco legal ambiental: Para entender mejor las leyes y regulaciones que afectan la gestión ambiental y cómo influir en ellas.
- Resiliencia y adaptación al cambio climático: Capacitación para liderar acciones que ayuden a comunidades y ecosistemas a adaptarse a los efectos del cambio climático.

Así mismo se les solicita los lugares para la salida pedagógica, de las siguientes 3 opciones

- La serranía- Bogotá; Camino que se localiza en predios de la EAAB-ESP inmerso en la reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá: Tiempo de 3 a 4 horas. Dificultad moderada.
- Parque entre nubes: Tiempo de 3 a 4 horas - Dificultad Moderada
- Alto de la Cruz (Quebrada La Vieja) 2 a 3 horas – Dificultad Moderada





Registro fotográfico Participación CAL 19 de noviembre de 2025

Día 10 de diciembre de 2025.

Se llevó a cabo la sesión ordinaria de la Comisión Ambiental Local (CAL), espacio en el cual se realizó la

presentación y mención del presente PROCEDA, socializando sus objetivos, alcances y actividades programadas. Durante la sesión, se confirmaron los talleres a desarrollar en el marco del proceso formativo, los cuales estarán orientados a fortalecer las capacidades de los actores locales en materia ambiental.

Entre los talleres definidos se encuentran: el Taller de Políticas y Marco Legal Ambiental, cuyo propósito es facilitar la comprensión de las leyes, normas y regulaciones que rigen la gestión ambiental, así como brindar herramientas para la participación e incidencia ciudadana; y el taller de Resiliencia y Adaptación al Cambio Climático, enfocado en la capacitación para liderar acciones comunitarias que permitan a las comunidades y a los ecosistemas adaptarse a los efectos del cambio climático.

Así mismo, durante la sesión se definió el sitio para la realización de la salida pedagógica, estableciendo como lugar la Serranía de Bogotá, un camino ubicado en predios de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB-ESP), inmerso dentro de la Reserva Forestal Protectora. Este recorrido contará con dificultad baja a media, se realizará mediante una caminata guiada con enfoque educativo, y permitirá a los participantes fortalecer el reconocimiento del territorio, la importancia de la conservación de los ecosistemas estratégicos y su relación con la ciudad de Bogotá.



Registro fotográfico Participación CAL 10 de diciembre de 2025

Día 14 de febrero de 2026.

Se dio inicio a la actividad relacionada con el subcomponente 3: "Procedas líderes ambientales" en donde se desarrollan dos talleres. El desarrollo de la actividad se da de manera virtual y presencial Los temas que se trataron corresponden a:

- Taller de políticas y marco legal ambiental: Para entender mejor las leyes y regulaciones que afectan la gestión ambiental y cómo influir en ellas.
- Resiliencia y adaptación al cambio climático: Capacitación para liderar acciones que ayuden a comunidades y ecosistemas a adaptarse a los efectos del cambio climático

Los dos talleres se desarrollan con una duración de dos (2) horas cada uno y se fundamentan en una metodología participativa y práctica, orientada a facilitar la comprensión de los temas y a Promover el intercambio de saberes entre las personas participantes.



Registro fotográfico participación Proceda Líderes ambientales.14 de febrero de 2026 - Contrato 253 de 2025.

Día 15 de febrero de 2026.

En cumplimiento del objeto contractual del CPS 253-2025, suscrito entre la Unión Temporal Mártires Ambiental 2025 y la Alcaldía Local de Los Mártires y dando cumplimiento al PROCEDA Líderes Ambientales, dirigido a la comunidad que participa en las sesiones de la Comisión Ambiental Local de Los Mártires CAL. Se realiza en el Sendero de la Serranía.

Por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, se brinda información durante el recorrido con respecto a la fauna y flora presente en el sendero, el recorrido finaliza en el mirador del Embalse San Rafael. No se presentó ningún tipo de inconveniente durante el recorrido



Registro fotográfico participación salida Proceda Líderes ambientales.15 de febrero de 2026 - Contrato 253 de 2025.

9. Iniciativas presupuestos participativos

Código	Título propuesto	Nombre de responsable	Estado
38096	APROVECHANDO EL AGUA LLUVIA	Martha Castellanos	Reuniones de socialización para la entrega de insumos Concertación y aprobación para la compra y entrega de insumos por parte de la Unidad Residencial Colseguros
40181	Mi huerta	Vicente Vivas	Reuniones para la identificación de espacio para la implementación de la huerta En este memento se cuenta con el espacio para la implementación se esta en proceso de validación y viabilidad
40459	Mejorar conocimientos de la comunidad en separación de residuos y reciclaje para Bogotá sostenible	Johana Ocampo	Reuniones y recorridos de identificación de puntos críticos
42968	Gral. Agricultura Urbana Sembrando-Sueños	Martha Castellanos	Reunión de reconocimiento y socialización de las actividades a realizar en cumplimiento a lo propuesto

Tabla iniciativas presupuestos participativos, Contrato 253 de 2025

10. Ejecución Financiera

Valor total del contrato: $870.501.000,00

Valor ejecutado a la fecha del presente informe:

ITEM	VALOR EJECUTADO
RECURSO HUMANO	$ 32.106.091,65
MEDIOS COMUNITARIOS	$ 0,00
ARBOLADO ($ 150.554.000) Y JARDINERÍA ($100.277.000)	$ 0,00
MUROS Y TECHOS VERDES	$ 0,00
SESIONES DE AGRICULTURA URBANA	$ 0,00
SEPARACIÓN EN LA FUENTE	$ 0,00

ELEMENTOS TRANSVERSALES PARA LOS COMPONENTES	$ 0,00
TOTAL, A COBRAR CUENTA N.º 1	**$ 32.106.091,65**

Valor ejecutado a la fecha del presente informe número 2.

ITEM	**VALOR EJECUTADO**
RECURSO HUMANO	$ 127.139.955
MEDIOS COMUNITARIOS	$ 400.000
ARBOLADO ($ 150.554.000) Y JARDINERÍA ($100.277.000)	$ 9.912.789
MUROS Y TECHOS VERDES	$ 0,00
SESIONES DE AGRICULTURA URBANA	$ 0,00
SEPARACIÓN EN LA FUENTE	$ 0,00
ELEMENTOS TRANSVERSALES PARA LOS COMPONENTES	$ 10.530.429
TOTAL, A COBRAR CUENTA N.º 2	**$ 147.983.174**

Valor ejecutado a la fecha del presente informe número 3.

ITEM	**VALOR EJECUTADO**
RECURSO HUMANO	$ 89.831.533
MEDIOS COMUNITARIOS	$ 0
ARBOLADO ($ 150.554.000) Y JARDINERÍA ($100.277.000)	$ 57.402.092
MUROS Y TECHOS VERDES	$ 0,00
SESIONES DE AGRICULTURA URBANA	$ 568,750
SEPARACIÓN EN LA FUENTE	$ 42,701,091

ELEMENTOS TRANSVERSALES PARA LOS COMPONENTES	$ 21,281,538
TOTAL, A COBRAR CUENTA N.º 3	**$ 211,785,004**

Resumen de ejecución financiera

EJECUCIÓN FINANCIERA	
Valor total del contrato	**$ 870.501.000**
Cuenta de cobro Nº 1	**$ 32.106.091**
Proyección cuenta de cobro Nº 2	**$ 146.370.813**
Proyección cuenta de cobro Nº 3	**$ 211,785,004**
Total, cobrado	**$ 390,261,908**
Pendiente por cobrar	**$ 480,239,092**

Elaborado por: Unión Temporal Mártires Ambiental 2025.

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764097483956

(415)7707212489984(8020) 001876409748395 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 9 7 3 1 9 2	9				

11. Razón social
UNION TEMPORAL MARTIRES AMBIENTAL 2025

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 3 2

24. Dirección
CL 51 Sur # 88 I - 26 TO 2 OF 503

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2025-08-25 / 09:56:33 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres SANDOVAL SALINAS MICHAEL OSWALDO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 1030587274 1004. DV 0
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización UNION TEMPORAL MARTIRES AMBIENTAL 2025

997. Fecha formalización 2025-08-25 09:56:33

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764097483956

(415)7707212489984(8020) 001876409748395 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 9 7 3 1 9 2	9				

11. Razón social

UNION TEMPORAL MARTIRES AMBIENTAL 2025

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	UNION TEMPORAL MARTIRES AMBIENTAL 2025 CL 51 Sur # 88 I - 26 TO 2 OF 503	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	UTMA	1	1,000	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

	UNIÓN TEMPORAL MÁRTIRES AMBIENTAL **2025**

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA

El suscrito MICHAEL OSWALDO SANDOVAL SALINAS identificado con cédula de ciudadanía No. 1.030.587.274, de Bogotá., en mi condición de representante legal de la **Unión Temporal Mártires Ambiental 2025**, certifico que la misma se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide en Bogotá, D.C., a los veintiséis (26) días del mes de marzo del año 2026.

Michael Oswaldo Sandoval Salinas
Representante Legal
Unión Temporal Mártires Ambiental 2025

SALIDA DE ALMACEN

Unidad Ejecutora: 14 ALCALDIA LOCAL DE LOS MARTIRES **Tipo de egreso:** SALIDA_INVERSION_DRRLLO_COMUN
Numero Egreso: 65 **Estado Egreso:** APROBADO **Vigencia Egreso:** 2026 **Fecha Egreso:** 28 mayo 2026
Documento soporte: COMPROBANTE **Numero Doc Soporte:** 2129 **Vigencia Doc:** 2026 **Fecha Doc Sop:** 27 mayo 2026
Funcionario solicitante: 53070315 Raquel Adriana Rodriguez Russi **Dependencia solicitante:** 1214350000000 PLANEACIÓN
Encargado de bodega: 52429649 Nelly Margoth Torres Ruiz
Observaciones: Fdlm 253-2025/ Implementacion De Procedas/ Rad: 20266420007223 / Apoyo: Raquel Rodriiguez

Elemento	Nombre del elemento	Unidad	Cantidad	Valor	Total
2554	TAPABOCAS DESECHABLES	UNIDAD	50	655,00	32.750,00
2714	GUANTES EN VAQUETA	UNIDAD	10	14.072,00	140.720,00
738	GUANTES DE NITRILO	UNIDAD	10	19.040,00	190.400,00
738	GUANTES DE NITRILO	UNIDAD	26	2.083,00	54.158,00
702	LONAS	UNIDAD	20	1.407,00	28.140,00
2982	BOLSA NEGRA 65X80	PAQUETE	14	1.303,00	18.242,00
2541	ESCOBA DURA	UNIDAD	1	45.664,00	45.664,00
887	BROCHA	UNIDAD	3	14.280,00	42.840,00
887	BROCHA	UNIDAD	4	9.401,00	37.604,00
2428	THINER	galon	2	47.204,00	94.408,00
66	PINTURAS	UNIDAD	2	145.775,00	291.550,00
66	PINTURAS	UNIDAD	2	145.775,00	291.550,00
66	PINTURAS	UNIDAD	3	147.560,00	442.680,00
66	PINTURAS	UNIDAD	2	145.775,00	291.550,00
66	PINTURAS	UNIDAD	1	145.775,00	145.775,00
3933	CONTENEDOR	UNIDAD	2	6.396,00	12.792,00
3145	CANECA PLASTICA CON TAPA	UNIDAD	2	214.200,00	428.400,00
2451	CEMENTO	KILO	4	226.100,00	904.400,00
3469	TIERRA	UNIDAD	1	147.114,00	147.114,00
4207	PLANTA	UNIDAD	30	9.639,00	289.170,00
				Total:	**3.929.907**

SALIDA DE ALMACEN

Unidad Ejecutora: 14 ALCALDIA LOCAL DE LOS MARTIRES **Tipo de egreso:** SALIDA_INVERSION_DRRLLO_COMUN
Numero Egreso: 65 **Estado Egreso:** APROBADO **Vigencia Egreso:** 2026 **Fecha Egreso:** 28 mayo 2026
Documento soporte: COMPROBANTE **Numero Doc Soporte:** 2129 **Vigencia Doc:** 2026 **Fecha Doc Sop:** 27 mayo 2026
Funcionario solicitante: 53070315 Raquel Adriana Rodriguez Russi **Dependencia solicitante:** 1214350000000 PLANEACIÓN
Encargado de bodega: 52429649 Nelly Margoth Torres Ruiz
Observaciones: Fdlm 253-2025/ Implementacion De Procedas/ Rad: 20266420007223 / Apoyo: Raquel Rodriiguez

Elemento	Nombre del elemento	Unidad	Cantidad	Valor	Total
4071	ABRAZADERA	UNIDAD	1	69.258,00	69.258,00
4816	ALIMENTO NUTRICIONAL	UNIDAD	100	10.248,00	1.024.800,00
3145	CANECA PLASTICA CON TAPA	UNIDAD	5	4.535.417,00	22.677.085,00
4232	BONOS	UNIDAD	100	100.000,00	10.000.000,00
4232	BONOS	UNIDAD	100	50.000,00	5.000.000,00
615	VOLANTES	UNIDAD	5	371.280,00	1.856.400,00
617	AFICHES	UNIDAD	49	7.349,00	360.101,00
617	AFICHES	UNIDAD	1	7.352,00	7.352,00
				Total:	**44.924.903**

Resumen de Cuentas

Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Valor Debito	Valor Credito
	Totales:		

Nelly Margoth Torres Ruiz
Responsable Entrega

Raquel Adriana Rodriguez Russi
Responsable Recibe

SALIDA DE ALMACEN

Unidad Ejecutora: 14 ALCALDIA LOCAL DE LOS MARTIRES
Tipo de egreso: SALIDA_INVERSION_DRRLLO_COMUN
Numero Egreso: 66
Estado Egreso: APROBADO
Vigencia Egreso: 2026
Fecha Egreso: 28 mayo 2026
Documento soporte: COMPROBANTE
Numero Doc Soporte: 2132
Vigencia Doc: 2026
Fecha Doc Sop: 27 mayo 2026
Funcionario solicitante: 53070315 Raquel Adriana Rodriguez Russi
Dependencia solicitante: 1214350000000 PLANEACIÓN
Encargado de bodega: 52429649 Nelly Margoth Torres Ruiz
Observaciones: Fdlm 253-2025/ Implementacion De Procedas/ Rad: 20266420007223 / Apoyo: Raquel Rodriiguez

Elemento	Nombre del elemento	Unidad	Cantidad	Valor	Total
3450	REFRIGERIO	UNIDAD	655	16.630,00	10.892.650,00
3969	ALMUERZO	UNIDAD	29	37.515,00	1.087.935,00
3969	ALMUERZO	UNIDAD	1	37.671,00	37.671,00
				Total:	**12.018.256**

Resumen de Cuentas

Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Valor Debito	Valor Credito
	Totales:		

Nelly Margoth Torres Ruiz
Responsable Entrega

Raquel Adriana Rodriguez Russi
Responsable Recibe

SALIDA DE ALMACEN

Unidad Ejecutora: 14 ALCALDIA LOCAL DE LOS MARTIRES
Tipo de egreso: SALIDA_INVERSION_DRRLLO_COMUN
Numero Egreso: 64
Estado Egreso: APROBADO
Vigencia Egreso: 2026
Fecha Egreso: 28 mayo 2026
Documento soporte: COMPROBANTE
Numero Doc Soporte: 2130
Vigencia Doc: 2026
Fecha Doc Sop: 27 mayo 2026
Funcionario solicitante: 53070315 Raquel Adriana Rodriguez Russi
Dependencia solicitante: 1214350000000 PLANEACIÓN
Encargado de bodega: 52429649 Nelly Margoth Torres Ruiz
Observaciones: Fdlm 253-2025/ Implementacion De Procedas/ Rad: 20266420007223 / Apoyo: Raquel Rodriiguez

Elemento	Nombre del elemento	Unidad	Cantidad	Valor	Total
3450	REFRIGERIO	UNIDAD	484	16.630,00	8.048.920,00
3969	ALMUERZO	UNIDAD	99	37.516,00	3.714.084,00
3969	ALMUERZO	UNIDAD	1	37.512,00	37.512,00
				Total:	**11.800.516**

Resumen de Cuentas

Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Valor Debito	Valor Credito
	Totales:		

Nelly Margoth Torres Ruiz
Responsable Entrega

Raquel Adriana Rodriguez Russi
Responsable Recibe

SALIDA DE ALMACEN

Unidad Ejecutora: 14 ALCALDIA LOCAL DE LOS MARTIRES
Tipo de egreso: SALIDA_INVERSION_DRRLLO_COMUN
Numero Egreso: 68
Estado Egreso: APROBADO
Vigencia Egreso: 2026
Fecha Egreso: 28 mayo 2026
Documento soporte: COMPROBANTE
Numero Doc Soporte: 2131
Vigencia Doc: 2026
Fecha Doc Sop: 27 mayo 2026
Funcionario solicitante: 53070315 Raquel Adriana Rodriguez Russi
Dependencia solicitante: 1214350000000 PLANEACIÓN
Encargado de bodega: 52429649 Nelly Margoth Torres Ruiz
Observaciones: Fdlm 253-2025/ Implementacion De Procedas/ Rad: 20266420007223 / Apoyo: Raquel Rodriiguez

Elemento	Nombre del elemento	Unidad	Cantidad	Valor	Total
66	PINTURAS	UNIDAD	16	145.775,00	2.332.400,00
66	PINTURAS	UNIDAD	16	145.775,00	2.332.400,00
66	PINTURAS	UNIDAD	16	145.775,00	2.332.400,00
66	PINTURAS	UNIDAD	16	147.560,00	2.360.960,00
66	PINTURAS	UNIDAD	8	145.775,00	1.166.200,00
39	CANECA	UNIDAD	12	6.396,00	76.752,00
3469	TIERRA	UNIDAD	4	147.114,00	588.456,00
4207	PLANTA	UNIDAD	119	9.639,00	1.147.041,00
4207	PLANTA	UNIDAD	1	9.442,00	9.442,00
2554	TAPABOCAS DESECHABLES	UNIDAD	200	655,00	131.000,00
2714	GUANTES EN VAQUETA	UNIDAD	60	14.072,00	844.320,00
738	GUANTES DE NITRILO	UNIDAD	100	2.083,00	208.300,00
738	GUANTES DE NITRILO	UNIDAD	40	19.040,00	761.600,00
702	LONAS	UNIDAD	80	1.407,00	112.560,00
2983	BOLSA NEGRA 80X100	PAQUETE	60	1.303,00	78.180,00
2541	ESCOBA DURA	UNIDAD	4	45.664,00	182.656,00
887	BROCHA	UNIDAD	27	9.401,00	253.827,00
887	BROCHA	UNIDAD	36	14.280,00	514.080,00
2428	THINER	galon	12	47.204,00	566.448,00
				Total:	**15.999.022**

SALIDA DE ALMACEN

Unidad Ejecutora:	14 ALCALDIA LOCAL DE LOS MARTIRES		**Tipo de egreso:**	SALIDA_INVERSION_DRRLLO_COMUN			
Numero Egreso:	68		**Estado Egreso:**	APROBADO	**Vigencia Egreso:**	2026	**Fecha Egreso:** 28 mayo 2026
Documento soporte:	COMPROBANTE		**Numero Doc Soporte:**	2131	**Vigencia Doc:**	2026	**Fecha Doc Sop:** 27 mayo 2026
Funcionario solicitante:	53070315	Raquel Adriana Rodriguez Russi	**Dependencia solicitante:**	1214350000000	PLANEACIÓN		
Encargado de bodega:	52429649	Nelly Margoth Torres Ruiz					
Observaciones:	Fdlm 253-2025/ Implementacion De Procedas/ Rad: 20266420007223 / Apoyo: Raquel Rodriiguez						

Resumen de Cuentas

Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Valor Debito	Valor Credito
	Totales:		

Nelly Margoth Torres Ruiz
Responsable Entrega

Raquel Adriana Rodriguez Russi
Responsable Recibe

SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	253 DE 2025
Periodo y/o No. de Pago	**1 DE ENERO DE 2026 AL 28 DE FEBRERO DE 2026**
Nombre Del Contratista	UNIÓN TEMPORAL MÁRTIRES AMBIENTAL 2025
Nit:	901973192 – 9
Objeto Del Contrato	PRESTAR SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS COMUNITARIOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PROCEDA), FORMACIÓN EN ACCIONES QUE PROMUEVAN CAMBIOS EN LA CULTURA CIUDADANA EN SEPARACIÓN EN LA FUENTE Y RECICLAJE, LAS DIFERENTES ACCIONES DE FOMENTO Y MANTENIMIENTO A LA AGRICULTURA URBANA Y LAS ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN DE COBERTURAS VERDES, MANTENIMIENTO DE ARBOLADO EN LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES.
Fecha de Inicio	19 DE AGOSTO DE 2025
Fecha Fin (incluyendo modificaciones)	18 DE MAYO DE 2026
Póliza	BY-100055338 5358 - BY-100008716

MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)			
Tipo de Modificación	**Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)**	**Modificación (Valor / Plazo / Clausula)**	**PÓLIZA aprobada y vigente**
ADICIÓN	N/A	N/A	N/A
PRORROGA	19/03/2026	2 MESES	SI
SUSPENSIÓN	N/A	N/A	N/A
OTRO SI	N/A	N/A	N/A

SEGUIMIENTO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

LINK DE ACCESO A LAS EVIDENCIAS:
https://drive.google.com/drive/folders/1NjieOlHAPUXeHZpIfcM85zFx5NxOT9Is?usp=drive_link

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES ADELANTADAS
1. Garantizar la eficaz y eficiente prestación del objeto del contrato y responder por su calidad, orientada hacia el logro de las metas y objetivos previstos en el proyecto; de acuerdo con la propuesta presentada, y las especificaciones técnicas previstas en el proyecto y contempladas en los estudios previos, y en el anexo técnico	Para el presente periodo se realizaron las siguientes actividades • Se verifica que el contratista garantizó la ejecución del objeto contractual durante el periodo evaluado, desarrollando de manera integral las actividades ambientales previstas en el anexo técnico, en los componentes de arbolado, jardinería, separación en la fuente, PROCEDA y agricultura urbana. • En el componente de **arbolado**, se evidenció la ejecución de mantenimientos a individuos arbóreos jóvenes en diferentes puntos de la localidad, incluyendo parques, separadores y espacio público, mediante actividades de plateo, adición de sustrato y manejo técnico, soportadas en actas e informes técnicos. • En cuanto a **jardinería**, se realizaron mantenimientos a jardineras ubicadas en espacio público, garantizando su sostenibilidad. • Respecto al componente de **separación en la fuente**, se verificó la aplicación de encuestas a ECAS, recicladores y comunidad, así como la articulación con actores locales y la identificación de puntos críticos de disposición inadecuada de residuos. • En el componente **PROCEDA**, se evidenció el desarrollo de talleres, sesiones y salidas pedagógicas orientadas a la educación ambiental, fortalecimiento de liderazgo comunitario y apropiación del territorio. • En **agricultura urbana**, se constató la realización de mantenimientos, visitas técnicas y talleres en huertas urbanas, así como procesos de implementación y

	fortalecimiento comunitario. • Las actividades se encuentran debidamente soportadas en actas, fichas técnicas, registros fotográficos y documentos cargados en SECOP II, lo cual permite evidenciar el cumplimiento de esta obligación. OBSERVACIONES: Para el presente informe se asume la realización de algunas de las actividades desarrolladas y se contrasta con evidencias presentadas, ya que el apoyo a supervisión inició esta función el 12 de febrero de 2026
2. Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento a los estudios previos y archivos a su cargo, organizados, rotulados y almacenados, atendiendo los estándares y directrices de gestión documental, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad a que haya lugar en caso de irregularidades. (Artículo 15 de la Ley 594 de 2000), así como los informes requeridos sobre las actividades realizadas durante la ejecución del mismo.	Durante el presente periodo se elaboraron los siguientes documentos: Se verifica la entrega por parte del contratista del informe técnico correspondiente al periodo evaluado, el cual contiene la descripción detallada de las actividades desarrolladas, conforme a los lineamientos establecidos en materia de supervisión y gestión documental. OBSERVACIONES: Para el presente informe se asume la realización de algunas de las actividades desarrolladas y se contrasta con evidencias presentadas, ya que el apoyo a supervisión inició esta función el 12 de febrero de 2026
3. Elaborar los diagnósticos y estudios y diseños que solicita los estudios previos y sus anexos	Para este periodo no aplica ya que a la fecha no se han realizado diagnósticos, estudios y/o diseños.
4. Asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor y o apoyo a la supervisión del contrato, esto incluye el comité técnico mensual, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	Se verificó la participación activa del contratista en las reuniones y espacios de seguimiento convocados por la supervisión, constatándose a través de las respectivas actas la revisión de avances, la adopción de compromisos y la articulación institucional necesaria para la ejecución del contrato. 1. 27/01/2026, Reunión de seguimiento CPS 253 - 2025. 2. 28/01/2026, Reunión de seguimiento ALM CPS 253 Huerta Vicente Vivas

	3. 29/01/2026, Reunión PP William Buitrago ALM 4. 17/02/2026, Presentación avances del proyecto CPS 253 Veedor Ciudadano OBSERVACIONES: Para el presente informe se asume la realización de algunas de las actividades desarrolladas y se contrasta con evidencias presentadas, ya que el apoyo a supervisión inició esta función el 12 de febrero de 2026
5. Acatar las recomendaciones que haga el supervisor del contrato y el comité técnico de seguimiento del Proyecto	Se constató que el contratista acató las recomendaciones e instrucciones impartidas por la supervisión, así como los lineamientos técnicos establecidos por las entidades competentes, evidenciándose la gestión de comunicaciones oficiales, solicitudes y respuestas institucionales, participación en instancias ambientales locales y coordinación interinstitucional. • 13/01/2026, Correo enviado para convocatoria PROCEDA Líderes Ambientales • 13/01/2026, Correo enviado solicitando ingreso al Centro de Memoria Paz y Reconciliación para el mantenimiento al arbolado dentro de esta instalación. • 16/01/2026, Correo enviado para solicitud de espacio público para implementación de Agricultura Urbana • 24/01/2026, Correo enviado al JBB en donde se socializo las actividades realizadas a la fecha y en donde se informa que las actividades de mantenimiento se ampliarán por temas logísticos y climáticos. • 27/01/2026, Respuesta JBB con respecto a las actividades socializadas y la solicitud de aplicación de ejecución de actividades. • 11/02/2026, Participación Comité Local de Seguridad Alimentaria y Nutricional • 18/02/2026, Participación en la Comisión Ambiental Local del mes de febrero de 2026. OBSERVACIONES: Para el presente informe se asume la realización de algunas de las actividades desarrolladas y se contrasta con evidencias presentadas, ya que el apoyo a supervisión inició esta función el 12 de febrero de 2026

6. Solicitar la aprobación de todas las piezas comunicativas a la oficina de prensa de la Alcaldía local.	Se verificó que el contratista realizó la gestión de aprobación de piezas comunicativas ante la oficina de prensa, evidenciándose los soportes de solicitud y aprobación correspondientes, en cumplimiento de los lineamientos institucionales. Durante el periodo reportado se solicitó aprobación de: • Banner estación de reciclaje OBSERVACIONES: Para el presente informe se asume la realización de algunas de las actividades desarrolladas y se contrasta con evidencias presentadas, ya que el apoyo a supervisión inició esta función el 12 de febrero de 2026
7. Entrega los informes técnicos correspondientes de la ejecución de las metas dentro de los términos establecidos de acuerdo a los avances del proyecto al supervisor del contrato y/o su delegado, el cual debe contener, logros, avances, dificultades, retos y recomendaciones, que se presentaron para cumplir con las actividades del anexo técnico.	Se evidenció la presentación de informes técnicos y financieros por parte del contratista, los cuales fueron revisados por la supervisión, constatándose que contienen la información requerida sobre avances, logros y ejecución de actividades en el periodo evaluado OBSERVACIONES: Para el presente informe se asume la realización de algunas de las actividades desarrolladas y se contrasta con evidencias presentadas, ya que el apoyo a supervisión inició esta función el 12 de febrero de 2026
8. Realizar la entrega de los documentos necesarios para realizar el ingresar al Almacén de del Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires - FDLM con la calidad y los parámetros que solicite está área.	Se verificó documentalmente la entrega de los soportes requeridos para el ingreso de bienes e insumos al almacén del Fondo de Desarrollo Local, constatándose el cumplimiento de los requisitos administrativos, financieros y documentales exigidos para tal fin. Se realizó el trámite de ingreso a almacén para las FRAS UTMA 4 y UTMA 5
9. Entregar al final del proyecto un informe cuantitativo y cualitativo del impacto del proyecto en la localidad, con encuestas de satisfacción a la comunidad, bien estructurado que le posibilite al FDLM evidenciar los alcances del contrato.	Se verificó que esta obligación no es exigible en el periodo evaluado, en la medida en que corresponde a la fase de cierre del contrato.
10. Entregar base de datos de todos los beneficiarios en el proyecto.	Se evidenció la entrega de la base de datos de beneficiarios del proyecto, la cual fue revisada por la supervisión, verificando su correspondencia con las actividades ejecutadas y su coherencia con los registros

	de asistencia y soportes de campo OBSERVACIONES: Para el presente informe se asume la realización de algunas de las actividades desarrolladas y se contrasta con evidencias presentadas, ya que el apoyo a supervisión inició esta función el 12 de febrero de 2026
11. Realizar registró fotográfico y/o fílmico de las actividades; disponer así mismo de todas las planillas de asistencia debidamente diligenciadas las cuales serán entregadas al FDLM.	Se constató la entrega de registros fotográficos, evidencias audiovisuales y listados de asistencia debidamente diligenciados, los cuales permiten validar la ejecución efectiva de actividades en territorio y la participación de la comunidad. OBSERVACIONES: Para el presente informe se asume la realización de algunas de las actividades desarrolladas y se contrasta con evidencias presentadas, ya que el apoyo a supervisión inició esta función el 12 de febrero de 2026
12. Contar con el equipo humano exigido en el anexo técnico para la correcta ejecución del objeto contractual, el cual debe estar aprobado por el supervisor del contrato y/o su delegado, y el operador deberá garantizar el pago de honorarios del personal vinculado.	Se verificó que el contratista contó con el equipo humano requerido para la ejecución del contrato, evidenciándose la presentación de planillas de seguridad social, lo cual permite constatar el cumplimiento de las obligaciones laborales y de seguridad social. **OBSERVACIONES:** Para el presente informe se asume la realización de algunas de las actividades desarrolladas y se contrasta con evidencias presentadas, ya que el apoyo a supervisión inició esta función el 12 de febrero de 2026
13. Adelantar acciones para las autorizaciones requeridas en la realización de las actividades a que hubiere lugar.	Se evidenció la gestión de autorizaciones y permisos necesarios para la ejecución de las actividades, incluyendo ingresos a áreas protegidas y coordinación con entidades competentes, verificándose los respectivos soportes documentales. Para el periodo reportado se realizaron las siguientes solicitudes de ingreso para las salidas del componente de PROCEDA del contrato. • 13/01/2026, Aprobación Ingreso Sendero la Serranía • 02/02/2026, Radicado N° E-2026-010827 solicitud ingreso predios acueducto proceda todos cuidamos el agua. • 04/02/2026, Respuesta radicado EAAB-ESP No. E-2026-010827 • 09/02/206, Solicitud de autorización de ingreso al área ambiental del Páramo Sumapaz

	• 17/02/2026, Aprobación ingreso páramo sumapaz proceda todos cuidamos el agua • 17/02/2026, Radicado respuesta ingreso Paramo Sumapaz 20267190000151.
14. Todas aquellas que sean asignadas por el supervisor y/o apoyo a la supervisión del contrato que se requieran para la adecuada ejecución del contrato.	Se verificó la ejecución de actividades logísticas y operativas complementarias requeridas para el desarrollo del contrato, tales como suministro de refrigerios, alimentación y alquiler de espacios para el desarrollo de talleres y jornadas pedagógicas, evidenciándose soportes contractuales, actas y registros de entrega Dando cumplimiento a lo establecido en el anexo se realizó el alquiler del salón comunal del Barrio Eduardo Santos para las sesiones de la red de huerteros y los talleres de Proceda. En el marco del cumplimiento de las actividades del CPS 253 de 2025 se realizó la entrega de REFRIGERIOS: • 15/01/2026, Taller 1. Huerta Terrazas de San Fason • 20/01/2026, Sesión 3. Red de Huerteros • 20/01/2026, Taller 1. Huerta ECO • 26/01/2026, Taller 2. Huerta ECO • 05/02/2026, Taller Huerta la Fortaleza I • 07/02/2026, Sesión complementaria Red de Heteros • 12/02/2026, Taller 1. Huerta la Fortaleza II Casa Diana Navarro. • 14/02/2026, Taller PROCEDA Líderes Ambientales • 15/02/2026, Salida Pedagógica PROCEDA "Líderes Ambientales" • 16/02/2026, Taller 1. Huerta ECOCYTI • 17/02/2026, Taller 2. Huerta ECOCYTI • 20/02/2026, Salida Pedagógica PROCEDA "Todos Cuidamos el Agua" • 21/02/2026, PROCEDA "Red de Huerteros" Salida pedagógica • 24/02/2026, Taller 1. Huerta Colegio Ricaurte • 25/02/2026, Taller 2. Huerta Casa de la Juventud • 26/02/2026, Taller 2. Huerta la Fortaleza II Casa Diana Navarro ALMUERZOS • 15/02/2026, Salida Pedagógica PROCEDA "Líderes Ambientales" Almuerzo • 20/02/2026, Salida Pedagógica PROCEDA "Todos Cuidamos el Agua" Almuerzo

	• 21/02/2026, PROCEDA "Red de Huerteros" Salida pedagógica - Almuerzo

Una vez realizada la verificación en campo y la revisión de los soportes documentales allegados, se evidencia el cumplimiento de las obligaciones contractuales durante el periodo evaluado, conforme a lo establecido en el objeto y alcance del contrato

SEGUIMIENTO FINANCIERO

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial	$ 870.501.000
Valor Adición No. 1 (si aplica)	N/A
Valor Adición No. 2 (si aplica)	N/A
Valor Total	$ 870.501.000

Detalle información presupuestal del contrato

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
O230117459920242730	2730 - Mártires avanza por un medio ambiente seguro	870.501.000	873	**870.501.000**
Valor total de los CRP				**$ 870.501.000**

Detalle pagos realizados

Periodo de pago	Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	No. CRP	Valor CRP	Valor Facturado	Saldo CRP
19/08/2025 al 30/ 09/ 2025	2730 - Mártires avanza por un medio ambiente seguro	2730	873	870.501.000	32.106.091	838.394.909
1/10/2025 AL 31/12/ 2025	2730 - Mártires avanza por un medio ambiente seguro	2730	437	838.394.909	147.983.174	690.411.735
Totales				870.501.000	180.089.265	838.394.909

Resumen ejecución financiera del contrato

Concepto	Valor
1. Valor Inicial:	$ 870.501.000
2. Valor Adiciones:	$ 0 -
3. Valor Total:	$ 870.501.000
4. Valor Total Ejecutado:	$ 180.089.265
5. Saldo:	$ 690.411.735

RAQUEL ADRIANA RODRIGUE RUSSI
C.C. No. 53.070.315 de BOGOTÁ
Apoyo a la supervisión

SUAREZ DELGADO JOHN JADER
Firmado digitalmente por SUAREZ DELGADO JOHN JADER
Fecha: 2026.05.29 19:20:09 -05'00'

JOHN JADER SUAREZ DELGADO
C.C. No11605534de Bogotá
Supervisor